

REPAROS

AL

DICCIONARIO DE CHILENISMOS.



REPAROS

AL

DICCIONARIO DE CHILENISMOS

DEL SEÑOR DON

ZOROBABEL RODRIGUEZ

POR

FIDELIS P. DEL SOLAR.



“I cuando algunos no entiendan estos términos importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; i esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo i el uso.”

(CERVANTES.—Quijote, Parte II. Cap. 43).

SANTIAGO:

IMPRESA DE FEDERICO SCHREBLER.

Calle del Estado, 58.

1875.

DEDICATORIA.



A MIS AMIGOS

BENJAMIN YICUÑA SOLAR I MANUEL FONCHA

I A LA

PROVINCIA DE COQUIMBO.

A tí, BENJAMIN, te corresponde este opúsculo por nuestra amistad de veinte años nunca desmentida; porque nuestras ideas e inclinaciones no han discrepado en un ápice; porque además de los lazos que nos unen por la sangre, somos hermanos de corazón desde la infancia; porque mi afición al estudio tú me la has fomentado; porque tu selecta biblioteca, tu estímulo i colaboración me han sido de grande utilidad para mi trabajo, haciéndome también vencer mis justas vacilaciones para dar a luz esta obra, concebida i elaborada en la Serena, pues me conoces cuán enemigo he sido siempre de ostentar mi nombre ante el público. I por último, debo dedicar igualmente mi libro al bardo que canta a la bella Serena.

También a tí, MANUEL, te corresponde la dedicatoria por nuestra amistad franca, leal i sólida, aunque de reciente

data, lo que no será por cierto un obstáculo para que sea permanente i ella sabrá robustecerse de dia en dia; por tu abnegacion e induljencia para descuidar tus multiplicadas ocupaciones literarias oyéndome leer durante horas enteras i muchos dias mis apuntes para esta obrita, en la que me has ayudado con tu buen criterio, esperiencia i capacidad; a la que has contribuido con el tesoro de las obras clásicas que posees i que has puesto jenerosamente a mi disposicion. Aparte de todos estos motivos debo dedicársela al infatigable periodista, escritor de costumbres, dramaturgo i cronista de esta poética capital de la provincia de mi nacimiento, cuna de mis padres, hermanos, de mi esposa i de vosotros mismos; provincia privilegiada de Dios por su suelo feraz i hermoso, por sus veneros de cobre, plata i oro; privilegiada por la intelijencia despejada i amabilidad proverbial de sus hijos, la belleza, virtud i cumplida educacion de sus hijas, dechado de esposas, de madres i de señoras de su casa.

Recibid, pues, este trabajo, amigos mios, i tú tambien COQUIMBO, por tantos títulos querida, la gratitud eterna i la afeccion sin limites de uno de tus hijos.

FIDELIS P. DEL SOLAR.

Serena, Agosto 21 de 1875.

INTRODUCCION.

“No se crea que recomendando la conservacion del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso i espúreo todo lo que es peculiar de los americanos. Hai locuciones castizas que en la Península pasan hoi por anticuadas i que subsisten tradicionalmente en Hispano-América: ¿por qué proscribirlas? Si segun la práctica jeneral de los americanos es mas analójica la conjugacion de algun verbo, ¿por qué razon hemos de preferir la que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raices castellanas hemos formado vocablos nuevos, segun los procederes ordinarios de derivacion, que el castellano reconoce i de que se ha servido i se sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hai para que nos avergoncemos de usarlos? Chile i Venezuela tienen tanto derecho como Aragon i Andalucía para que se toleren sus accidentales diverjencias, cuando las patrocina la costumbre uniforme i auténtica de la jente educada. En ella se peca mucho ménos contra la pureza i correccion del lenguaje que en las locuciones afrancesadas, de que no dejan de estar salpicadas hoi dia aun las obras mas estimadas de los escritores peninsulares.»

(ANDRES BELLO. *Gramática castellana.*
Prólogo.)

La aparicion del *Diccionario de chilenismos* del señor don Zorobabel Rodriguez, ha llamado la atencion con justo motivo, pues es una obra utilisima para conocer las numero-

sas voces i locuciones que empleamos en Chile, desconocidas en la Península, que no aparecen en los diccionarios de la lengua castellana, ya sea en absoluto, ya en un sentido que nosotros solamente les damos. Ardua tarea es la que ha emprendido el señor Rodriguez; obra de mucha paciencia i largos estudios. ¡Cuántos respetables autores no ha tenido que consultar! ¡Cuántos años no habrá dedicado a tan ingrata labor! Pues bien; nos atrevemos a decir que la obra del señor Rodriguez es prematura i que no debia haberla dado a luz aun hasta haber corregido muchas proposiciones erróneas que saltan a la vista, errores ortográficos indisculpables, omisiones notables de chilenismos de uso frecuente. El que hojee con un poco de atencion el libro del señor Rodriguez, no dejará de notar, por ejemplo, que en la página 216 hace un chilenismo de *ferrocarril urbano* i asegura que en Madrid llaman *tranvias* i que esta voz aparece en el diccionario de la Academia. Mucho dudamos que la senecta corporacion, que todavia no da albergue en su capelino a *hotel*, que tiene ya carta franca por el uso en todos los paises que hablan castellano, haya dado pasaporte al anglicismo bárbaramente traducido tranvia (*tramway*), que no es mas que nuestro ferrocarril urbano pésimamente empleado i peor formado. ¿Por qué no corrijió tambien el señor Rodriguez el uso que hacemos de *riel* por la barra de hierro sobre la cual ruedan los trenes de los ferrocarriles, sustituyéndola por la palabra inglesa *rail*, tan en uso en España i sin que por eso dejen los modernos castellanos de decir un solemne desatino proscribiendo la castiza *riel*, a la cual nuestros diccionarios solo dan una acepcion mezquina e incompleta; «una barra *pequeña* de oro o plata en *bruto*.» ¿Por qué pequeña i no grande? ¿Por qué solo puede ser de oro, plata o cobre i no de cualquier otro metal? ¿I por qué no ha de ser tambien labrada? Pero nó: *rail* pareció mas sonoro a los hijos bastardos de Cervántes i mas al gusto moderno por ser de otro idioma.

Don Andres Bello, en la cita con que encabezamos estos Reparos, nos dice con gran verdad que «Chile i Venezuela tienen tanto derecho como Aragon i Andalucía para que se toleren sus accidentales diverjencias cuando las patrocina la costumbre uniforme i auténtica de la jente educada.» I en los ejemplos que nos ocupan tenemos derecho para corregir a nuestros padres de la Península los vocables vitu-

perables que emplean malamente, despreciando los castizos. ¿Por qué hemos de decir *túnel* i no *socavon* por la escavacion que se construye de albañileria a traves de un cerro para el uso de un camino de hierro o de una carretera cualquiera, cuando decimos *socavon* por la hendidura subterránea que se hace para encontrar las minas, que el diccionario de la lengua lo pone impropriamente en plural en esta acepcion, reservando el singular para la escavacion que se hace indistintamente en un cerro cualquiera. Debemos preferir formar palabras nuevas de sabor castellano, de raices de nuestro idioma, del latin o del griego, a estranjerismos tomados del frances, inglés o italiano, que no tienen razon de ser. Podemos crear acepciones nuevas a palabras semejantes en el sentido que necesitamos emplearlas:—«En ellas se peca mucho ménos contra la pureza i correccion del lenguaje que en las locuciones afrancesadas, de que no dejan de estar salpicadas hoi dia aun las obras mas estimadas de los escritores peninsulares».

Hemos dicho que el señor Rodriguez incurre en su diccionario en muchos errores ortográficos indisculpables i vamos a probarlo. ¿Quién no nota la confusion tan lastimosa que hace de la *ll* con la *y* i de la *l* con la *r*, diciendo: *ayuya*, *yayi*, *payador*, *payaco* por *allulla*, *llalli*, *pallador*, *pallaco*; *macurca* por *maculca* i otros errores semejantes que en el curso de estos Reparos analizaremos

Entre las omisiones mas notables ¿quién no echa de ménos nuestro habitual *cómo no*, equivalente a *por supuesto*, *cieramente*. Tambien brilla por su ausencia el bárbaro verbo *presupuestar* por *presuponer*, que oimos conjugar en todos sus tiempos en pleno congreso:—«Se *presupuestaron* cien mil pesos para el muelle de Valparaiso;» «la cámara ha *presupuestado* una subvencion para la instruccion primaria». En las provincias del norte hemos oido frases como ésta:—«Ayer hubo una pelotera en la calle, dándose de trompadas dos individuos: yo pasaba por allí i me encontré en toda la *funcia*;» es decir, en toda la *gresca*, o en toda la *algazara*, *fiesta* o *funcion*. En Santiago llaman *arcayota* a la fruta que el diccionario designa con el nombre de *cayote*. En el sur se dice *choro* i en el norte *mejillon*: esto último es castizo i no hallamos en Rodriguez un párrafo en que se diga que *choro* es chilenismo. ¿Por qué no trae el diccionario de

chilenismos el *hei es* de nuestro pueblo? ¿No ha leído el autor aquel pasaje del *Martin Rivas* en que doña Bernarda reconviene a sus tertulios por el silencio repentino en que se quedaron al ver aparecer en la sala a Rivas i San Luis:—«*Hei es*: ya se quedaron como muertos, como si nunca hubieran visto jente»?

Entre las equivocaciones mas resaltantes en que incurre el señor Rodriguez haremos ver palpablemente las que siguen:

ACCIDENTADO, A, ACCIDENTES.

Califica de galicismos chocantes estas palabras cuando las empleamos aplicándolas a un terreno quebrado o desigual; sin embargo, el diccionario que tenemos a la vista dice en una de sus acepciones:—«*Accidente* (jeolojia). Variedad en la configuracion o inflecciones de un terreno». No es equivalente a *fragoso*, porque bien puede tener desigualdades el terreno i no ser pedregoso; puede ser *quebrado* i no ser *áspero*; *escabroso* creemos que es el verdadero sinónimo, aunque encierra quizá la idea de aspereza i montañoso a la vez. Reemplácese si se quiere a *accidentado* por *sinuoso*, pero désenos entónces una fuente segura donde buscar las palabras: ya no basta el diccionario porque da definiciones impropias. ¿A quién recurriremos, pues?

AGUA DE LA BANDA.

«Así han traducido en Chile el *eau de labande* que traen los rótulos de algunas ampollitas de esencias i perfumes en lugar de *agua de alhucema*». (Diccion. de chil., páj. 17). ¿Por qué atribuye a los chilenos el señor Rodriguez el empleo esta voz, que tambien usan en España, que la trae el diccionario de una Sociedad de Literatos i no es *de la banda* sino «*Lavanda* (Agua de), *Materia médica*. Agua espirituosa que se usa como estimulante i corroborante para reanimar la sensibilidad de un deliquio i en los miembros paralizados en friccion o untura para escitarlos? El mismo uso tiene el aceite de lavanda i su espiritu. Véase *espliego*». Existe tambien la voz *lavándula*, que es un espliego, arbusito de que se saca el agua de alhucema o de lavanda; ¿por qué se admira entónces el señor Rodriguez que digamos agua

de *lavanda* i no de *alhucema*, como el quiere? ¿Cómo no dice una palabra del empleo que hacemos de *yuyuba* o *jujube* en frances, por la pasta de azufaifa, hallándose esta voz tan en uso en Chile, sin que por eso deje de emplearse tambien en España, i Salvá i el diccionario de Literatos la han aceptado?

MUNICION.

Otra calumnia levantada al pobre Chile. Dice el señor Rodriguez:—«Llaman asi *en Chile* a la municion menuda que sirve para cazar i que en español se dice *perdigon*». En el diccionario de la lengua española que hemos consultado hemos leído la segunda acepcion de esa voz, i dice asi:—«Pequeñitas esferas de plomo con que en lugar de bala se cargan las escopetas para la caza de pájaros i otros animalillos». Ni mas ni ménos es lo que nosotros llamamos *municion*; ¿por qué nos corrije entónces el señor Rodriguez i atribuye a los chilenos esclusivamente el empleo de esta voz, siendo que los españoles la acostumbran usar tambien? Se llama perdigones: ¿por qué no ha de llamarse tambien municion? Del mismo modo podriamos alegar que *perdigon* es el macho de la perdiz, la perdiz recién nacida i el jóven que se gobierna por sí solo llevando mala vida i despilfarrando su hacienda; pero esto no impide que tambien se dé este nombre a las balitas diminutas que sirven para cargar las escopetas de caza. Si cada palabra no tuviera mas que una sola acepcion, necesitaríamos cuadruplicar por lo ménos el caudal de voces de la lengua castellana.

PELUQUERÍA.

«Hemos dado en la flor de llamar lo que en castellano se dice *barberia*, reservando este nombre a las tiendas de los figaros de la jente pobre i a las *carpas* de los rapistas del Tajamar i la Alameda abajo».—(Dicc. de chil. 363). ¿Quién le ha dicho al señor Rodriguez que en castellano no se dice *peluqueria* ni *peluquero* i nos enseña a llamar *barbero* al industrial que no solo afeita sino tambien peina i corta el pelo? Tenemos, ademas del buen sentido, la respetable autoridad de don Manuel Breton de los Herreros, miembro de la Academia española, en apoyo nuestro. En su comedia A

la vejez viruelas, acto primero, escena primera, dice doña Francisca a don Braulio.—«Pues ¿i los peluqueros?—¡No digo nada! Parecen segadores. No he tenido el gusto de que me hayan peinado siquiera una vez medianamente: tanto que me he visto precisada a usar de peluca». O estaba creyendo el señor Rodríguez que los españoles no se cortan nunca el pelo i solo tienen barberías para afeitarse? El diccionario de la lengua trae las definiciones de *peluquería* i *peluquero*, i es raro que se hayan escapado a la perspicacia del autor del *Diccionario de chilenismos*. ¿O tendrá algun calepino del siglo pasado que no trae estas voces? Si así fuese, no aparecería en él entónces, (como lo asegura el señor Rodríguez), aquel chocante neologismo con que quiere reemplazarse a *ferrocarril urbano*, que es castellano castizo.

La prensa chilena tiene un acopio de palabras i ortografía peculiares, i lo mas curioso es que estas innovaciones no son uniformes, sino segun el color político de la imprenta que las emplea. El INDEPENDIENTE, ESTANDARTE CATÓLICO, ESTRELLA DE CHILE, el MERCURIO i otros diarios de la república dicen *creatura* por criatura; el ministro de *lo interior* por del interior; imprenta de EL INDEPENDIENTE por del INDEPENDIENTE; el catorce *de los corrientes* por del corriente. Una obrita de ortografía castellana publicada en Santiago enseña a escribir *móvil*, *marabilla*, *kilogramo*, *juezes*, e introduce tantas novedades en la ortografía de la lengua que sería largo i prolijo enumerar.

El FERROCARRIL de Santiago emplea una fraseología cosmopolita: ya escribe en frances, ya en inglés, ya en italiano: *mise en scene*, *reprise*, *début*, *plafond*, *foyer*, *dilettanti*, *amateurs*, *la cité*, *subir una pieza a la escena*, *pick-pockets*, *gentlemen-riders*, *repetición* en sentido de ensayar una pieza de teatro, *troupe*, por compañía lírica o dramática etc., i tantas otras palabras i locuciones tan estrañas que han hecho de la crónica de ese diario un verdadero guirigai, haciéndolo ininteligible para la mayor parte de sus lectores. Ultimamente ha introducido el mismo diario la moda de suprimir el *don* i *doña* a los nombres de personas; de manera que en adelante, cuando tengamos que hablar de la obra que inmortalizó a Cervantes, solo podremos decir: *el señor Quijote de la Mancha*; por el drama fantástico-relijioso de Zorrilla, *el señor Juan Tenorio*; a los trovadores nocturnos

que imitan al héroe de Zorrilla, *los señores Juanes*, i en fin a la célebre mujer de Felipe el Hermoso, *la señora Juana la Loca*.

¿No es ridiculo todo esto, señor Rodriguez, i que al paso que vamos no llegaremos a entender los escritos de nuestros mayores? ¿No le parece que aquí está el mal principal que es preciso cortar? Bien valia la pena de ocuparse algo en la segunda edicion, de tanto capricho.

Por las razones espuestas deciamos al principio de este escrito, que a pesar de reconocer el mérito indisputable de la obra que analizamos i de los muchos bienes a que está llamada a hacer en Chile, la consideramos una obra prematura i lamentaremos la precipitacion para ponerla en manos del público, pues necesitaba espurgársela de muchos errores, llenar algunos vacios fáciles de echar de ménos en ella.

Examinados en globo dichos errores i vacios, nos resta decir; 1.º Que el diccionario del señor Rodriguez es llamado impropriamente de chilenismos, i que deberia llamarse de americanismos i simplemente *glosario*, siendo que, voces como *cancha, mate, cholo, chasqui, chaucha*, i muchísimas otras traen su orijen del Perú, República Argentina i otros paises de Hispano-América, i no es dicho diccionario sino un acopio incompleto de las voces desconocidas en España, por cuya razon es solo un glosario: 2.º Que muchas palabras que se consignan en el espresado diccionario bien podria su autor haberse ahorrado el trabajo de darles cabida en él por hallarse proscritas por sí solas entre la jente educada i solo se sirve de esos barbarismos un corto número de personas de la hez del pueblo, v. g. *abalear* por fusilar, como el mismo autor lo dice en su obra, citando un pasaje de la novela *Una victima del honor*. «Miren que estar en un tris que a uno lo *abaleen* es para quedar con *urisma*.» ¿Por qué no dedicó tambien otros parrafos a *urisma, a pacà, pallà, paqué, queris, tenis, dentrar pa dentro, salir pa fuera*, i el sinnúmero de palabras i frases que nuestro pueblo cambia i desfigura de tal manera «que no las conoceria la misma madre que las habia parido,» como habria dicho Quevedo en el presente caso? 3.º Que el señor Rodriguez, a juzgar por el prólogo i cita de su obra, condena todas las voces i locuciones que usamos en Chile, aunque sean bien traídas i hayan enriquecido no pocas veces el idioma; sin embargo en el cuerpo de la

obra se muestra indulgente a veces con los chilenismos, se atreve en otras ocasiones a recomendar algunos i hasta rectifica las falsas definiciones que dan la Academia, Salvá i otros clásicos; 4.º Que hila en otras tan delgado que nos prohíbe hasta formar aumentativos i diminutivos o verbos correctos por la sola razon que los diccionarios i obras lexigráficas que ha consultado no las traen. I por último, que al hacer nuestros reparos no pretendemos provocar una polémica, ni tener nuestra opinion por infalible, sino que nos mueve a ello el bien entendido interes de nuestros compatriotas, señalando con la misma franqueza que el señor Rodriguez algunos de los vicios del lenguaje en nuestro país i restableciendo i justificando algunos chilenismos bien creados i rectificando tambien falsos conceptos del autor de la obra, pues nadie está libre de incurrir en errores.

FIDELIS P. DEL SOLAR.

Serena, Julio 2 de 1875.

REPAROS
AL
DICCIONARIO DE CHILENISMOS.



“I cuando algunos no entiendan estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; i esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo i el uso.”

CERVANTES.--Quijote. Parte II. Cap. 43.

Despues de lo dicho en la Introduccion de estos Reparos de una manera jeneral, entraremos a analizar en particular el Diccionario del señor Rodriguez, deteniéndonos en aquellos vocablos que segun nuestro humilde juicio den lugar a alguna observacion: señalaremos lo que nos parezca digno de rectificarse en una segunda edicion de esa obra; lo que debe suprimirse por considerarlo inútil en una publicacion de esta clase; haciendo notar la utilidad que haya prestado al idioma alguna locucion o vocablo americanos, recomendando su adopcion. Nos haremos igualmente un honor en apoyar i reforzar, si es posible, con nuestro insignificante criterio, lo que el distinguido filólogo vitupere con sobrada justicia.

Dejaremos pasar sin observacion alguna todo aquello en que estemos acordes con el ilustrado escritor i lo que se nos

haya escapado sin hallar motivo razonable para hacerle alguna advertencia, que quizá el lector de ese Diccionario encontrará en varios puntos que nosotros no hemos descubierto por nuestra insuficiencia.

A

Paj. 3. A LAS ULTIMAS O EN LAS ULTIMAS.

Parece que el señor Rodriguez no acepta ninguna de estas dos locuciones usadas en Chile, refiriéndose a una persona que está agonizando, pues señala la espresion *a los últimos*, que se emplea en España i que traen los diccionarios. Sin dejar de aceptar por nuestra parte esta manera de espresarse, no creemos que nuestros compatriotas incurren en ningun desatino al decir que un enfermo está *a las últimas* o *en las últimas*, que serian estremidades de su vida o boqueadas, como diciendo *a los últimos* son *momentos, instantes*.

Trascribimos aquí la parte que necesitamos para justificar la práctica de Chile del párrafo BOQUEADA del Diccionario de Literatos que dice:

«*Boqueada*: Cada vez que se abre la boca. Dicese únicamente del postrer esfuerzo i aliento de los moribundos o agonizantes, como en las frases: *dar la última boqueada, estar en las últimas boqueadas, etc.*»

En la inmortal obra de Cervántes se dice *el último* simplemente, yendo sobrentendida la voz *instante*, como se deduce del siguiente ejemplo:

«En fin, llegó *el último* de Don Quijote, despues de recibidos todos los sacramentos i despues de haber abominado con muchas i eficaces razones de los libros de caballerias.»

(CERVANTES *Quijote*. Parte II. Cap. 74.)

Paj. 4. AL APA.

El señor Rodriguez señala a esta locucion chilena como procedente del quichua *apac*, llevar, o *apani*, la bestia cargada, o bien *apa*, el jornalero que gana su vida acarreado. Mui probable es que esta locucion proceda del qui-

chua, pero creemos que tambien nazca de la frase castellana *a lapa*; es decir: *pegado como lapa*, marisco que se pega a las peñas i de aqui viene los dichos: *ese hombre se pega como una lapa: los cortesanos se pegan como lapa al que puede darles algo etc.*

No solo en la provincia de Atacama se dice *a tota* (no *a la tota*, como leemos en la obra del señor Rodriguez), sino tambien en la de Coquimbo, donde hasta se desconoce completamente la frase *al apa* por la jente del pueblo.

Páj. 4. A LA TRINCA.

Esta locucion procede sin duda de la voz náutica *trinca*, que significa: «ligadura que se da a un palo o a cualquiera otra cosa, con algun cabo o cuerda para sujetarla o asegurarla de los balances de la nave, i asi se dice: *se han aflojado las trincas del bauprés*».

El diccionario de una Sociedad de Literatos, de donde tomamos la anterior definicion continúa asi: *Estar a la trinca*: trinca, estar a la capa i tambien estar el buque armado, pertrechado i pronto para emprender un viaje."

Como el Diccionario de chilenismos solo dice: «*a la trinca*, sinónimo de *a la cuarta*», hemos creido conveniente agregar algo mas, pues de lo contrario podria creerse que la locucion chilena era caprichosa, siendo como se ve, mui propia.

Páj 6. ABALEAR O BALEAR.

Ya en nuestra Introduccion hemos pasado por las armas a este verbo vulgarisimo i no perderemos tiempo ocupándonos de él.

Páj. 9. ACÁPITE.

Este vocablo es mui usado en América apesar de no hallarse en ningun diccionario. Su procedencia es indudablemente del latin, aunque el señor Rodriguez diga que «no es fácil esplicarse satisfactoriamente su significado recurriendo al latin, de donde *en apariencia* procede». El diccionario latino dice en la voz *Caput*: La cabeza, la parte principal del cuerpo» I en una de sus acepciones se lee: «*A capite*, desde el principio».

Por consiguiente *acápite* es tomado del latin i significa *a la cabeza, al principio de un periodo*. Lo aceptamos, pues, con preferencia a *sangria; párrafo* es division de capitulo i puede significar tambien varios *apartes o acápites*.

“Dejemos al pueblo con sus locas creencias i hagamos punto i *acápite*.”

(*Ricardo Palma*. Tradiciones).

Páj. 10. ACASERARSE, ACASERADO, A.

El señor Rodriguez dice que este provincialismo americano se aplica a los perros que se acostumbran en alguna casa i que equivale a encariñarse. No vemos razon para que solo los perros se acostumbren a vivir en una casa i para que fuera a crearse un neolojismo esclusivamente para estos fieles compañeros del hombre: cualquier otro animal puede hallarse en este caso i con mayor razon la jente que es susceptible de pasiones esquisitas.

Juan de Arona en su diccionario de peruanismos la aplica tambien a las personas.

Páj. 10 ACCIDENTADO, A, ACCIDENTES.

En la Introduccion hemos hablado ya de estos vocablos con la suficiente detencion i apesar de la Academia, que se resiste a aceptarlos i del señor Barart, quien los califica de galicismos, tienen todos que empleárlas hoi, porque el uso se ha metido por medio, los diccionarios modernos los han acogido i las obras científicas los emplean a cada paso. Los puristas pueden protestar lo que quieran: nos atenemos al uso de la jente educada.

Páj. 12. ACUADRILLAR.

Es chilenuismo, segun el señor Rodriguez, en el sentido de atacar muchas personas a una sola. Se nos figura que si *acuadrillar* significa formar, juntar i gobernar una cuadrilla, podemos sin ningun inconveniente, poner la misma cuadrilla en accion i que ésta no sea solo de tropa, sino tambien figuradamente de un grupo de personas de cualquiera condicion atacando a alguien.

Páj. 12. ACUMÚCHAR, SE, ACUMUCHADO, ACUMUCHAMIENTO.

Cree el autor del Diccionario de chilenismos que estos vocablos sean corrupcion de *mucho*, convertido este último en *cumucho* por vicio de pronunciacion, pues no les halla su orijen en ninguna de las lenguas indíjenas de América. ¿No procederán de *acumular* i sus derivados, como hai probabilidades para creerlo?

Páj. 15 ADULON.

Nos parece bien dicho *adulon* en el sentido que lo empleamos: por una persona que lisonjea con bajeza a otro, halagando su vanidad. El *adulador* no se rebaja, porque sus adulos son galanterias, espresiones corteses, que léjos de reprochársele, se toman como nacidas de los buenos modales i no las emplea sino con las damas o con personas de alguna suposicion, sin que por esto pase por ninguna humillacion como el *adulon*, que se arrastra, si es preciso, para lograr el fin que se ha propuesto. El *adulador* es un caballero cortés i de capacidad; el *adulon* es un miserable.

Páj. 15. AEREONAUTA.

El diccionario de la lengua trae *aereonauta* i *acronauta* como sinónimos, por lo que la correccion que hace el señor Rodriguez queda sin valor.

Páj. 17. AGUA DE LA BANDA.

Dominguez i el diccionario de la Sociedad Literaria están acordes en llamar *lavanda* al agua de alhucema.

El empleo que hace el señor Rodriguez de la palabra *ampolleta* por botella o frasco es impropio: *ampolleta* significa únicamente reloj de arena i los diccionarios no le dan otra acepcion.

Páj. 18. AGUACHENTO.

Es provincialismo cubano i nó chilenismo. Los equivalentes castizos *aguason*, *aguajinoso* i *aguanoso* son inferiores,

a nuestro juicio, a *aguachento*, que no hai motivo para desecharlo porque Salvá le ha dado cabida en su diccionario i el uso jeneral lo ha aceptado.

Páj. 19. AHUESARSE.

Si se conviene que *hueso* es en castellano una cosa *inserrible, de poco precio i que ha perdido su valor*, no hai por qué desechar el verbo *ahuesarse* que espresa la misma idea; si los diccionarios no lo traen, se forma por derivacion sin que haya ningun neologismo por eso.

Páj. 21. ALCANCIA.

Quiere el señor Rodriguez que se diga solamente *cepillo* en vez de *alcancia*. Estrictamente hablando es verdad que las alcancias eran comunmente de barro i era necesario quebrarlas para sacar el dinero i ¿porqué no han de ser tambien de madera, de hoja de lata, de zinc etc. i que sin necesidad de romperse pueda sacarse su contenido? *Cepillo* significa muchas cosas: instrumento de carpinteria; escobillas para el pelo, dientes i ropa; por consiguiente podriamos alegar que el cepillo que sirve para guardar dinero se empleaba mal en esta acepcion i segun la severidad del señor Rodriguez no deberiamos llamar plumas a las de acero con que escribimos, porque plumas son las de las aves i con ellas solamente se escribia en otro tiempo, siendo en la actualidad reemplazadas casi totalmente por las de acero.

Páj. 24. AYUYA.

Así escribe el señor Rodriguez la palabra que los diccionarios i todos conocemos por *allulla*. La Academia, dice, trae esta dicion con *h* i *ll*, ortografia que le parece inaceptable: por lo que hace a la *h* es verdad; no así por la *ll* que es como debe escribirse i no con *y*, sin apoyarse el señor Rodriguez en ninguna autoridad para esta práctica.

Páj. 24. AMA.

Si tenemos *amas de leche* ¿por qué no ha de haber tambien *amas secas*, es decir que no tengan leche. La palabra

niñera con que quiere reemplazarse a *ama seca* es jenérica, a nuestro entender; espresa no solo a la mujer que cuida párvulos, sino tambien a niños que ya no se amamantan por haber pasado la época de la lactancia.

Páj. 25. AMANSADOR.

Es mal dicho, segun el señor Rodriguez, por el que amansa un caballo para silla o coche: esto se llama hilar delgado. Quiere que se diga *picador*, como en España; pero debemos hacerle notar que esta palabra la tenemos reservada en Chile para el jinete de las carreras. Acepta amansador solo para el que doma potros. *Amansador* es el que amansa i *domador* el que doma i *está bien San Pedro en Roma*.

Páj. 26. AMARRAR.

No hallamos diferencia alguna entre la significacion de este verbo i la de *atar*. Dice el diccionario de la lengua:

«*Atar*: Sujetar una cosa a otra por medio de una o mas ligaduras.» «*Amarrar*: Atar, ligar, sujetar o asegurar una cosa a otra por medio de cuerdas, maromas, cadenas, etc., de cualquier modo que sea o se consiga el resultado.»

Páj. 26. AMASANDERO, A.

¿Por qué aparece como chilenismo esta voz? Cómo llaman en España al que amasa? *amasador*, *sobador*? Pues a nosotros en Chile nos agrada mas *amasandero*, *amasandera*.

Las amasanderías o panaderías en pequeña escala se llaman en España *tahonas*: ¿serán tambien tahoneros los vendedores de pan como los que amasan?

Páj. 27. AMORDAZAR.

¿Por qué es mal dicho *amordazar* i bien dicho *enmordazar*? El diccionario castellano les da la misma significacion i el uso tambien. ¡Pelillos a la mar, señor Rodriguez!

Páj. 27. AMURRARSE.

Vacila el ilustrado autor del "Diccionario de chilenismos" en decidirse acerca de la procedencia de *amurrarse*; ya cree que proceda de *amorrar*, ya de *murria* "especie de tristeza i cargazon de cabeza que obliga al hombre a andar cabizbajo i melancólico." Creemos que diciendo *amurriarse* contestamos a la dificultad, puesto que *murria*, de donde indudablemente procede, significa *esplin*, *melancolia*, etc.

Páj. 28. ANIEGO.

Nos gusta mas *aniego* que *anegacion* i *anegamiento*. El pecado no es tan grande para tanta censura i ademas el *tirano* de la lengua, el uso, así lo quiere.

Páj. 28. ANTINATURAL.

El señor Amunátegui ha empleado mui bien esta neolojia i no hai razon para que se le censure. Está formada esta dición de *natural*, que significa lo que está conforme con la naturaleza i de *anti*, particula compositiva, que significa contrario a algo; ¿por qué se proscribire, entónces, si es bien traida?

Páj. 29. APARTA.

Bien podria haberse ahorrado el trabajo de hacer un chilenismo de este vocablo en el sentido de separar reses de una vacada. Está bien formado i es preferible al *infeliz* apartado, que la Academia señala en esta acepcion.

Páj. 29. APARRAGADO, A

El diccionario dice *aparrado* i tambien *achaparrado*: condenamos, pues, con el señor Rodriguez, nuestro *aparrado*. La primera voz procede de *parra*; la segunda de *chaparro*; la nuestra no viene de ninguna voz castellana.

Páj. 29. APEGUALAR, APEGUALADO, A.

Si *pegual* no es castellano porque no existe en España la pieza que así se llama, inútil es que el señor Rodríguez quiera encontrar el equivalente de *apegualar* en los diccionarios de la lengua.

Páj. 30. APELLIDOS EN PLURAL.

Estamos de acuerdo en que el señor Vicuña Mackenna no tuvo por qué dar tantas satisfacciones al público por haber dicho *Ostracismo de los Carreras* en vez de *los Carrera*, como quería, so pretexto de que los apellidos carecen de plural. Los ejemplos de respetables autores que se citan en el Diccionario de chilenismos son mas que suficientes para quitar los escrúpulos a los puristas que afecten esta costumbre.

A esos ejemplos agregaremos los siguientes:

«Que de aquellos líricos que con tanta gracia mostraron los ímpetus i raptos de su espíritu en festivas, tristes i sagradas poesías, cuales fueron, entre otros muchos, un Garcilaso, un Frai Luis de Leon i los cultísimos *Arjensolas*.

(GARCÉS. *Fund. de la fuerza, vigor i elegancia de la lengua castellana*).

«De tu voz al dulce arrullo
La Patria se regocija
Mostrando con noble orgullo
Los laureles de tal hija,
I que no cede a ninguna
En bemoles i corcheas
Quien fué tu cuna i la cuna
De *Garcias* i *Correas*.

(BRETON. *A la Exma. señora doña Manuela Oreiro Lemo de la Vega*.)

Páj. 32 APROXIMATIVO. A.

En este párrafo solo nos detenemos para preguntar si la palabra *aproxíma* por *aproxima*, que leemos en el «Diccionario» es escrita así por su autor o es yerro del cajista.

Páj. 33. ARBOLITO.

En España llaman *árbol de fuego* al aparato que se quema en los fuegos artificiales: está bien. Nosotros decimos *arbolito*, yendo el *de fuego* sobrentendido cuando no haya confusion alguna con los árboles naturales. ¿Qué mal hai en ello? ¿Cuál es el neologismo que introducimos?

Páj. 36. ARENILLERO.

Se dice *salvadera* por el utensilio para echar arenilla i ¿porqué no podremos tambien decir *arenillero*? Lo que abunda no daña.

Páj. 36. ÁRGUENAS.

Si se acepta a *árguenas*, como debe aceptarse ¿por qué razon se condena a *arguenero*, como parece hacerlo el señor Rodriguez?

Páj. 37. ARMAZON.

Bueno es dar a conocer la palabra castiza *anaqueles*, que significa las divisiones de tablas en que los comerciantes colocan sus mercaderias; pero dudamos mucho que éstos entiendan cuando se les pregunte si venden sus *anaqueles*; la fuerza de la costumbre es lei.

Páj. 37. ARNÉS.

Leemos en el diccionario de la lengua: «*Arneses*: Los adornos, arreos i avios de los caballos de montar i bestias de

carga etc. como silla, freno, estribos etc.» ¿A qué conduce entónces colocar esta voz en un diccionario de provincialismos?

«Cual dos leones fieros caminaban
Por entre los cadáveres i arneses etc.»

(HERMOSILLA. *Traduccion de
la Iliada de Homero. Libro X.*)

Páj. 42. ARRUMBE O ARRUMBRE, ARRUMBARSE,
ARRUMBADO, A.

«Se usa bárbaramente *arrumbado* cuando se quiere denotar con él que algunos objetos están tirados por ahí sin uso i privados de las caricias del plumero» (Dicc. de chil).

Veamos ahora lo que dice el diccionario de la lengua:

“*Arrumbar*. Arrinconar, desechar, poner alguna cosa por inútil en lugar escusado.” ¿Por qué entónces usamos bárbaramente *arrumbado* en el sentido de estar algo tirado por ahí sin uso?

Páj. 42. ASI NO MAS.

Censura el señor Rodriguez caprichosamente las locuciones *asi no mas* i *asi, asi*, que empleamos para significar que un enfermo está tal cual, sin mejoría. El diccionario de la lengua dice; «ASI, ASI; Tal cual, medianamente, no mui bien: pero tampoco mal.” Del mismo modo podemos decir sin incurrir en ningun provincialismo que un enfermo está *asi no mas*, que significa: *tal cual, sin avánzar*. «*No mas*, dice el diccionario castellano: «modo de hablar con que se niega absolutamente todo lo que pertenece a una especie o a la prosecucion de alguna cosa.» Ese *no mas* en el presente caso seria: «la mejoría no sigue adelante.»

Notamos que el señor Rodriguez dice en este artículo *la dueño de casa*. Verdad es que se usaba ántes *dueño* como comun de dos, pero esta práctica se va perdiendo a tal punto que ya solo se dice *dueño mio* a la mujer adorada. El diccionario que hemos consultado trae; «*Dueño, a*: propietario de alguna cosa, poseedor. || «*Amo* respecto del criado».

I como si no bastase poner los dos jéneros en este adjetivo, dice en otra parte; «*Dueña*: La que es ama i señora principal, la que tiene derecho de propiedad i de mando en alguna cosa.»

El señor Bello hace notar esto en su gramática i aduce el ejemplo siguiente de Tirso de Molina, en que hace ver que el uso del jénero femenino no era desconocido en el siglo clásico de la lengua:

«Queréisme vos declarar
 Quién sois?—No os ha de importar;
 Una *dueña* de esta casa—
 Dueña, por que la señora
 Sois de la casa.—Eso no.»

Paj. 43. ATORARSE.

Convenimos en que es sinónimo de *atragantarse*. ¿Qué dice el diccionario de la lengua? «ATORARSE: Atascarse.» I en la voz *Atascarse* hai la locucion: «atascarse el bocado o la comida: atravesarse en el esófago» ¿Cuál es entónces la razon que se tiene para calificar de chilenismo a *atorarse* o *atascarse* cuando se tiene algo detenido en la garganta o esófago? En la voz *atragantarse*, mas al gusto del señor Rodriguez, dice el mismo diccionario castellano: «Tener atravesada alguna cosa en la garganta o esófago.»

Con esta esplicacion nos parece escusado entrar en mas detalles i tarjamos el párrafo dedicado a *atorarse* en el Diccionario de chilenismos, por inútil en una obra de esta especie.

Paj. 44. ATRASARSE.

«Retrasar, ir atras o a ménos, retrogradar, servir de obstáculo para ir adelante o para continuar un trabajo.» (Dicc. de Liter.)

Si un ternero está desmedrado, que en vez de avanzar en lozania se desmejora, indudablemente está *atrasado* en su salud. En lenguaje familiar no creemos que es desatino decir *atrasado* por desmedrado i nuestros guasos no están tan fuera del orden al darle esta acepcion.

Tiene razon el señor Rodriguez para condenar como im-

propia la locucion *atrasado de una mano*, debiendo decirse *lastimado* o *herido*.

No creemos que *atrasado* sea sinónimo de *desgraciarse* en los ejemplos que cita el autor de la obra que analizamos.

«Desde que empezaron los aguaceros se *atrasó* este ternero.» «No ha salido hoi al trabajo ñor Juan, porque, segando, con la hechona (1) se *atrasó* de una mano,» porque *desgraciarse* significa *echarse a perder, inutilizarse*: de un atraso se puede volver; el animal que se desgracia no sirve mas.

Paj. 44. AVIAR.

No solo es preparar algo para el camino, sino tambien «activar, despachar pronto, acelerar la ejecucion de lo que se está haciendo,» por consiguiente cuando los peones dicen: «avieme, patron, con un peso,» quieren que se les despache pronto, dándoles el peso que piden. La frase es forzada i mal empleada; pero tiene algun fundamento i no está usada en el sentido de preparar algo para el camino, sino en el de proporcionar lo que se ha menester de lo que se tiene ganado. No se crea que aceptamos la locucion de la jente del campo: es chilenismo, pero no desatino.

Paj 45. AVOCASTRO.

Estamos de acuerdo en este chilenismo; pero dirémos tambien que es mui aceptable por la enerjia que encierra para calificar de fea una figura, retrato o persona; *avechucho*, su equivalente castizo, no envuelve la idea de rechazante en grado superlativo que se nota en la voz *avocastro*.

(1) El Dicc. de Chilen. escribe sin *h* hechona.

B.

Prólogo, páj. VIII. BARRA.

«Llamamos *barra* en Chile el espacio que queda entre la barandilla que cierra i limita la sala de sesiones de las cámaras i cabildos i la puerta principal. En España *barra* es la barandilla misma.» (Dicc. de chil).

Nada encontramos que no sea mui lejítimo en el uso de *barra* en esta acepcion. El diccionario de Literatos i tambien el de Dominguez dicen acerca de esta voz lo siguiente: «Especie de barandilla colocada por lo regular en puesto inferior, desde el cual se permite esponer peticiones, demandas, defensas, quejas o acusaciones en algunos tribunales o congresos, o se manda responder a los cargos fulminados a reos allí presentes.»

Como si esta definicion no fuese bastante, los mismos diccionarios traen esta otra acepcion mui semejante o igual a la anterior: «En el lenguaje forense se toma esta voz literalmente del frances para designar *el recinto* en que se colocan los procuradores, i abogados defensores. Tambien se entiende algunas veces por el tribunal.»

Apesar de decirse aquí que *barra* es tomado del frances, nada hallamos en el diccionario del señor Barart que lo dé a entender, ni vemos razon para que sea afrancesada la voz en este sentido, pues existe en castellano i nada de estraño tiene que haya pasado por estension a usarse como recinto para el público, desde que *barra* o *barandilla* son sinónimos. Solo aparece *barra* en Barart como voz galicana en su significacion de uno de los palos de un buque.

Mellado dice en su Enciclopedia sobre esta dccion:

«En los tribunales i *asambleas* es la línea que divide al público de los jueces de un tribunal o miembros de una *asamblea* i que está formada por una barandilla. Los abogados i los defensores que componen el foro, se sitúan siempre en la barandilla del tribunal. Cuando un tribunal manda que comparezca alguna persona, sea de las partes o bien un juez que es acusado, se dice de la parte a quien se cita, que ha sido llamado a la *barra*. Antiguamente se presentaban las demandas en la barra; nuestra constitucion actual al abolir semejante derecho, ha reservado, en ciertos casos, para las cámaras lejislativas, el de llamar ante la barra a cualquiera de quien hayan recibido algun ultraje.» (MELLADO. *Enciclopedia. Voz Barra.*)

Paj. 49. BABOSO.

Siempre hemos oido llamar *babosa* a la limaza de los jardines; ignorábamos que alguien le diese el jénero masculino: éstos deben ser mui pocos.

Paj. 50. BADULAQUE.

Tampoco hemos oido emplear a *badulaque* en el sentido de sencillo, simple o tonto; es verdad que así nos ostenta esta voz el diccionario, pero por el uso jeneral es sinónima de *pillo* i creemos que el señor Rodriguez la habrá empleado a la chilena muchas veces.

Paj. 51. BAJADOR.

¿Se acepta o nó este chilenismo? Es mil veces mejor que *amarra* o *gamarra*, que se emplea en España por la correa que sirve para hacer bajar la cabeza al caballo que es levantado. Por nuestra parte lo usaremos siempre.

Paj. 56. BARAJO.

Usado por *badajo* solo lo emplea el vulgo, que todo lo desnaturaliza. Por lo que hace a la interjeccion que viene a reemplazar a la mas enérgica de las interjecciones castellanas, solo hemos oido decir *barájola*.

Paj. 57. BARRACA.

Los diccionarios solo traen esta voz como choza o cabaña; pero en cambio existe en ellos *verraca* especie de choza o tienda formada en la playa, donde se guarecen los efectos o cargamentos de un buque.

La Enciclopedia de Mellado trae *barraca* como una especie de chozas que hacen por sí mismos los soldados en los campamentos para ponerse a cubierto del rigor de la estación.

El sentido que nosotros damos a *barraca* de depósito de maderas, fierro u otros artículos, se asemeja mucho a *verraca* i así como esas mercaderías debían estar en la playa, nosotros podemos internarlas a las ciudades i aldeas.

Por otra parte si los españoles no necesitan las *barracas*, como depósito de maderas o fierro, en Chile nos hacen mucha falta i nos quedamos con ellas.

Paj. 57. BARRIGON, A.

Aceptamos de lleno la induljencia que manifiesta el señor Rodríguez con este vocablo i todos los demas terminados en *on*, que usamos en Chile con preferencia a en *udo*, i así querriamos verlo siempre tan tolerante. Tomamos nota de ello para cuando nos ocupemos de otras voces que condena con marcada injusticia.

Paj. 63. BOLETO, ERO, IA.

Voces chilenas mui útiles i que prestan buenos servicios al idioma.

Las *boleterías* no tienen mas nombre en España que *despachos de billetes*.

Al que vende los *boletos* o *billetes* (que por cierto no son amorosos) no sabriamos darle otro nombre que *boletero*.

C

Paj. 74. CABRO.

No es chilenuismo; el diccionario dice: «*Cabro*: familiar. Elision de *cabron*,» Con que así, podemos decir de ambas maneras sin tomarnos ninguna licencia.

Paj. 78. CAER EN CUENTA.

—«Decimos cuando lo propio sería *caer en la cuenta*, siguiendo el ejemplo de los clásicos i buenos escritores de la lengua que *nunca* han dicho de otra suerte.» (Dicc. de chil.)

—Para quitar los escrúpulos a nuestro apreciable filólogo trascibimos los ejemplos siguientes, que hemos encontrado en los clásicos:

«Páreceme, que ya me has entendido lo que te quiero decir; pero si todavía no has *caído en cuenta*, no doi dos cuartas por tu entendimiento, i vamos a otra cosa, que no hemos de andar a mojicones, aunque digas, que esta obra a lo mas es una desdichada novela i que dista tanto del poema épico, como la tierra del cielo». (ISLA. Hist. de Frai Gerundio de Campazas).

Respondile que yo solia ir algunas veces a su casa en tiempo que le servia a un amigo mio llamado Fabricio Nuñez. Ahora *caigo en cuenta*, repuso el administrador con una risita falsa etc.» (GIL BLAS. Libro 10.º Cap. 1.º).

Paj. 78. CAJA DE RAPE.

Llamándose *tabaquera* en Chile la bolsa de cuero, marro-

quí etc. en que se guarda el tabaco suelto para los cigarrillos, nos valemos de *caja de rapé* mui propiamente, para nombrar lo que en España llaman *tabaquera*. Ciertamente el diccionario está de parte del señor Rodríguez, pero preferimos la claridad al equivoco que pudiera resultar.

Paj. 80. CALDUDA O CALDÚA.

La palabra apropiada para designar la empanada santiaguina, conocida tambien con el nombre de *pata de burro*, no es *calduda* precisamenté, sino *pequen*; *calduda* se aplica jeneralmente a todas las empanadas chilenas, para ponderar sus buenas cualidades; el *pequen* tiene su forma i confeccion especiales; así que habriamos preferido que el Diccionario de chilenismos hubiese dedicado el párrafo *Pequen* para ocuparse de ella i nó en el dedicado a *calduda*.

La palabra *caldúa* no merece tomarse en cuenta, porque es una de tantas voces con una *d* ménos, que nuestro pueblo suprime, i nada significa.

Paj. 84. CANCHA.

Es voz comun a todas las repúblicas hispano-americanas i nó chilenismo. Salvá solo le da dos acepciones; «La casa en que los vivanderos venden sus víveres» i «el patio o corral destinado a algun entretenimiento: así se dice *cancha de bolas, de gallos, de pelota* etc».

La acepcion de maiz tostado la trae el diccionario de peruanismos de Juan de Arona, i en esa obra se consigna tambien la acepcion de «lugar destinado a reñir gallos i a correr caballos».

Paj. 91. CARACHA.

Salvá trae esta voz en plural sin decir que es americanismo; i agrega: «*Carache*. m. En el Perú enfermedad que padecen los pacos o carneros de aquel pais, la cual es semejante a la sarna o roña.»

Páj. 92. CARGAR.

En Salvá aparece este verbo en la misma acepcion en que

nosotros lo empleamos de «llevar, conducir, como v. g. *cargar anteojos, reloj* etc.» En la de «cargar a alguien» no vemos razon para que el señor Rodriguez lo haga un chilenuisnuo. I de paso haremos notar a este caballero que ha incurrido en un galicisnuo cuando dice: «*un otro*, poniéndolo en posicion conveniente;» en castellano se dice simplemente: *otro*.

Páj. 94. CAROSO.

No sabemos porqué en el Diccionario de chilenuisnuos se escribe *descorizados*, siendo la palabra únicamente *descarosados*, de la primitiva *caroso*.

Páj. 95 CARTUCHO, CUCURUCHO.

Dos pájinas perdidas en el Diccionario de chilenuisnuos: las emplea su autor para asegurar que no debe decirse un *cartucho* de dulces, sino un *cucurucho*: En el diccionario de Literatos, en su última acepcion se lee: «*Cartucho*: rolo de papel en que se guarda o envuelve alguna cosa, como un cartucho de pesetas, de confites etc.» Nada dice que deba ser cilindrico o cónico, ni que sea voz americana.

Tomado *cucurucho* por los nazarenos de Semana Santa es chilenuisnuo: damos este nombre a los de esta cofradía por la forma del bonete que llevan.

Páj. 104. CAYAMPA.

Si la palabra quichua es *callampa* i es así como llamamos al hongo ¿por qué dice *cayampa* nuestro ilustrado escritor; esta ortografía no es mas que uno de los muchos caprichos a que nos hemos referido en la Introduccion de estos Reparos.

Páj. 104. CEBA, CEBO.

Salvá trae esta voz en el sentido de «la pólvora puesta a las cazoletas» como anticuada; luego no hai infraccion de lo que prescribe el diccionario, sino que usamos de una voz que en España ha caducado i en Chile hemos tenido a bien conservarla: cada uno hace de su capa un sayo.

Páj. 105. CEBOLLON, A.

El diccionario de la lengua trae *cebolludo*, aplicado a «la persona tosca i basta, gruesa i abultada.» ¿No es probable que sea la misma? El *cebollon* chileno está siempre mui maduro i a los ojos de los demas es tosco, porque no para su atencion en ellas. Se nos figura que los españoles aplaudirian la acepcion chilena aplicada al solteron, i la respetable i grave Academia le daria un lugar en su diccionario si llegase a su noticia lo que en Chile llamamos *cebollon*, cebolla grande que no se arranca tan fácilmente.

Páj. 108. COBRAR.

—«Recomendamos a pleiteantes, abogados i escribanos, porque puede importarles tengan mui presente que *cobrar* no es como talvez están creyendo, *exijir el pago*, sino *recibir el dinero*; ¡i bien i de sobra se saben ellos que media entre una i otra cosa tal cualilla distancia!

«Si Pedro otorgase en favor de Juan una escritura autorizándolo *para cobrar ciertos pagarées*, con el ánimo de facultarlo solamente para demandar por el pago, podria llevarse chasco, porque en realidad, i segun el texto mismo del poder, le habria autorizado para recibir del demandado el valor de aquellas.» (Dicc. de chil.)

—Si cobrar no es *exijir el pago*, como dice el señor Rodriguez en el trozo que trascibimos, díganos entónces ¿qué es lo que hace Don Serapio en la comedia de Breton «*Me voi de Madrid*,» sino *exijir el pago* a Don Joaquin?

• *Don Joaquin.* —A mi la salud me sobra.

¿I usted?

Don Serapio. ¡Eh! Vamos tirando.

Miéntas siga así la atmósfera...

De paso tambien venia

A *cobrar* esa bicoca...

Don Joaquin. (Ya decia yo que este hombre...)

Si; ya entiendo; las nueve onzas

Don Serapio. Perdone usted: tres mil reales.

(BRETON. *Me voi de Madrid.*)

Continúa la escena manifestando Don Joaquín la imposibilidad de pagar i Don Serapio exijiendo de mil maneras i empeñado en llevar algo siquiera de la deuda, pero Don Joaquín con dos pistolas descargadas le entra el resuello al recaudador, quien se retira sin recibir un cuarto, temiendo que el deudor le aloje una bala en su pobre humanidad. La pieza concluye i Don Serapio no recibió nada, porque el pájaro voló de Madrid, i ya sabemos que él dijo al empezar el diálogo:

«De paso también venia
A cobrar esa bicoca.»

El que *cobra*, decimos pues, está en el riesgo de recibir o nó dinero; sus funciones se reducen a *exijir* i tiene que correr el albur.

Páj. 108. COCAVI.

No es precisamente chilénismo sino comun a todas las repúblicas de América.

Páj. 110. COCHO.

Se llama así únicamente a la mazamorra de harina elaborada con agua caliente; el *ulpo* es siempre con agua fría, i algunos le dicen *chercan*. Es de advertir que la harina puede ser no solo de maíz, sino principalmente de trigo i de *Ualli*.

Páj. 112. COLACION.

En la acepción de confites menudos es muy castizo, aunque anticuada en España. Salvá trae dos acepciones de esta voz que se le asemejan mucho a la chilena: «La porción de cascajo, dulces, frutas u otras cosas de comer que se da a los criados por el día de Noche Buena». || Los postres de dulces, confituras u otras cosas que se solían dar por alguna celebridad o festejo».

¿Qué tiene, entonces, de extraño que la usemos en Chile como sinónima de grajea, que significa *confites pequeños*? Por otra parte *colacion* es de uso jeneral i preferible a *grajea*, palabra dura i apenas conocida.

Páj. 112. COLERA-MORBO.

¿Cómo se imagina el señor Rodríguez que don Andres Bello escribiera *la cólera-morbo* en su Derecho Internacional, ni en ninguna otra obra; nadie dice en femenino i ménos incurria en un error tan garrafal el señor Bello, puesto que en su Gramática dice lo siguiente: «Son tambien masculinos: *cólera* (por *cólera-morbo*); *contra* por la opinion contraria etc.» (BELLO. Gramática castellana páj. 49).

Realmente en la obra del señor Bello, Derecho Internacional, leemos dos veces *la cólera*, pero no puede ser sino un error de caja, o un descuido en el manuscrito; lo que dice en su Gramática i el uso de todos los paises que hablan castellano hacen masculino a *cólera* significando una terrible epidemia.

Páj. 113. COLLAR.

En su significado de *collera* que se pone a los caballos, léjos de ser mal dicho es preferible a *collera*. Dice Salvá: «Llaman tambien así, (collar), el que se pone de hierro a los malhechores por castigo i el que llevan algunos animales para diferentes usos». Por último la voz latina es, *collare*.

Páj. 118. CONSERVATORIO.

Es decir: «un lugar donde se conserva alguna cosa; en que se hace durar, se cuida de su permanencia; que se mantiene en buen estado, que no se deteriore». *Conservar* significa esto i *conservatorio* tiene que ser el lugar donde pasa lo que antecede.

¿Qué otra cosa se hace con las flores i plantas delicadas sino colocarlas en un aparato que llamamos *conservatorio*?

El establecimiento que sirve para el fomento de las artes, debe llamarse tambien *conservatorio*, i no ser esclusivo para él, porque *conservar* se aplica tanto a lo físico como a lo intelectual.

Estufa o *invernáculo* quiere el señor Rodríguez que llamemos al lugar para cuidar plantas delicadas; pero *estufa*, es un aparato de hierro o barro para calentar las habitaciones u otras cosas de uso familiar. En España dicen *inverná-*

culo: está bien; pero en Chile sería de uso afectado i ridículo. *Conservatorio* es usado por toda clase de personas i el uso de la jente educada es lei.

Páj. 118. CONTRA.

Hallamos completamente inútil este párrafo en el Diccionario de chilenismos. ¿Porqué es malo decir *la contra* por antídoto?

Dice el diccionario de Literatos en una de sus acepciones: «*Contra* f. Mat. médica i botánica V. Abrótano». En la voz a que nos hace ir leemos: (Mat. médica)». Nombre de una planta de la sinjenesia poligamia vana de Linneo, cuya virtud se ha creído que era la de evitar la muerte; pero se reduce a la de ser estimulante».

Luego el señor Isaccs en su novela «*María*» dice mui bien «contra-yerba de las que sirven de antídoto para la mordedura de vibora».

Páj. 127. CRECE.

Si existe el sustantivo plural que significa «aumento, superabundancia» ¿porqué no hemos de decir *creces* por el aumento de agua de los rios? Critica el señor Rodriguez el uso singular que hacemos de *crece*, pero los ejemplos que exhibe están todos en plural, lo que prueba que no es verdad que decimos la *crece*. Quiere que digamos *crecida*, como en España: usaremos de ambas dicciones indistintamente sin faltar a la propiedad en ningun caso.

Páj. 128. CRISTO.

Aparece como chilenismo en el Diccionario del señor Rodriguez en el sentido de *no tener dinero en el bolsillo*. A esto responderemos que en el diccionario de la lengua castellana hai las siguientes locuciones equivalentes, lo que prueba que la nuestra no es caprichosa, sino mui castiza: «*No tener un cristo de agua, de vino* etc: no tener nada de agua, de vino». *ni dinero.*

Páj. 129. CUADRA.

Hemos andado con mas suerte que el señor Rodriguez ha-

llando en el diccionario esta palabra, significando medida que él no ha encontrado en ninguno. Dice así el de Literatos: «Medida de América de unos cuatrocientos piés».

Páj. 129. CUADRILLAZO.

Palabra bien formada, como *acuadrillar*, significando atacar muchas personas a una sola: creemos que no hai motivo para desecharla.

Páj. 131. CRUJIDERA.

Párrafo inútil en el Diccionario de chilenismos: las tiritas de cuero que se pone en los zapatos se llaman *crujideras*, simplemente porque crujen.

Páj. 131. CUÁNTO HA.

Esta frase la creemos mui castellana i cuando decimos por ejemplo; «*cuánto ha* que no recibo noticias tuyas» va tácita la palabra *tiempo*. Sin embargo nos parece importante que el señor Rodriguez haya llamado la atencion sobre ella por el empleo de *cuánto* i la falta de interrogacion o admiracion en ese modo de hablar.

Páj. 133. CUBIERTO.

Sin perjuicio de que *cubierto* sea el servicio de mesa completo, como cuchara, tenedor, cuchillo, pan i servilleta i tambien cuchillo, tenedor i cuchara solos, se llama del mismo modo mui propiamente al cuchillo i tenedor solos. El diccionario de Literatos dice, a nuestro juicio equivocadamente, «juego de cuchara i tenedor», pues el cuchillo es el compañero inseparable del tenedor, i aquí notamos un descuido o bien error de imprenta i nó otra cosa.

Está en un error el señor Rodriguez al creer que algunos llaman *cubierto* al cuchillo solo; lo que hemos oido llamar así a sirvientes novicios es al tenedor; i la dueña de casa les ha reconvenido por su torpeza en presentarse con un tenedor cuando se les pide un cubierto: es decir tenedor i cuchillo.

Páj. 133. CUBILETE, EAR, ERO.

Estas espresiones son castellanas en el sentido de *intrigar*, pues hallamos en el diccionario la frase «*jugar a los cubiletes: intrigar, hacer ver lo que no es*», por consiguiente están de mas en el de chilenismos.

Páj. 133. CUCARACHO.

Otra voz inútil en la obra del señor Rodriguez: se dice *cucaracho* i tambien *cucaracha* en castellano.

Tanta razon hai para creer que la voz española se haya formado de la inglesa *cockroach*, como para que la inglesa proceda de la nuestra; no sabemos qué fundamento tenga el señor Rodriguez para hacer un anglicismo de *cucaracho*.

Páj. 133. CUCURUCHO.

Ya hemos hecho nuestras observaciones en la voz *cartucho*: nada tenemos que agregar a lo dicho anteriormente.

Páj. 133. CUESTION.

Mui lacónico estuvo nuestro distinguido escritor en este párrafo: «*That is the question*, que vemos todos los dias en los diarios traducido *esta es la cuestion*, no es castellano». (Dicc. de chil.) I cita el siguiente ejemplo para recomendar que en este caso se diga *punto* en vez de *cuestion*:

«El plan era excelente
I moral el asunto;
Pero i la ejecucion?—*Ese es el punto.*»

El diccionario de la lengua dice: «*Cuestion*: discusion, debate, controversia, dilucidacion de materias, temas, proposiciones a asuntos dados» ¿Porqué no podriamos entónces traducir *question* por *cuestion*?

«Ya quisiera yo que me dijeran hasta qué punto puede llevarse la *cuestion en cuestion*». (LARRA. *Art. La Cuestion*

transparente). *That is the question* sería *esa es la cuestion*; *that* significa *ese* o *aquel* i *this* es *éste*.

«Pero ¿que via iba a escojer? En qué términos iba a restaurar el antiguo derecho nacional? *Esta era la cuestion*. (LARRA. Art. *De 1830 a 1836* etc).

Hablaria Larra inglés al emplear *cuestion* en los artículos de costumbres en los jiros que exhibimos?

Paj. 137. CURTIEMBRE.

No quiere el señor Rodriguez que se diga *curtiembre* sino *curtiduria*, porque en España solo se dice *curtimbre* o *curtiduria*. Nosotros diremos siempre *curtiembre* sin avergonzarnos, porque así es el uso jeneral en Chile i ha sido empleada esta voz por el señor Amunátegui, que últimamente ha sido nombrado miembro de la Academia Española, como el señor Rodriguez, ambos con sobrada justicia, porque conocen la lengua castellana i han hecho ya muchos servicios a la literatura americana.

CH.

Paj. 139. CHARACANDÁ.

No sabemos porqué el señor Salvá llama *characandá* a la madera que la Sociedad Literaria junto con nosotros llama *jacarandá*, i tambien *jacarandal* i en ese diccionario no hallamos *characandá*, que probablemente es voz anticuada.

El señor Gormaz, en sus Correcciones Lexigráficas no admite ni una ni otra i las sustituye por *palisandro*.

Paj. 141. CHALILONES.

«Dias en que es costumbre jugar a la *challa*, *carneatolendas*.» (Dicc. de chil.)

La palabra *challa* está escrita esta vez en la obra del señor Rodriguez con *ll* i es la única que está bien; en el párrafo dedicado a esta dición está con *y* varias veces; cuando lleguemos en nuestro análisis a ese punto, haremos nuestras observaciones ortográficas.

Paj. 143. CHAMIZA.

Es en castellano una especie de caña que se cria en los estanques; *chamizo* es el tizon a medio arder. ¿Qué mal hai en usar *chamiza*, (figuradamente si se quiere), por la leña menuda, compuesta de hojas, ramas i palillos delgados, que apenas encendidos o puestos al fuego levantan mucha llama, pero sin consistencia ni duracion? En España llaman esto *chamarasca*: el señor Cuervo puede decir que es mala

la costumbre americana, que tambien está en uso en Bogotá; pero lo cierto es que la tal *chamarasca* no cuela en América i *chamiza* está aceptado por todos en Chile.

Páj. 144. CHAMPA, UDO, EAR.

Nos detenemos aquí únicamente para felicitar al señor Rodríguez por haber reconocido una vez siquiera en lo que llevamos recorrido de su obra, que hai voces americanas, como por ejemplo *champa* i las derivadas, que han enriquecido el español, aunque sean sacadas de la abundante mina del quichua, que se mira en ménos por algunos por no ser de la culta Europa.

Páj. 146. CHANCLETA, EAR.

No vale este vocablo la molestia que se ha dado el señor Rodríguez de colocarlo en su diccionario sin mas objeto que desfacer agravios a las damas calificadas de *chancletas* por algunos malandrines. Cuando alguien cometa este desacato le ayudaremos a desfacer el entuerto i esto basta.

Páj. 152. CHASQUE.

¿Porqué dice *chasque* el diccionario de chilenismos? La palabra quichua, los diccionarios i el uso jeneral están acordes en que sea *chasqui*.

Páj. 152. CHASQUEARSE.

Mui engañado está el señor Rodríguez en creer que es chilenismo *chasquear* como reflexivo, en el sentido de padecer algun engaño. El diccionario de Literatos dice: «*Chasquearse*: Llevarse chasco. || Engañarse mutuamente. || Ser chasqueado.» Porqué dice, entónces, que solo existe en castellano «el activo *chasquear* por manejar el látigo haciendole dar chasquidos i el neutro, de forma idéntica, que significa dar chasquidos la madera cuando se abre por sequedad o mutacion de tiempo?»

Páj. 153. CHAUCHA.

En quichua debe haber algun adjetivo *chaucho*, *chaucha*, que signifique *tempranero*, *nuevo*, *precoz*, porque ademas de significar *chaucha* una papa que viene temprano, conocemos una pepita de sandía tempranera que lleva el mismo nombre. Nuestro pueblo llamó *chauchas* a las monedas de veinte centavos, quizá por ser moneda *nueva*. Ademas hemos oido a los guasos la locucion *mujer chaucha* por una mujer que tiene un parto *precoz*.

Páj. 153. CHAYA.

¿Porqué escribe *chaya* el señor Rodriguez i no *challa*, procediendo esta voz del quichua *challani*, rociar? En la voz *chalilones* hemos leido la misma palabra con *ll* ¿cuál de las dos ortografias es la que prefiere el autor del diccionario de chilenismos?

Los diccionarios escriben con *y*, la etimolojia es con *ll*: nosotros seremos fieles al idioma orijinal hasta que el uso jeneral no determine otra cosa.

Se entretiene en este párrafo nuestro eminente escritor en copiar en su diccionario dos pájinas de su novela el «Loco Eustaquio,» que describe las fiestas de Carnaval. Para el objeto habria bastado decir: «*challa*: diversion que consiste en echarse agua en el Carnaval.»

Páj. 156. CHICA (HACER LA)

—«Porqué del que ha incurrido en un garrapaton o ejecutado alguna averia o cometido una barbaridad decimos que *ha hecho la chica*? Dificililla es la respuesta (Dicc. de chil.)

—Nó, señor: mui fácil. Es simplemente una hipérbole en que disminuyendo en apariencia la enormidad de la falta, la hace mui grande en realidad. El eminente literato debe conocer esta figura de retórica i haberla empleado muchas veces en sus escritos.

Páj. 157. CHICOTE, AZO.

El diccionario de la lengua trae una acepción náutica de la primera dición, que es muy semejante al sentido que nosotros le damos «*chicote*: Cualquier extremo, cabo, reñate o punta de cuerda o cualquier pedazo pequeño separado.»

Chicotazo sería el golpe dado con el *chicote*. Se ha aplicado en Chile i quizá en otras repúblicas con algun fundamento en el sentido del *látigo* español, (pues el chileno es solo de tiras de cuero.)

Chicote es en Chile un azote de cuero, de cordel, de cerdas o de lo que se quiera; *látigo*, como hemos dicho, solamente se diría de un zurriago de cuero, lo que no sucede en España.

Creemos muy aceptables *chicote* i *chicotazo*.

Páj. 159. CHICHE.

No solo tenemos en Chile la espresion *es un chiche*, sino que llamamos *chiches* a los dijes de las tiendas i decimos indiferentemente: *fulana es un dije* o *fulana es un chiche*.

Páj. 159. CHILPE.

En este párrafo notamos la falta del adjetivo *chilposo*, a, por la persona andrajosa, harapienta. Por una hipérbole por el estilo de *hacer la chica* solemos decir *chilposo* a algun ricacho copetudo.

Páj. 160. CHINCHIBI.

Siempre lo hemos visto escrito *chinchivi*. Este chilenuismo o mas bien anglicismo, que usamos para llamar la cerveza de jenjibre, es tan comun en nuestro pais, que incurrió en él Don Manuel Blanco Cuartin en una de las cartas que dirijió al señor Rodriguez con motivo de la aparicion de su diccionario.

¡Oh fuerza del *chilenismo* a lo que obligas.
A decir que son blancas las hormigas!

Páj. 176. CHUPALLA.

Ningun reparo ortográfico tenemos que hacer a este artículo, pero sí a la fé de erratas al fin de la obra, en que el autor del «Diccionario» da como error el haber escrito *chupalla* i se corrije por la *y*, para ser consecuente con su ortografía desautorizada. Bastaría el ejemplo del *Artesano* de Talca, que aduce en su «Diccionario», para convencer al señor Rodriguez que la voz no es *chupaya*.

La gramática del señor Saavedra trae esta voz en su lista de voces araucanas i dice:

«CHUPALLA: Una mata de cuyas largas hojas se tejen unos sombreros que llamamos de *chupalla*» (SAAVEDRÁ. *Gramática elemental de la lengua española, página 181.*)

Páj. 177. CHUPON.

¿Porqué se llama *chupon* al tumor que en castellano se llama *divieso* i entre nosotros i en el Perú decimos *chupo*?

Juan de Arona en su diccionario de peruanismos lo llama *chupo* i dice que la palabra quichua es *chupu*. El autor del de chilenismos lo llama *chupon* i la palabra quichua *chhu-pre*.Cuál de los dos está en la verdad?

D

Páj. 185. DESEMBARAZAR, DESEMBARAZO.

—« Tiene, no hai duda, la moda raros caprichos en materia de lenguaje; i no es ciertamente de los ménos raros la ojeriza que inspira a ciertas palabras tan útiles como castizas. Ahí están en prueba cuántas, hablando de su *embarazo* sin mas que uno que otro melindre, no hablarían de su *preñez* si las asaeteasen. Ahí las otras tantas que, *desembarazando* o *saliendo con bien* no mui de tarde en tarde, no consentirían en *parir* una sola vez ni por toda la plata de Caracoles.» (Dicc. del chil.)

—¿Cree el señor Rodriguez que *embarazo* i *embarazada* no son castizas en esta acepcion? El diccionario trae ambas significando el estado de preñez de la mujer.

Si esto no basta aducirémos el siguiente ejemplo del Padre Isla:

«Padre Reverendísimo, no sé yo que haya Misionero de hombre en España ni Predicador de juicio, que no esté bien persuadido a que ni los gritos del Auditorio, ni el susto de la vieja, ni el aborto de la *embarazada*, (no hacia falta este verbi-gracia), ni el desmayo de la doncella, ni la comunión de tres mil personas, ni aun de treinta mil; como ya se ha visto mas de una vez, sean señales infalibles de una conversión verdadera. (ISLA. Hist. de Frai Jerundio de Campazas.)

De *preñez* podríamos decir lo que Don Quijote de *regolar*: «Ten cuenta, Sancho de no mascar a dos carrillos, ni ni de erutar delante de nadie. Eso de erutar no entiendo, dijo Sancho i Don Quijote le dijo: erutar, Sancho,

quiere decir regoldar, i éste es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es mui significativo, i así la jente curiosa se ha acogido al latin, i a regoldar dice erutar i a los regüeldos erutaciones; i cuando algunos no entiendan estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; i esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo i el uso.»

Desembarazar i *desembarazo* por *parir* i *parto* es verdad que no aparecen en los diccionarios, ni vemos ejemplos en los clásicos; pero las razones anteriores justifican la práctica chilena, mui digna de recomendarse.

Páj. 186. DESGARRAR, DESGARRO.

Damos aquí nuestras felicitaciones mas cordiales al distinguido escritor por el siguiente trozo, que trascribimos con el mayor placer, por cuanto en él reconoce de una manera espléndida la justicia que hemos tenido en América para crear las voces que anteceden i desechando sus asquerosos equivalentes castizos, que nos resistimos a nombrar, como el señor Rodriguez, temiendo por nuestra parte que nos den náuseas.

He aquí el trozo aludido:

«Es éste otro síntoma con cuyo nombre raras veces atinan médicos i enfermos. Ni *desgarrar* ni *desgarro* son castizos en la acepción en que los estamos considerando; pero por mas que diga la Academia, en esta vez le volveremos resueltamente las espaldas para irnos aguas abajo tras la bandera de la moda, bien decididos a no arrepentirnos mientras no nos ofrezca vocablos mas bien educados i mas limpios que los dos insoportables que nos presenta.» (Dice. de chil.)

¡Esto se llama sacar la lengua a pasear i no tener pelos en ella!

Páj. 189. DESTAJO.

—«La significacion castiza de este vocablo es la misma que atribuimos a *tarca*, esto es «la obra u ocupacion que se ajusta por un tanto.» (Dice. de chil.)

—I bien ¿porqué, entónces, es chilenuismo «la porcion de frutas, legumbres u otros articulos de uso doméstico que se compran sin pesar, contar ni medir?» ¿No es una mercaderia que se ajusta por un tanto convenido i tenemos la locucion *a destajo* en castellano que significa: «*por un tanto?*» Dicese quando se toma o da una obra ajustada a cierta cantidad» I tambien significa: «a troche i moche, a diestro i a siniestro, sin mesura ni consideracion?»

Páj. 190. DESTRONCARSE, ADO.

No hai razon para colocar estos vocablos en la obra del señor Rodriguez en sentido de *derrengarse*, porque son castellananas. El diccionario dice: «(Figurado) Descoyuntarse el cuerpo. (Por estension.) Derrengarse.»

Páj. 191. DEVANARSE.

Probablemente no se ha fijado el autor del Diccionario de chilenuismos que el diccionario castellano trae la locucion *devanarse los sesos*, que significa: «discurrir mucho, darse mui malos ratos pensando.» Con que así, este párrafo está de mas en su obra.

Páj. 191. DIA POR MEDIO.

La locucion *dia por medio* se quiere que la sustituyamos por *un dia si i otro nó*, por *uno de hueco* o *cada tercer dia*, porque en España se dice de esta suerte. Mas claro i sin rodeos es: *dia por medio*, que quiere decir: que hai en medio un dia que no se toma en cuenta: esto no se discute.

Páj. 192. DILATARSE.

Salvá no trae este verbo como pronominal, pero si la Sociedad Literaria en el sentido de *retardarse*, *aplazarse*, *estenderse*, *aumentar de volumen*, *estenderse largamente* en un discurso; pero pensamos como el señor Rodriguez que no puede aplicarse este verbo a la demora de un criado.

Como activo, *dilatar*, significa *diferir*, *aplazar*, *retardar el cumplimiento de un deber*, *la ejecucion de alguna cosa*;

pero como reflejo creemos tambien que es mal dicho en la acepcion de que se trata.

Páj. 193. DISPARAR.

Significando este verbo *tomar soleta*, *apretar los talones*, es provincialismo americano que aparece en los diccionarios de Salvá i Literatos; ¿porqué, entónces, «los ladrones *dispararon* saltando la tapia» es calificado de chilenismo de tomo i lomo?

Páj. 194. DISPAREJO, DESPAREJO.

El diccionario de Salvá dice en la voz *Parejo*: «lo que es igual o semejante a alguna cosa» i en la voz *Disparidad* se lee; «desemejanza *desigualdad*, diferencia de unas voces con otras.» Por esta razon *disparejo*, aunque no salga en los diccionarios, está bien empleado por un terreno desigual. *Desparejo* no es castellano.

Páj. 194. DISTRAIDO.

El señor Rodriguez se contenta con citar el siguiente trozo de la Academia para condenar el uso de esta dición significando una persona que no fija su atencion en lo que se está tratando:

«Distraido no es el que fija poco la atencion en las cosas que hace o dice; sino «el entregado a la vida licenciosa i desordenada» (Dice. de la Acad.)

Con perdon del respetable Cuerpo i del señor Salvá, que dice lo mismo, nos permitimos responder a ambas autoridades que el uso moderno de *distraido* es precisamente el que ellos condenan i su acepcion de disipado es secundaria en los diccionarios de Literatos i de Dominguez, quienes están acordes en definir el vocablo: «El que padece distraccion, que adolece del defecto de no fijar bien la atencion en lo que se está tratando.» I en seguida «Disipado, entregado a la vida licenciosa»

«DOÑA INES. Estaba tan distraída!...
 Pero una vez advertida
 Yo lo sabré precaver.»

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

(*El español en Venecia.*)

»Isabel—(Leyendo)

«Dos pañuelos de batista.
 Enaguas, uno»—Es mi lista
 De la lavandera! Si.
 Por alguna distraccion
 Aquí la hube de dejar.»

(BRETON. *El poeta i la beneficiada.*)

Páj.* 195. DOMINGUEJO, A.

«*Talvez* este dominguejo no es otro que el dominguillo, cuyas señas da la Academia.» dice el señor Rodriguez i da la definicion del muñeco llamado dominguillo. Quite el *talvez* i no tenga duda, pues Salvá dice: Véase *Dominguillo* en la voz *Dominguejo*.

Páj. 196. DONDE.

En el sentido de *a casa de* i que equivale al *chez* francés, al *home* inglés i al *apud* latino, es mui usado en América i a veces en España; verdad es que no es castizo, pero presta buenos servicios a la lengua i es lástima que no lo hayan aceptado ni los diccionarios ni los clásicos hasta ahora.

No teniendo en castellano ningun equivalente exacto a nuestros vocablos *donde* i *lo de*, los americanos hemos suplido la falta con ellos.

Páj. 198. DRAGONEAR.

Asegura el señor Rodriguez que no es castellano; sinembargo encontramos este verbo en el diccionario de Literatos, sobre el que dice lo siguiente: «*Dragonear*: tener modales de dragon, portarse como dragon, militarmente, con dureza,

despotismo. || Mil. ant. Desempeñar las obligaciones del superior inmediato, como el soldado que hace de cabo o éste de sarjento etc. » De manera, pues, que la locucion chilena «dragonea para ministro» quiere decir, segun la definicion anterior, «que el pretendiente a ministro se porta con dureza i despotismo para halagar al Gobierno con su fachenda;» o hace las veces de ministro en la cámara por la defensa tan sostenida del Gobierno, lo que puede valerle el puesto en la primera vacante.

Páj. 198. DROGA, DROGUISTA.

Si *droga* i *droguista* son castellanos en la acepcion de *embuste* i *embustero* ¿ con qué objeto se les da lugar en el Diccionario de chilenismos?

Se puede decir por el que debe a cada santo una vela *es una droga viviente, las drogas se lo comen, droguista insignie* etc., i no tenemos que entrar a averiguar si les va bien o mal en Chile a los drogueros.

En Breton hallamos una acepcion de *droga* que equivale a *chasco maua, carlanca*:

Don Elias—¿ No es *droga* que en estas casas
Nunca ha de haber un tintero
Corriente?

(BRETON. *Muèrete i veràs.*)



E

Páj. 200. ECHONA.

Capricho ortográfico es escribir esta dición sin *h*: en quichua es *hacchuna* i solo en el diccionario del señor Rodriguez la hemos visto escrita con simple *e*.

Páj. 201. EMPACARSE.

El señor Salvá da un lugar en su diccionario a *empacarse* en el sentido de *ser rehacio un animal* para seguir adelante, i es voz comun a todos los americanos i necesaria al idioma. *Haronear*, que es la española, puede quedarse en la Península, que no la emplearemos por no ser de uso corriente entre nosotros.

Páj. 204. EN CIERNES.

Párrafo inútil en la obra del señor Rodriguez, en que preten le probar que solo puede decirse *en ciérne* i sin embargo leemos en la misma obra que estamos analizando un ejemplo del mui correcto Hartzenbuch, que dice *en ciérnes*. ¿Qué prueba esto? Que el uso es vário i el diccionario castellano dice que puede emplearse la locucion en singular i en plural.

Páj. 205 ENCIMAR.

—«Por llegar a la cima no existe», leemos en el Diccionario de chilenismos,—¿Como así? El de Literatos, en la tercera acepcion de este verbo, dice: «estar en alto», o en otros

términos: *llegar a la cima*. I suponiendo que no existiera, se habria formado por derivacion, lo que es permitido, como en otras partes de esta obra lo veremos i, (lo que es mas raro), en pleno acuerdo con el señor Rodriguez.

Páj. 206. ENGORDA, ERO.

El diccionario de Literatos solo trae *engordador* i en su segunda acepcion dice: «el que hace engordar».

Aceptariamos a *engordador*, aplicado al hacendado dueño de la engorda, i *engordero* para el que habitualmente se ocupa de comprar animales flacos i venderlos despues, ganando la diferencia de precio.

Páj. 206. EN MANGAS DE CAMISA.

—«Decimos en Chile en vez de *en cuerpo de camisa*, que es como lo traen los diccionarios: esto es andando sin chaleco; que si se habla de quien lo lleva está bien «en mangas de camisa». (Dice. de chil).

—¿Cuál es la razon de una diferencia tan peregrina? El que anda sin chaleco está *en cuerpo de camisa*, i el que anda con chaleco *en mangas de camisa*, segun el señor Rodriguez. Conforme a esta regla debia andar con chaleco el gallo de Villergas cuando dice:

El martes de Carnaval
Un gallo muerto de risa,
Salió *en mangas de camisa*
Del hospital jeneral.

(J. M. VILLERGAS, *Poesias*.)

En Breton de los Herreros nada se sabe si don Frutos andaba con chaleco o sin él.

Marquesa.

—Bien, si a usted le molesta...

Don Frutos.

—Levita i fraque en buen hora.

Tambien por allá, señora,
Se usan el día de fiesta.

Elisa. (con sobresalto)
I en los días de trabajo
¿Qué usaba usted?
Don Frutos. — Aunque charra,
Una peluda zamarra
Cuando hace frío me encajo
I en verano, amada Elisa,
Chaquetilla de mahon;
Mas si aprieta la estacion
Ando en mangas de camisa»

(BRETON. *El pelo de la dehesa*)

Hojeemos nuestro diccionario de Literatos:

«*En cuerpo de camisa:* Vestido únicamente de medio cuerpo abajo i de ahí arriba con solo la camisa».

«*En mangas de camisa:* «Con el pantalon i la camisa sin acabar de vestirse».

No vemos absolutamente la diferencia que señala el señor Rodriguez, por mas que deseamos encontrarla para corregir a nuestros paisanos el error tan jeneral que cometen, que hasta a España ha llegado ya, segun vemos en Villergas, Breton i en el diccionario que tenemos a la vista.

Páj. 206. ENROLLAR.

Bien puede no traerlo la Academia: no quiere esto decir que no exista, pues recurriendo a la Sociedad Literaria encontramos lo siguiente: «*Enrollar:* Envolver una cosa dentro de otra o al rededor de si misma, en los términos de hacer un rollo o cosa equivalente». Tambien aparece como pronominal.

Veamos ahora *Arrollar:* Rollar, dice el mismo diccionario: «enrollar, revolver i envolver una cosa en si misma».

Por consiguiente puede suprimirse el párrafo del Diccionario de chilenismos por inútil.

Páj. 208. EPÍGRAFE.

Sin negar que *epigrafe* significa el resumen que precede a un capítulo, párrafo o discurso i tambien la sentencia que

suelen poner los autores a la cabeza de un escrito, tiene esta dición el significado de título que le ha dado el señor Amunátegui en el juicio crítico de don Eusebio Lillo.

Leemos en el diccionario de Literatos: «*Epigrafe*: (Por estension). Título, rótulo, lema, inscripción».

«Cierto que el que lea el epigrafe de este artículo no encontrará el asunto sobradamente interesante».

(MESONERO. *Escenas Matritenses*).
(*El patio del correo*)

Páj. 209. ESCONDIDAS (JUGAR A LAS)

Quiere el autor del Diccionario de chilenismos que en nuestro país se juegue *al escondite* i nó *a las escondidas*. ¿Porqué? Porque en España se hace al escondite. El de la lengua castellana dice: «*A escondidas*; loc. adv. Ocultamente, cautelándose para no ser visto ni observado, de modo que no se vea ni aperciba etc. También se dice: de escondidas» ¿Corresponde el juego con esta locucion? Parece que sí: pues, entónces, esto basta i sea *escondite* o *escondidas* está bien dicho.

En Coquimbo se llama a este juego *lucumé*.

Páj. 210. ESPALDEAR.

Espaldear, segun el diccionario, es romper las olas del mar con demasiado ímpetu contra la popa de una embarcacion. Nosotros lo usamos por guardar las espaldas, ya en sentido recto, ya figurado. Aunque no existiera el verbo, lo habriamos formado mui bien de *espalda* sin tomarnos ninguna licencia: la utilidad del verbo, por otra parte, lo hace mui recomendable.

Páj. 211. ESQUINA.

Siempre que los despachos estén situados en las esquinas de las manzanas, creemos que no hai inconveniente en llamarlos por estension *esquinas*.

Páj. 212. ESTERO.

Llamamos así a los ríos que corren solo cuando llueve i no se forman por el derretimiento de las nieves.

El *estero* español es brazo de mar que sale de un río i que participa del flujo i reflujó del mar.

A lo que nosotros llamamos *estero*, los españoles llaman *riachuelo* o *arroyo*.

Riachuelo significa: «río pequeño i de poco caudal» i no corresponde a la idea del estero chileno: el Mapocho es un *riachuelo* i no es estero.

Arroyo es, según el diccionario de la lengua: «Porción o caudal de agua no muy abundante, que corre por una madre con curso *duradero* o *casi permanente*.» Esta es la palabra equivalente a nuestro estero.

Páj. 213. ESTIRAR.

No vacilamos en decir que este párrafo es enteramente inútil en la obra del señor Rodríguez: primero dice que es un provincialismo arjentino, *lo estiraron*, por «lo mataron.» Con provincialismos tan nimios i caprichosos se podría llenar un volumen. ¿Porqué no puso también este otro: «le tocaron el violín?»

En seguida dice que hai una locución vulgar chilena *estirar las patas*, que equivale a *morir*. Debía, entonces, haber puesto: «*entregó la jeta al Creador, mandarse mudar o cambiar para el otro mundo, entregó el rosquete, torció la esquina* i tantas otras de esta calaña, que no valen un camino.

Páj. 213. ETIQUETA.

Tiene sobrada razón el señor Rodríguez en condenar este galicismo tonto, que se está propagando en Chile, que ha llegado hasta el seno de la representación nacional, pero que felizmente el señor Matta consiguió que no se le diese carta de naturaleza en los documentos oficiales, pues en la discusión del proyecto de marcas de fábrica i de comercio sostuvo la voz *rótulo* hasta obtener lo que deseaba.

Páj. 214. EXPRESO.

Respecto a la ortografía de esta palabra i de otras en que la *x* figura ántes de consonante, dirémos que el uso moderno es sustituirla por *s* en aquellas dicciones en que no puedan confundirse en su pronunciacion, porque tengan diverso significado. El señor Bello en sus Principios de Ortolojia i Métrica, despues de vacilar mucho por el peligro de esta práctica, dice: «Mas en algunas voces ha prevalecido la articulacion simple *s*, como en *sesto*, *pretesto*, *estraño*, *extranjero*, *estremo*, *estremidad*, *esiremoso*; vocablos en que creo no se podria pronunciar la *x* de su orijen sin recalcamiento.»

El señor Suarez en su Prontuario de Ortografía práctica dice lo siguiente hablando de la *x*: «Sustituída por la *s* ántes de consonante, solo se escriben con *x* unas pocas palabras univocas que pudieran confundirse, como *expiar* (purificar), con *espiar* (observar), *expectacion* (esperanza) con *espectacion* (mirada), *texto*, *contexto* (sustantivos), con *testo*, *contesto* (verbós).»

Expreso no tiene con quien confundirse i creemos que debemós escribirlo con *s*, siguiendo la práctica jeneral moderna, lo mismo la diction *extralimitar*, que sigue de ésta en el Diccionario del señor Rodriguez. En el mismo caso se hallan *exposicion*, *expediente* i tantas otras, que algunas imprentas chilenas las escriben con *x* contra la costumbre jeneralmente establecida.

El señor Rodriguez dice que *espreso* es tomado del inglés, con cuyo vocablo «indicamos la casa de comercio que se ocupa en trasportar encomiendas i equipajes; ya es el tren que hace un viaje con mas rapidez que los ordinarios, en cuyo caso se usa como adjetivo».

¿Porqué es tomado del inglés *espreso*, i nó de la fuente pura de Castilla?

Abramos el diccionario: «*Espreso*: Especie de propio o correo extraordinario despachado con alguna noticia, con algun aviso particular i por lo comun bastante urjente». Serán, si se quiere, dos nuevas acepciones, que cuadran perfectamente al *espreso*, cuya definicion trae el diccionario. El tren es el propio enviado con urjencia; es el correo; con-

duce mercaderías importantes destinadas a la oficina de encomiendas; está el tren *espresamente* destinado para el servicio de las estaciones mas importantes de la línea; la oficina de encomiendas es *espresamente* para servir al público, que tiene que remitir efectos por el ferrocarril, i *espresamente* para ciertos pueblos de esa línea. I por último, tenemos en castellano las voces *espreso* i *espresamente*, que significan *a propósito, de intento, exclusivamente para, sin otro objeto* etc., i no hemos necesitado pedir las prestadas al inglés.

Páj 214. EXTRALIMITAR.

Este verbo no aparece en los diccionarios no sabemos por qué; pero es lo cierto que es usado en ambos mundos por mui buenos escritores. Continuamente vemos en periódicos, obras españolas i de varios estados de América. »El juez ha estralimitado sus facultades» i no podria decirse mejor de otra manera.

¡Quién no dice *estralimitar* por salir de los límites! Si no sale en el diccionario se le forma i *san se acabó*: tenemos a *extra* i tenemos a *limitar*; ¿que mas se quiere? I por último, el uso de todos los países que hablan castellano.

F

Páj. 216. FERROCARRIL URBANO.

Lo dicho en la Introducción de estos Reparos nos ahorra el trabajo de ocuparnos otra vez de este pretendido chilenismo.

Páj. 216. FILO (TIRAR UN)

Existe la locución castellana «dar o darse un filo a la lengua,» que significa «murmurar, maldecir, hablar mal,» por lo que no tiene nada de extraño que digamos *tirarse un filo con alguien* por trabar pendencia o disputa acalorada.

Páj. 217. FIRME (DE)

Ademas de significar esta espresion adverbial, *con solidez*, significa tambien «enérgico, resuelto, decidido, con fuerza» i la interjeccion ¡firme! «para alentar a alguno, hacer que se mantenga en su puesto, que no titubee i tenga carácter, siga adelante en lo comenzado,» por cuya razon dice mui bien el poeta de poncho Guajardo en el ejemplo que aduce el señor Rodriguez:

«Si estoi-refiriendo un verso
Se pára el tonto *de firme*
A tacharme i a decirme
Que es falso lo que converso.» (GUAJARDO)

—«Vaya, vaya mi amo. Está visto que los amores propios

de aquí son mui duros i no se resienten a dos por tres, aunque les den *de firme*. LAFUENTE. (*Viajes de frai Jerundio*.)

Páj. 217. FLOTAR.

Nada dice el señor Barart que sea galicismo *flotar* por ondear. En el diccionario de Literatos, en la voz *Ondear* hai esta acepcion: «Se usa tambien en el sentido figurado, especialmente en poesía por *ondear* o cosa análoga.»

Páj. 218. FOMENTO.

—«Tenemos por un provincialismo, no solo chileno, sino hispano-americano el uso de *fomento* para significar el remedio que consiste en poner a los enfermos paños empapados en algun cocimiento.» (Dice. de chil.)

—Pues, hace mui mal en tenerlo por tal, señor Rodriguez, porque el diccionario de la lengua dice: FOMENTO. Véase *Fomentacion*.» I leyendo *Fomentacion* vemos lo siguiente: «(Méd.) La aplicacion de sustancias calientes para llamar a conservar el calor, fortificar una parte del cuerpo, calmar el dolor i otros fines análogos.»

I suponiendo que el diccionario no trajese mas que la voz *Fomentar*, que significa *dar calor*, esto bastaria para que estuviera bien dicho poner un *fomento* a un enfermo.

«Nuestros lectores tienen lo bastante con saber que el *fomento* es un medicamento líquido que se aplica a las partes esternas de nuestro cuerpo por medio de lienzos, esponjas bayetas o franelas.»

(MELLADO. *Enciclopedia*. Voz *Fomentacion*).

El señor Mellado es español i mal podria emplear provincialismos americanos, pudiendo espresarse con vocablos de la Península.

Páj. 218. FORZAR, FORZOZA (HACER LA)

Bastará para nuestro propósito de rectificar el juicio equivocado del señor Rodriguez sobre la locucion *hacer la forzosa*, que la cree un chilenuismo, trascribir lo que dice el diccionario de la lengua sobre ella. «*Forzosa*. Precision en

que se pone a alguno para que ejecute lo que no quisiera, disponiendo las cosas de suerte que no se pueda escusar. En ambos casos, (es decir en las dos acepciones que da de la voz *Forzosa*), se usa con el verbo hacer.»

Mas claro échenle agua.

Páj. 220 FRANGOLLO, AR.

Si *frangollar* es machacar el trigo, *frangollo* será el trigo machacado i no tenga escrúpulo nuestro distinguido literato en usar el sustantivo en la misma acepcion del verbo; se omite quizá en el diccionario por olvido i no es posible exigir que una obra de esta clase contenga todas las voces de la lengua.

Páj. 220. FREGAR, ADO, A, ZON.

—¿Valia la pena de ocuparse de dicciones tan vulgares como éstas, proscritas por si solas del lenguaje culto? Pues se les dá en la obra del señor Rodriguez unas dos pájinas: trabajo perdido. Los españoles deben usarlas como nosotros en el mismo sentido de *amolár*; pero es probable que no las hayan creído dignas de figurar en sus diccionarios, como han tenido a bien escluir aquella enérgica interjeccion, bastante grosera, de un uso frecuente entre ellos.

Páj. 223. FRESCO, A, URA.

Todas son palabras castellanas por «una persona desenvuelta o descocada.»

Abramos el diccionario castellano: «*Frescura*: Desembaraze, desenfado, especie de descoco o atrevimiento i osadía etc. v. g. *debiéndome dinero todavia ha tenido la frescura de pedirme mas; ¿pues no ha venido diciéndome pestes con la mayor frescura?*»

En la voz *Fresco* hai la locucion siguiénte: «Quedarse alguno tan fresco: no sentir uno lo que se le dice por picante i ofensivo que sea; o decir él mismo cosas singulares con la mayor gravedad, seriedad, formalidad, sin darse por entendido del efecto que produzcan o puedan producir.»

Hasta aqui el diccionario de Literatos: veamos ahora a

Salvá: «*Fresco*: Sereno, que no se inmuta en los peligros i contradicciones. Se usa mas comunmente con los verbos *ser*, *estar* o *quedarse*.»

El mismo diccionario da otra acepcion sinónima de *Frescura* i en esta voz leemos lo siguiente: «Chanza, dicho picante, respuesta fuera de propósito; i así se dice: *me respondió una frescura*.»

Páj. 224. FULMINANTE.

El dedalito de cobre, que revestido de pólvora fulminante, comunica fuego al cañon de las escopetas, fusiles o armas semejantes, se llama *piston*: está bien: ¿qué razon hai para rechazar a *fulminante* sustantivo, teniendo a *fulminante* adjetivo. Este es «un epíteto dado a los cuerpos, que sometidos a la accion del calor, a la percusion, compresion, roce etc., producen una detonacion mas o ménos fuerte a causa de la rapidez con que se desarrolla la electricidad o con que una parte de los principios de un cuerpo se desprende i produce aquel fenómeno.»

Cumple el *piston* con todas estas condiciones? Parece que sí; pues entónces, tendríamos *piston* i *fulminante* para representar el mismo objeto: tanto mejor.

Páj. 226. FUNDILLOS, UDO, A.

La palabra *fondillos* que el señor Rodriguez señala para reemplazar a la chilena *fundillos* no la encontramos en ningun diccionario; ignoramos la fuente en que la ha bebido. Inútil es añadir que nuestro vocablo *fundillos* no existe en castellano.

Páj. 227. FUSTAN O JUSTAN.

Bajo la primera forma es peruanismo, i en Chile apénas se usa por *enaguas*. Lo que sí se dice por una enagua de lana es *refajo*, palabra castiza como saya corta exterior.

Justan es un disparate empleado por tan corto número de personas, que no merecia la molestia de haberse ocupado de él.

G

Páj. 229. GALPON.

Vocablo americano importante i que no debemos avergonzarnos de usarlo cada vez que sea preciso, como muchos otros como él, que enriquecen la lengua. Si el señor Salvá hubiese tenido noticia de su existencia ya le habria dado una buena colocacion en su diccionario, pues a juzgar por lo que dice en su prólogo, ha tenido este caballero gran deseo de reunir el mayor número de voces procedentes de América, que le fuese posible obtener. Con este motivo se espresa en estos términos: «Entre las dicciones olvidadas por la Academia en su diccionario, debieron llamar mi particular atencion, desde que me propuse adicionarlo, las peculiares de América, porque se hacia mas notable la sinrazon de escluir las, en una obra destinada principalmente a ella; i aun podia tachármeme de ingrato, si no aprovechaba esta coyuntura de corresponder a la singular preferencia con que ha acojido cuantos libros he publicado. Con este designio escribi muchos años hace a varias personas para ir reuniendo los provincialismos de las comarcas principales del Nuevo Mundo; pero no saqué otro fruto que recibir de mi amigo don Manuel Andrade, catedrático de anatomia en Méjico, una lista de varias voces mejicanas, entre las que hai algunas de las mencionadas por Alcedo. Otra poco mas numerosa acompañó al mismo tiempo i la juzgué de igual clase por venir de su mano; pero no tardé en advertir que sus voces pertenecian todas a la América del Sur. Estaban ya impresos los seis pliegos pri-

meros i no ha habido mas remedio que sacar en la *Fe de erratas i errores* los de esta clase que he advertido».

Entra en seguida el señor Salvá a esplicar como obtuvo las diferentes voces americanas i añade que no desmayó por haber obtenido tan pocas i concluye diciendo: «Aprovecho gustoso la oportunidad de dar un publico testimonio de mi gratitud a las cuatro personas que he mencionado, sintiendo que no sea mayor el número para que la contribucion fuese mas copiosa».

Páj. 229. GAMELA.

La *gamella* de España se llamará siempre *gamela* en Chile. Nosotros le hemos quitado una *l* al barreño de madera u otro material i lo hemos convertido en «*gamela*, especie de cesto o canasto»; (que esto significa en castellano), pero como ántes hemos dicho, nadie dirá *gamella* en nuestro pais i seguiremos la costumbre jeneral.

Páj. 230. GARÚA, GARUAR.

¿Qué razon tiene el señor Rodriguez para proscribir estas voces, que todo diccionario moderno las reconoce como buenas? Alega que *garuar* es provincialismo peruano i chileno i que la jente educada no debe hacer uso de provincialismos sino en casos mui justificados. ¡Estamos lucidos los americanos! Somos despreciados por nuestros propios hermanos: se prefieren los mas insulsos vocablos por venir de España a los mui sonoros i espresivos nuestros. ¿Por dónde son preferibles *mollizna* i *cernidillo* a *garúa*? Apelamos al juicio del público sensato: quédense en buen hora en España, que por nuestra parte no haremos el papel de farfulleros ni parlanchines. Usaremos *llovizna* i *garúa* sin el menor escrúpulo, como a *garuar*, sin proscribir por eso a *mollizna* i *cernidillo*, aunque los hallémos demasiado melifluos. *Llovizna* i *garúa* quedan en Chile siendo de uso jeneral.

El señor Rodriguez es a veces mas intolerante que los mismos españoles: si Salvá, Dominguez, (si yiviera aun), u otros lexicógrafos visitasen a América, usarian de nuestros despreciados provincialismos i es claro que asi lo harian, pues al darles acogida en sus diccionarios es porque los adop-

ta la madre lengua como verdaderos hijos i no haria una madrastra tratándolos mal.

Páj. 231. GORRO FRIJIO.

¿Cree el ilustrado filólogo que este párrafo dedicado a *gorro frijio* sea útil en su obra? No es chilenuismo; tampoco procede *gorro frijio* de ninguna República americana. Es mui castizo i todas las naciones hacen a este gorro el emblema de la Libertad política. La Academia no conoce los *gorros frijios*, porque sus rancias ideas monárquicas la obligan a mirar con horror todo lo que huele a republicanismo. Pregunte el señor Rodríguez si la España moderna sabe lo que significa este gorro i se le contestará que tan bien como nosotros.

Páj. 232. GRADAS.

Hai ocasiones en que el autor del diccionario que analizamos está mas escrupuloso que un fraile capuchino. Léase, si nó se nos cree bajo nuestra palabra, lo que dice para condenar la voz *Gradas*:

«Las de los templos, como la Catedral, Santo Domingo, San Ignacio, etc., debieran llamarse *átrios*» (Dicc. de chil.)

Abra el primer diccionario que se le presente i le dirá: «*Gradas*. Conjunto de escalones artísticamente colocados unos sobre otros, que suele haber delante del pórtico de algunos edificios grandes i majestuosos i en otros lugares.»

«El atrio, dice el Catecismo de Perseverancia hablando de las antiguas iglesias, era un patio cuadrado que no tenia mas techo que el cielo; ni otras luces que los astros i los rayos del sol, a fin de que cuantos entrasen pudiesen contemplar a su placer la hermosura del cielo i prepararse por medio de la adoracion del Dios de la naturaleza, a la adoracion del Dios redentor. En medio del atrio manaba una fuente, simbolo de la purificacion i en ella lavábanse todos las manos i el rostro ántes de pasar adelante.»

Atrio, a mas de ser un patio, como lo describe el abate Gaume, es un pórtico; *átrio* supone columnas exteriores como la Magdalena de Paris, por ejemplo, cuyo exterior no llamariamos gradas sino *átrio*: pero nuestras iglesias no son así, i

están edificadas sobre *gradas*: están, en fin, con *graderias* al exterior.

«I habiendo ido el sacristan, Cortado le siguió i le alcanzó en las *gradas*, etc.»

(CERVANTES, *Rinconete i Cortadillo*).

«XENIZ I OTROS MORISCOS. Vamos al punto, vamos.»

«(Encaminanse con el mayor silencio hacia la puerta principal de la iglesia. interin que el canto continúa cada vez mas suave i apacible. Cuando se hallen reunidos ante la puerta i en las GRADAS, Aben Farax se vuelve a ellos i les señala el cielo con su sable, etc.)»

(MARTINEZ DE LA ROSA. *Aben Humeya*).

Páj. 232. GRANO.

«*Grano*, (i tambien *picada*) llama el vulgo a la *pústula* o *carbunco maligno*.»—(DICC. DE CHIL.)

No sabemos si le parecen bien o mal al señor Rodriguez estos nombres, pero si cree que solo los usa el vulgo está en un error: las dos voces son de uso jeneral, (aunque nó el científico), i ambas espresan tanto o mas que *pústula* o *carbunco* la aparicion del terrible virus. Si *vulgo* está tomado aqui por la multitud que es lega en la ciencia médica no tenemos observacion que hacer al párrafo en cuestion.

Páj. 233. GROS.

Estamos en perfecto acuerdo con el ilustrado publicista en preferir nuestro *gros* al *grodetur* i *gró* de España i celebramos que abandone siquiera por un momento la estrictez tan marcada que se nota por lo jeneral en su laborioso trabajo.

Páj. 240. GUASCA, AZO.

Concluirémos nuestras observaciones de la letra *G* en *guasca*, para decir que su uso es tan jeneral, que ya se han desterrado casi por completo las voces españolas sinónimas de ellas, dándoles nosotros significaciones diversas. A *látigo*

lo hemos convertido en tiras de cuero; a *azote* lo hemos relegado a la pena afflictiva que se da al delincuente o a los animales; *fusia* es enteramente sin uso en Chile; *manopla* tiene en nuestro país solo dos acepciones, que por cierto son muy diversas en su sentido al de *guasca*. La primera acepción, que es castiza: «una mano grande desproporcionada al cuerpo a que pertenece» i la otra creada por la semejanza a la primera, «un arma de defensa, que consiste en una empuñadura de acero con huecos para pasar los dedos i atacar con el puño cerrado.» *Disciplina* es un tejido de cordeles con varios ramales, formando un solo cuerpo; se usa en los colejos como castigo corporal para pegar los *guantes*; en los claustros i casas de ejercicios para macerar la carne. I por último, *zurriago*, apenas se emplea en alguna novela u otro escrito, pero nunca en la conversacion.

En vista de todas estas razones estamos tentados por quedarnos con nuestra *guasca* i nuestro *chicote* i no servirnos de las demas para estos casos.

Aunque habriamos deseado conservar en todas las palabras americanas que principian por *hua* su ortografía orijinal, estamos de acuerdo con el señor Salvá i con el señor Rodríguez en que es mejor escribirlas con *g*. Dice el primero: «*Hua*. Aunque algunos escriben varias voces americanas con esta sílaba al principio, se ha preferido reunir las todas en la *gua*, siguiendo el sistema adoptado por la Academia.» Las razones que da el señor Rodríguez en su Prólogo son tambien muy satisfactorias i escribiremos con él *hue*, *hui*, en vez de *güe*, *güi*, i *gua* en vez de *hua*.

El señor Suárez en su Ortografía práctica dice en una nota; «La Facultad de Humanidades ha acordado se escriba *h* antes del diptongo *ue* en los nombres propios de orijen chileno: *Alhué*, *Alicahue*, *Chanqueahue*, *Dalcahue*, *Guarcarhue*, *Llanquihue*, *Doñihue*, lo que refuerza las razones de los dos primeros. Aunque el señor Suárez nada dice sobre si debe escribirse *güa* o *hua*, creemos que será como nosotros, por la primera forma.

H

Páj. 247. HABILOSO.

Creemos tambien, como el señor Rodriguez, que el *habiloso* chileno es el mismo *habilidoso* andaluz: ninguno aparece en los diccionarios; pero es indudable que hai diferencia notable con *hábil*: éste supone una persona sábia, de preclaro talento, perspicaz, idónea para llevar a cabo alguna empresa, diestra en alguna profesion o industria. El *habiloso* es el niño en que se descubren algunos destellos de inteligencia, travieso, despierto; es aquel de quien sus padres o personas de la familia cuentan varios dichos, que por su poca edad tienen algo o mucho de gracia o manifiesta tambien precoz talento; otras, por el contrario, suele ser una cosa corriente, i no pocas ocasiones sucede que es una necedad de grueso calibre o algun estropicio que hace algun Jedeon o Bertoldo. Tambien se aplica irónicamente ¡qué habiloso! por algun dicho o hecho de algun *guagualon*, que sale con alguna verdad de Pero Grullo o alguno de esos estropicios que acabamos de señalar.

Páj. 247. HACER.

1.º HACER DAÑO. Vacilábamos como el autor del Diccionario de chilenismos si la frase *hacer daño* era o nó chilenismo; pero consultando el diccionario de Salvá en las voces *Maleficio* i *Maléfico* vemos que es castizo. «*Maleficio*: El *daño* que se cree equivocadamente hecho de hechicerias i supersticiones i el hecho de que se cree que se valen para

hacer este daño.» «*Maléfico, ca*: El que perjudica i *hace daño* a otro con maleficios.

Despues de este acápite dedicado a la primera locucion de *hacer*, consultamos la voz *ojear* en el Rodriguez i notamos que es allí correjida por la voz *aojar*, que aunque de buena estirpe, sin disputa, no lo es ménos *ojear*, pues a ésta el Diccionario de Literatos la hace sinónina de aquella, i se comprende que así sea, porque procede de *ojo*: luego no es voz *rotuna*, como dice nuestro culto escritor, sino tambien *goduna*.

2.º HACER DEJACION. *Dejacion* significa segun el diccionario *abandono, dimision, renuncia*, por cuya razon creemos castiza la frase; *hacer dejacion*, i que el diccionario debe agregarle el sentido de *pereza, negligencia*, que se le da en la voz *dejadez* i *dejado*: atribuimos la falta puramente a olvido, (o para emplear de una vez la voz que nos ocupa), a *dejacion*.

3.º HACER HEREJIAS. En esta locucion seremos mas liberales que nuestro ilustrado adversario por «hacer *atrocidades con alguno*:» *herejias* no solo significa en castellano «un error voluntario en materias dogmáticas o de fé,» sino tambien «palabra gravemente injuriosa dirigida a alguno;» «el precio excesivo segun el parecer del comprador, que el vendedor señala a sus mercaderias;» i por último, «algun disparate garrafal.» Así en el lenguaje familiar no es raro que se emplee la locucion, sin estar mui distante de la propiedad.

4.º HACERSE EN ALGUNA CASA O *con alguien* es castellano tan puro, que nada ménos ocupa en el diccionario la primera acepcion tratándose de este verbo reflexivo, dándole el significado de «*habituarse*,» «*acostumbrarse* a una cosa.»

5.º HACERSE DE ROGAR es castellano tambien i aparece en el Diccionario de Literatos.

6.º HACER LA FORZOZA. Hemos dicho ya en la voz *Forzar* que aparece en el diccionario, por consiguiente es castellana.

«Pero como no se ha dado ni un maravadí de la entrada, (*a una compañía de teatro*) me quiere *hacer la forzoza*, se han suspendido los ensayos i se trata de citarme ante un juzgado. (RUIZ DE AGUILERA. *Proverbios ejemplares*.)

7.^a HACER LA PAVA. Casi la hemos pasado sin observacion por creerla verdadero chilénismo de tomo i lomo; pero los dos diccionarios que nos están sirviendo de consulta traen la locucion siguiente, en la voz *Pava*, que se le parece mucho: «*Andallo pavas*, espresion familiar que se usa para significar el gusto o complacencia en lo que se ve o se oye i tambien sirve para *reprenderlo cuando es reparable*», lo que se nos figura que no está mui distante de nuestra espresion *hacer la pava* o sea fisgar a alguien.

I en España ¿no pelean la pava los que enamoran? Ellos *la pelean* a su manera: nosotros *la hacemos* a la nuestra.

Páj. 249. HACIENDA, HACENDADO.

En perfecto acuerdo con el distinguido escritor sobre el significado de *hacienda*, *chacra* i *quinta*, solo tenemos que decir que *estancia* es en realidad americanismo, pero unicamente en la acepcion que le damos en las provincias septentrionales de Chile i en algunas del sud: «la parte de una hacienda para crianza de ganados i que no tiene riego». En las provincias centrales se acostumbra por lo jeneral decir: llevar los animales al *cerro*, a *la cordillera*, a *la invernada*, al *campo*, i no hemos oido *llevarlos a la estancia*.

En España parece que *estancia* es sinónima de *hacienda*; en Chile nó, porque la primera significa solo *campo sin regadio*.

Páj. 253. HIERRA.

«La operacion de señalar los animales aplicándoles una marca de hierro hecho áscua, es en castellano *herradero*. En Colombia se llama *herranza*. En la República Arjentina i en Chile *hierra*». (Dicc. del chil).

Entre chilenos *herradero* seria el lugar donde se marcan los animales, i la terminacion de esta palabra está mui conforme con la estructura de las voces a que dicha terminacion se aplica en castellano; *herranza* i *hierra* nos parecen mas apropiadas para la operacion de herrar con marca de fuego.

Páj. 254. HOBLON.

El señor Rodriguez ha hecho perfectamente en censurar

este galicismo innecesario, señalando para reemplazarle las voces *lúpulo* i *hombrecillo*, que son castellanas netas.

¡I vaya que se ha jeneralizado el tal *hoblon* (u *oblon* como escriben muchos, sin *h*) hasta el punto que mui pocos serán los que sepan que la cerveza se hace de *lúpulo*!

Páj. 254. HORQUETA.

El equivalente de nuestra *horqueta* en España es *bieldo*: pero como esta dición es enteramente sin uso en Chile, la emplearemos con parsimonia.

El *horcon* en España es sinónimo de *horqueta*, como nosotros empleamos aquel; pero en Chile seria tachado de ridículo i estrafalario quien dijese: «voi a ponerle *horquetas* nuevas a los árboles de la huerta.»

En las cosechas de trigo trabajaremos siempre con *horquetas* i a nuestros árboles los apuntalarémos con *horcones*.

Páj. 255. HOSTIGAR.

Verdad es que no se dice en castellano *hostigar* en sentido de empalagar un manjar; pero preferiríamos nuestro *hostigar* a la frase española *dar en rostro*, porque hallamos mas propiedad en decir «este guiso *me hostiga*,» que iria sobrentendida la idea de *me molesta* en el estómago, (pues *hostigar* significa *molestar*, *atormentar*), que decir «me da en *rostro*», porque el guiso no incomoda al rostro sino al estómago, i éste es el que directamente sufre la molestia.

La frase *pone hastio*, aunque un autor respetable se haya servido de ella, nos parece forzada i habria sido de desear que el guiso no le *pusiese* hastio, sino que le *diese*, le *produjese* o le *causase* hastio, le *hastiasse*, *repugnase* o le *HOSTIGASE*, en fin, como decimos nosotros.

Páj. 256. HUERO, A.

En este párrafo del Diccionario de chilenismos notamos inconsecuencia ortográfica: primero se escribe *huero* i en seguida *guero*.

Por lo demas no tenemos reparo que hacer.

Páj. 258. HUIRHUIL.

No nos esplicamos porqué, siendo la palabra araucana *huilhuil*, la escribe *huirhuil* el señor Rodriguez al verterla a la indole de nuestro idioma; lo mas lójico seria no alterar la primera *l* para convertirla en *r*.



I

Páj. 262. INDINO. A.

—«Seguramente este adjetivo es corruptela de *indigno*, *a*; pero ¿por qué hacerlo significar contra su naturaleza *astuto*, *pillo*, i mas exactamente *picaruelo*, pues se toma siempre en buena parte? (Dicc. de chil.)

—Por la sencilla razon, decimos, que el diccionario de Literatos dice: «*Indino, na* (inusitado) V. *Indigno* || Pop. i familiar. *Picaro* i *picarillo*, tunante o tunantuelo, etc., segun se use con enfado o de chanza;» El señor Rodriguez habia creído que era chilenuismo; se equivocó, como vemos, i esperamos que suprima el párrafo para la segunda edicion.

Páj. 263. INFUNDIA.

Faltó agregar para condenar este chilenuismo tonto, espresar que muchas personas que se tienen por ilustradas cometen el desatino mas grande diciendo *infundia*, queriendo enmendar la plana a los guasos, quienes dicen castizamente *enjundia* por casualidad.

Páj. 266. INYECTAR.

I con tanta justicia condena el señor Rodriguez el uso de este verbo en el sentido que algunos lo emplean con *ojos*, para espresar la circunstancia de que ellos se encienden i se ponen rojos, que en apoyo de esta asercion dice el diccionario de la Sociedad Literaria: «*Inyectar*: se usa tambien como

pronominal. Es además muy repetida entre los novelistas la frase *se inyectaron sus párpados de sangre, etc.*, para expresar la cólera, la indignación frenética apoderándose de un sujeto: en cuyo caso equivale a: «llenarse de, bañarse en, cubrirse o teñirse etc.»; pero parece bastante violento, aun glosado de este modo, el sentido que gratuitamente dan al verbo dichos novelistas culteranos, teniendo otras frases con que ponderar ese repentino afluir de sangre a los párpados, a los ojos, a las uñas, a las venas, etc.»

Por consiguiente creemos que dice muy bien el ilustrado filólogo con el padre de la lengua, Cervantes, «*tener encarnizados los ojos.*»

Páj. 266. IPEACUANA.

Probablemente el señor Rodríguez ha oído mal a algunas personas que digan *ipepacuana*, pues nosotros no lo hemos oído jamás, ni ha llegado a nuestra noticia que ni el más triste peon nombre así la *ipecacuana*. Es posible que lo haya oído; pero será tan corto el número, que no merece los honores de consignarse el disparate en todo un diccionario de chilenismos.

Páj. 267. IR.

La locución «*todo se le va en dormir*» la creemos chilenuismo como el señor Rodríguez, pues el verbo *ir* está empleado por «la propensión a alguna cosa.»

No estamos acordes con nuestro distinguido contendor en la segunda locución de *ir* que señala en su interesante obra: *ir a peor* o *ir a mejor*, porque el diccionario trae una acepción de *ir* que le cuadra perfectamente: «Junto con la preposición *a* unida al infinitivo significa «*disponerse* para la acción del verbo con que se junta.»

Es así que la preposición *a* va unida a *ir* i cumple con las condiciones que se requieren para el caso: luego no hai ninguna incorrección de frase, ni tampoco se falta en lo menor a las reglas gramaticales.

J

Páj. 269. JENTE.

En este párrafo se censura el uso de *jente* en dos significados nuevos, peculiares de nuestro país. En el primero empleándolo por autonomasia por las personas de calidad v. g. «a los palcos del teatro Municipal solo va *la jente*.» En el segundo se condena el nombre de *jente* para un pan especial a que se ha dado este nombre.

Respecto al primero opinamos como el ilustrado publicista, que no solo es chilenismo, sino un chilenismo egoísta, aristocrático e intolerable bajo cualquier aspecto que se le mire.

Por lo que hace al *pan de la Jente*, (escribimos con mayúscula), dirémos que no es precisamente un chilenismo; no se llama así porque sea para la aristocracia el amasijo de esa clase de pan, sino que el panadero necesita dar un nombre cualquiera a esa nueva especie de pan, para distinguirlo del llamado *frances*, del *blanco*, del de *moño*, de *cerveza*, etc., i lo bautizó de esta manera, como hemos llamado *cóndor* a la moneda de diez pesos, como quien dice *Despacho del Reloj*, *Tienda de la Abeja*, *El Palacio de Cristal*, etc., nombres propios, en fin, en que no hai manera peculiar de hablar que sea digna de notarse gramaticalmente. Todo esto es mui corriente i no puede ser censurado.

Páj. 269. JINETEAR.

Si *jinetear*, provincialismo mejicano, significa *domar los caballos cerriles*, nada encontramos de censurable el que se

diga tambien así por el que maneja bien un caballo sin estar precisamente domándolo, sino revolviéndolo i ensayando sus buenas cualidades delante de otras personas.

Páj. 270. JONJA.

En el diccionario de la Sociedad Literaria encontramos *jonaiina*, como voz de jitanos, i es probable que nuestra *jonja* tenga la misma procedencia.

L

Páj. 274. LARGAR.

Dice lo siguiente el Diccionario del señor Rodriguez sobre *largar*, que considera como chilenismo en el caso que exhibe:

«Por mas que una de las acepciones castizas de este verbo sea *soltar*, *dejar libre*, tenemos por chilenismo el uso que de él hacen nuestros guasos, dando a entender que el jinete emprende la carrera aguijoneando i azotando a su caballo».

«La hacia un ovillo (*a una yegua*)

I al *largarla* llano abajo

Sobre la *tusa* tendido

Era lo mismo que un rayo,

No se le via el polvillo».

(Huérfano). (DICC. DE CHIL).

Nada encontramos en esta estrofa en que se diga que el jinete va *aguijoneando* i *azotando* la yegua; *la hacia un ovillo*, significará revolverla con las riendas en las encrucijadas del camino, dirigirla levantándola i bajándola, segun lo requieran las circunstancias del viaje; pero no quiere decir esto que se castigue al animal, pues podria tener el brio suficiente para ir *como un rayo* sin necesidad de azote ni espuela. *Largarla* no significa aquí otra cosa que *aflojarle* las riendas, significado jenuino de *largar*, que aquí es *aflojar*, *soltar poco a poco*, acepcion que aunque de mucho uso en la marina, no es sinembargo término técnico para que estuviera proscrita del lenguaje común.

Páj. 274. LATIGUDO, A.

No tenemos que hacer ningun reparo a *latigudo, a*; pero observamos si la notable omision del chilenuismo *látigo*, por tiras de cuero *esclusivamente*, que le damos en nuestro país a esta dición, llamando así rara vez a la fusta o guasca i para emplearla es condicion precisa que tenga esa guasca algo de tiras de cuero, pues teniendo solo cordeles torcidos u otros materiales no lo llamamos látigo.

Páj. 275. LAUCHA

Vemos en los diccionarios de Salvá i Literatos dos acepciones de rata: la primera como hembra del raton i la segunda en que se define nuestra *laucha* con tanta exactitud, que no nos queda duda que es el mismo animalillo, agregando que es indijena de América i que se ha connaturalizado tambien en muchas partes del Antiguo Continente.

Sin dejar de llamar *rata* los españoles a la hembra del raton, la Academia dice tambien *ratona* i la Sociedad Literaria quiere que, ántes de llamarla *ratona*, se diga *raton macho* o *raton hembra*.

Sobre la voz *pericote* lo definiremos con el diccionario «rata grande» i ésta no es voz chilena, como lo cree el señor Rodriguez, sino comun a Hispano-América.

Si hubiéramos de atenernos a la Academia estrictamente, tendríamos que llamar *rata* a los animales grandes i ratones a los pequeños; pero no es ésta la práctica jeneralmente admitida i aunque hai muchos dismuntivos en *on*, como *cajon*, *callejon*, tambien hai muchos aumentativos.

Resumiendo, como lo hace el autor del Diccionario de chilenuismos, resulta que diferimos en mui poca cosa tratándose de estos voraces huéspedes de las casas, de los graneros, de los campos i de todas partes: él llama *pericotes* a los gigantes de la familia, *ratones* a los granaderos, *ratas* a los de talla mediana i *lauchas* a la menudencia. Nosotros lo dividimos en tres especies: *pericotes* los gigantes, *ratones* los de mediana talla i *ratas* o *lauchas* a la menudencia. Puede ser que nos equivoquemos: el público será nuestro juez.

Páj. 276. LAVATORIO.

Salvá trae a *lavabo* solo en el significado litúrgico; la Sociedad Literaria i tambien Dominguez agregan la acepcion de un estuche con útiles de lavatorio. Ningun diccionario de los que hemos consultado da a *lavabo* el significado de nuestros lavatorios, como los madrileños; pero en cambio la Sociedad Literaria dice en una de las acepciones de la voz *Lavatorio*: «Véase *Lavamanos*», por cuya razon debemos servirnos del vocablo sin ningun escrúpulo, apesar de ser, segun la definicion del diccionario, un depósito de agua con caño, llave i pila i el nuestro un mueble en que se colocan los útiles para lavarse.

Páj. 278. LENGUISTA.

En los diccionarios de Rodriguez i Barart leemos que hai personas que dicen *lengüista*, i a la verdad hai buenos escritores que lo emplean; pero lo jeneral i como lo trae la Sociedad Literaria es *lingüista*, como tambien se llama *lingüística* el estudio de las lenguas consideradas en sus relaciones jenéricamente mútuas. Salvá dice *lengüetero*, lo que para nosotros seria el que vende *lengüetas* o sea cuchillo de librero para cortar el papel; es, ademas, rechazante la terminacion para el caso de que se trata. Estamos ciertos que a ninguno de nuestros eminentes lexigrafos les agradaria que los llamasen *eminentes lengüeteros*. El señor Gormaz quiere que se diga *lengüero*, i con mucha razon alega el señor Rodríguez que esta voz no existe i que ignora de dónde ha podido haberla el autor de las Correcciones Lexigráficas. ¿Querria el señor Gormaz que se le diese ese calificativo? Parece que nó, porque ya se nos figura verlo vendiendo lenguas en alguna recoba. De la única manera que nos esplicamos el tal *lengüero* del señor Gormaz es por algun capricho de los cajistas; quizá escribió siguiendo a Salvá, *lengüetero*, i quitada la silaba *te* quedó *lengüero*. Así nos ha pasado a nosotros en la Introduccion de estos Reparos, que el *Progreso* de la Serena nos hizo decir *juéves* donde escribimos *juézes*, i en las diversas reproducciones con que nos ha favorecido la prensa, esceptuando la *Semana* de Valparaiso,

aparece el mismo yerro, agregando el *Mercurio* otros de su cosecha, como *kilógramo* donde escribimos *kilogramo*, *selecta*, donde escribimos *senecta*.

Páj. 281. LIONA, ERO, A.

¡ Vaya si ha cundido en nuestra tierra la tal *liona*! ¿ Porqué los señores cronistas olvidan poner en ridiculo estas palabras tan necias? Porqué cuando tienen que dar cuenta de algun bochinche o zalagarda no dicen *liorna* en vez de *liona*? Ya era tiempo de recuperar ese pobre vocablo echado al olvido por nuestros paisanos.

Páj. 283. LIVIDO.

En la voz *Lividez* leemos en el Diccionario de Literatos: « Estado de lo livido: especie de palidez amoratada, espantosa, fúnebremente glacial, como la de algunos cadáveres, » de lo que deducimos que es una *palidez* cadavérica, sin dejar de ser por lo jeneral *amoroçada* o *cárdena*. Si alguna persona con un gran susto toma un color cadavérico, que se asemeje a la *lividez*, no tenemos dificultad en creer que está bien dicho; pero si lo tomamos como sinónimo de *pálido* está mal dicho, porque no toda palidez es cadavérica.

Páj. 283 LO DE.

Hemos dicho en el párrafo dedicado a *Donde*, que en la lengua castellana falta un equivalente exacto al *chez* francés, al *home* inglés i al *apud* latino, i que *donde* lo suple en el uso familiar entre nosotros. Otro tanto sucede con la locucion *lo de*, que es un equivalente mas exacto i en cuya locucion hallamos un motivo fundado para usarla. Opinamos que este *lo de* encierra la idea de *lo que pertenece a alguien o que es de fulano o zutano*. Así se dice « vengo de *lo de* mi compadre; » « voi a *lo de* Samuel, » segun el sentido.

Tampoco hallamos mui desacertado el modo de espresarse de los guasos al decir: « fui *enta* Samuel, » que no es preposicion chilena, como cree el señor Rodriguez, sino castellana, aunque anticuada, i lo que es mas, académica. Es

preposicion, no adverbio de lugar, como dice la Sociedad de Literatos corrijiendo con justicia al respetable Cuerpo Académico, i despues de copiar integra la definicion de la Academia hace la correccion «*Enta*: adv. de lugar antic. Hácia, para, con. (Acad.) «*Enta* era una preposicion i no un adverbio.»

Todo esto prueba que faltando en castellano un equivalente exacto al *apud*, *chez* i *home*, que las tres lenguas antedichas reconocen como preposiciones necesarias, los modernos castellanos han hecho mui mal en convertir en arcaismo a *enta*, la única dccion que venia a evitar los rodeos de que en el dia nos valemos para espresar la idea de *ir a casa de alguien*, por cuya razon los chilenos i hermanos hispano-americanos hemos reemplazado por *donde* i los chilenos esclusivamente por *lo de* o por *lo*. *En cas* es otra locucion anticuada, semejante a *enta*.

Estamos de acuerdo con el distinguido filólogo en la induljencia que debemos manifestar con nuestra útil locucion i agregaremos que la prensa incurre en licencias mil veces mayores, como ser los galicisimos frecuentes, las *lionas*, los «*hace* mucho tiempo *a* que no viene,» manera de espresarse tan bárbara, que se halla tan estendida que hasta los señores periodistas la emplean sin fijarse en el desatino que cometen. El siguiente trozo de crónica del *Ferrocarril* probará que esta última locucion es usada entre nosotros, aun por escritores mui conocidos en el mundo de las letras.

«Los vecinos se quejan de que *hace* ya un mes *a* que no tienen la dicha de ver un soldado i ménos un carretonero de aseo.

(FERROCARRIL del 6 de Agosto de 1875.)

Esa *a* está demas indudablemente.

Páj. 286. Lóica.

Este hermoso pajarillo que en España se llama *pardillo*, es *lloica*, segun el señor Gormaz, que sigue a los diccionarios. Segun el Diccionario de chilenismos es *lloica*. En esta diverjencia optamos por *lóica*, a la chilena, por ser de mas fácil pronunciacion; seguimos tambien el nombre jeneralmente

aceptado i el que le da el señor Gay en su Historia Física i política de Chile. *Pardillo* no se usa en Chile, i lo emplearemos rara vez.

Páj. 287. LORD.

Párrafo inútil en un diccionario de chilenismos. Se ocupa el señor Rodríguez de este título inglés para recomendar, contra la opinión del señor Bello, el uso de él anteponiendo el artículo, no sabemos con qué fundamento, pues la práctica está en contradicción con lo que dice el señor Rodríguez, quien sostiene que no debe usarse sin el artículo, diciendo como se lee en los diarios «*Lord Palmerston tomó la palabra,*» sino «*el Lord Palmerston, etc.*»

Nosotros diremos con Breton de los Herreros i diremos bien:

«ISABEL. Si; el asunto es grave.
ANA. Lord Glócester, vuestro tío,
Hoi ha de venir por vos
Para recibir los dos
Al rei.»

(BRETON, «*Los hijos de Eduardo.*»)

Quintana escribió sus «*Cartas a Lord Holland*» i no *al Lord Holland* i transcribiremos un trozo del prólogo de estas cartas para probar que no usa el artículo este eminente clásico:

«Afiicionado a nuestras cosas, defensor perpétuo de los intereses de nuestra libertad i respetado en toda Europa por su carácter i por sus principios, *Lord Holland*, podría autorizar mejor el desengaño i prestando un fuerte apoyo a la verdad, contribuir poderosamente al propósito de la obra.»

(QUINTANA. *Cartas a Lord Holland*. Prólogo).

Páj. 288. LUNCH.

Este anglicismo necio no está por fortuna tan arraigado que haya hecho desterrar del todo nuestra espresion *hacer las once*. ¿Qué mas dice «*hacer lunch*» que «*hacer las once*» i Cuervo tiene mucha justicia en burlarse de los anglómanos

de esta manera: «No es difícil que se tenga por rústico i pá-lurdo a quien use entre las llamadas personas de tono la castiza locucion que da motivo a esta observacion (*tomar las once*) porque en esas rejiones suele tomarse a la inglesa un *lunch*. Como a estas cosas se espone uno tratando con necios»

No faltan chilenos que cambiarian gustosos a Santiago por cualquiera aldea de Inglaterra; pero por fortuna son pocos. ¡A tal estado llega la necedad! Se avergüenzan esos *extranjeros en su patria* de ser chilenos i hasta de hablar en español i su estranjerismo es tan ridiculo que dicen *Valpreso* por Valparaiso i aprietan las mandíbulas mas de lo regular, hablando una jerga anglo-española.

Páj. 289. LUNES. (HACER SAN)

Este santo de nuestro almanaque chileno es conocido en España i en muchos ótros países prácticamente i quizá de nombre, por lo ménos en nuestras vecinas repúblicas.

Esta manera de espresarse en el lenguaje familiar es graciosa i se manifiesta mui bien con ella la perniciosa costumbre de fallar los trabajadores el dia lunes para entregarse a los vicios durante dos dias de la semana. No sabemos si el señor Rodriguez la aprueba o la rechaza: su obra la da a conocer como chilenismo únicamente.

Páj. 289. LLEVARSE. (A ALGUNO POR DELANTE)

Nadie niega al señor Rodriguez un dicho mui español i elegante en ciertos casos «llevarse de calles a alguien,» pero no lo hallamos mui acomodaticio para el estilo familiar i creemos que «*atropellar* o *arrollar*» pueden espresarse sin ninguna dificultad tambien por «llevarse por delante a alguien» i que en nada se falta con esta locucion a la propiedad de la accion ni a las reglas de la gramática.

M

Páj. 293. MACURCA!

El dolor que se siente en los muslos i cintura de resultas de alguna larga caminata es *maculca*, i así traen esta voz los diccionarios. *Macurca* no pertenece a ninguna lengua conocida.

Páj. 293. MALDITO.

He aquí el mas curioso de los chilenismos de la obra del señor Rodriguez, el cual es un privilejio esclusivo de las monjas i de las beatas para llamar con él al Espiritu Infernal. ¿Nadie mas llama así al diablo? El chispeante autor de las Tradiciones peruanas, Don Ricardo Palma, miembro ya de la Academia Española, en su artículo «Dónde i cómo perdió el diablo su poncho,» da a Satanás esta letania de títulos: *cucufó*, *cochano*, *maldito* (el de las monjas i beatas segun el autor del «Diccionario»), *cornudo*, *matoco*, *patudo*, *rabudo*, *uñas largas*, *tiñoso*, *maligno*, *paton* i otros.

Páj. 294. MALO.

¡Enhorabuena! Se puede decir *el malo* por el diablo. Cervántes lo empleó, i si el padre de la lengua no se hubiera servido de él le habria puesto el veto nuestro estricto lexicógrafo. *Mandinga* i *matoco* son voces chilenas con que conocemos al enemigo del jénero humano i no aparecen en la obra del señor Rodriguez.

Censura como chilena la frase «estar *malo* fulano» en el

sentido de *gravemente enfermo* i dice que en España seria simplemente estar *enfermo*: pero no olvide nuestro ilustrado escritor que el último capítulo del «Ingenioso Hidalgo» lleva por título «De cómo Don Quijote *cayó malo* i del testamento que hizo i su muerte,» por lo que se verá que la gravedad del enfermo no podia ser mayor i por consiguiente los chilenos tenemos razon para llamar *malo* al enfermo *grave*.

Páj. 299. MANDIL.

En España llaman *mandil* a los *devantales* o *delantales*; *mantilla* i tambien *manta* a la cubierta que se pone a los caballos ántes de colocarles la silla; tambien las españolas se cubren con magníficas mantillas de encaje en la cabeza i cubren sus camas con mantas, lo que es una anomalía, como la de llamar nosotros *cuadra* al salon principal, (que con justa razon lo ridiculiza el señor Rodriguez,) siendo *cuadra* la caballeriza.

En Chile nadie se pone *mandil* sino los caballos i los francmasones, pero a los caballos les ponemos *mandiles* i *tapancas*. La voz española *gualdrapa* seria la mas apropiada para las bestias i esto no impide que digamos bien con nuestros paisanos *mandil*.

Creemos que el señor Gormaz no tiene razon para querer que se diga *manta* por la cubierta del lomo de las caballerías; ni el señor Rodriguez tampoco para corregir al señor Gormaz esta dición por *mantilla*.

Páj. 301. MANO.

Buena tarea nos hemos dado rastreando la interminable fraseología que trae el diccionario castellano en la voz MANO para probar al señor Rodriguez que se puede decir «me ha pasado *una mano*,» por un lance, una aventura; lo hemos conseguido, pues hallamos una de sus acepciones en que se lee: «cada una de las veces que se ejecuta o sucede alguna cosa.» I esta otra por «reprehension o filípica v. g. *buena mano* te espera de tu padre.»

Hallamos tambien en el diccionario castellano representado el número cuatro en *mano* de una manera mui parecida a la de Chile: «Nombre dado entre los tahoneros al número

de 34 panecillos considerados como *la cuarta parte* de una fanega de pan.»

Hace muy bien el señor Rodríguez, sin embargo en llamar la atención sobre esta última acepción de la palabra mano. Señalamos solo el fundamento que se ha tenido en Chile para decir «tantas manos de nueces, de frutillas.»

Páj. 302. MANTENCION.

Mantencion diríamos con mayor placer que *manutencion* i *mantenimiento* por ser mas correcta la primera dición que la segunda i mas usada en Chile que las demas.

Páj. 304. MAÑA, ERO, A, OSO, A.

La primera acepción de *maña* es «destreza, habilidad;» la segunda «costumbre perniciosa, *resabio maligno*», por consiguiente puede decirse con propiedad: »rara es la mula cuyana que no tenga ninguna *maña*,» «caballo *mañoso* no puede ser montado por niños.»

Mañero significa *sagaz*, *astuto*, i no sabemos porqué puede estar mal dicho «las perdices están *mañeras* para cazarlas,» puesto que tienen la astucia de escapar del que las persigue. *Sagacidad* significa varias cosas: 1.º «Finura i viveza de olfato en el perro para rastrear la caza. 2.º «Instinto previsor de los animales. 3.º Penetracion, discernimiento, astucia, perspicacia con que se descubre lo mas dificultoso de alguna cosa.» I por último es «astucia, maña, destreza en saberse manejar.»

Por estas razones creemos que el señor Salvá i el señor Rodríguez no tienen fundamento para colocar a *mañero* i *mañoso* entre los provincialismos de ninguna parte.

Páj. 304. MARIDAR.

¿Quién dice *maridar* en Chile por *unir*, *casar* o *juntar* algo? Nadie. El ejemplo aducido por el señor Rodríguez procede de un escritor español para unir *la precision con la pureza*, lo que prueba que en España se cuecen habas a calderadas, como en otra parte lo hemos dicho ya. El señor Barart ridiculiza a *maridar* con sobrada justicia; no nos

viene el sayo a los chilenos i el párrafo no tiene objeto en la obra del señor Rodriguez.

Páj. 305. MARTILLO.

En su acepcion de *almoneda* o *remate* dice el señor Rodriguez que no lo traen los diccionarios. En los que él haya consultado puede ser; pero nosotros hemos leído en Dominguez i Sociedad Literaria la siguiente definicion, que es la misma: «*Martillo*: Paraje público donde se da salida a jéneros de comercio, depositados en él por particulares».

Páj. 305 MAROMA, OMEAR, ERO.

Estos vocablos que se usan en Chile por *volatin* i *volatinero*, proceden de Cuba i no son exclusivos de nuestro país; a *maromero* lo trae el diccionario en este sentido. *Maroma* solo aparece en su jenuino significado de *cuerda gruesa* de cáñamo, esparto, seda, alambre etc.» i otros ajenos al que se le da entre nosotros; pero es de suponer que los cubanos digan *maroma*, *maromear*, puesto que dicen *maromero*.

Páj. 307. MASHORCA.

El señor Rodriguez ha leído en los Precursores del señor Amunátegui *mashorca*, pero no vacilamos en decir que puede ser error de imprenta, porque no concebimos que el ilustrado i antiguo profesor de literatura i afamado publicista haya cometido voluntariamente un yerro tan garrafal.

Páj. 308. MATANCERO.

¡Qué cosa mas lójica que llamar *matancero* al que mata reses ! Las voces españolas *jifero*, *matarife* i *matachin* pueden ser lo castizas que se quiera, pero la nuestra es bien formada de *matanza* i un matancero se ocupa en hacer *matanza* de reses. Quizá el señor Rodriguez piense como nosotros,

Páj. 309. MAUGRON O MAURON.

Los que digan *maugron* o *mauron* deben ser ménos que los *abaleadores*, que los *hipepacuanas* i los *maridadores*.

Con correcciones como éstas podria llenarse un volúmen mas grande que el diccionario de la Academia o los dos de Dominguez, a mas de la pérdida de tiempo en rastrear barbarismos de la laya.

Páj. 310. MEDIAS, MEDIERO, A.

Como no somos puristas diremos «dar una tierra *en medias* i tambien *a medias*, como quiere que únicamente se diga el señor Rodriguez. ¿No se dice *en compañía*? Porque no ha de ser tambien *en medias*?

«*A medias* i *mediero* se emplean tambien en España, como lo asegura con fundamento el señor Rodriguez; si la manera de hacer la compañía no es igual, nada importa que sea tambien bien dicho *a medias* cuando se entra en la sociedad poniendo su industria i trabajo personal, como será *mediero* igualmente el hacendado que pone tierras, bueyes e instrumentos de labranza: en una palabra, el capital; llamamos sin embargo, *mediero* nada mas que al industrial.

Los españoles, por mas que digan *aparceria* i *aparzero* con preferencia a las otras espresiones, no conseguirán que en América se popularicen sus vocablos, pues los que empleamos, aunque provincialismos aragoneses, dicen mas que *aparceria* i *aparzero*.

Páj. 311. MÉDULA.

El que se acentúe en la *e médula*, contra la costumbre de los clásicos, no hará variar la práctica moderna, pues nadie dice *medúla* en el dia, por mas reglas que se aduzcan del latín.

No habia tampoco para qué hacer un chilenuismo de esta acentuacion del vocablo, pues el pecado que señala el escrupuloso autor del «Diccionario» es de todos los paises que hablan castellano, inclusa la España misma.

Páj. 312. MELGA.

«Es *amelga*,» dice lacónicamente el Diccionario de chilenismos. Diremos algo mas para hacer ver el desacierto que cometemos en llamar *melga* al surco. MELGA, dice el diccionario castellano: «entre labradores, *caballete* por la tierra que hai entre surco i surco.»

En la voz AMELGA: «(Agric.) La porcion de terreno que el labrador señala en una haza para esparcir la simiente con igualdad, buen tino i proporcion.»

El verbo para espresar la operacion de surcar el terreno es *amelgar*; de manera que al decir en Chile *melga* por los surcos, decimos en realidad *camellon* o *caballete* i nos parece indispensable que el señor Rodriguez hubiese hecho resaltar la impropiedad con estos detalles.

Páj. 312. MENESTER (HABER DE)

Una página perdida para condenar la locucion *haber de menester*. En la patria de Cuervo es probable que haya catecismos que en las obras de misericordia digan «dar buen consejo al que lo *ha de menester*;» pero el señor Rodriguez debe conocer los nuestros, que no han consignado nunca tal disparate, sino «al que lo *ha menester*.»

Páj. 314. METAMÓRFOSIS.

—¿Tambien es chulenismo metamórfosis esdrújulo?— Quizá, desde que aparece en un diccionario de esta clase.

—Tirso i Breton dicen *metamorfosis* en los ejemplos que se aducen para probar nuestro error. Ellos lo necesitaban así para el verso; por otra parte el diccionario castellano lo trae de las dos maneras, i *metamórfosis* es como se dice por la jeneralidad en ambos mundos.

«Que habia ocupado a ciento i cincuenta individuos cuando ménos, así en lo tocante a su transporte como a su elaboracion i que habia ganado dos mil por ciento de valor en todas sus trasmigraciones i *metamórfosis*.»

(INSTRUCTOR de Lóndres. Hist. de una libra de algodón.)

«La Pepa era una mujer ordinaria, que de naranjera en

sus floridos años, habia llegado, por una série de curiosas *metamórfosis* a ser todo un poder del estado... teatral etc.»
(RUIZ DE AGUILERA. *Proverbios ejemplares.*)

Páj. 315. METIQUERO, ERIA O MITIQUERIA.

Nunca hemos oido decir *metiquero* ni *metiqueria*, sino *mitiquero* i *mitiqueria*, i el ejemplo que trae a colacion la obra que analizamos está probando que no hai tal *metiqueria*.

Páj. 319. MOHO, OSO, MOHOSEAR, ORIN, HERRUMBRE,
ARRUMBARSE, AMOHOSARSE, OXIDARSE.

Vamos por partes.

Conviene el señor Rodriguez con el asentimiento de la Academia, en que *moho* puede significar *orin* o *herrumbre*; pero conviene de mala gana. No está gracia en casa.

Luego añade: «*Mohoso* debiera decirse de lo que está cubierto de *moho*. *Oxidado*, *tomado* o *herrumbroso* de lo que está cubierto de *orin*.»

I porqué duda? Dice el diccionario castellano: «*Mohoso*, *a*: lo que tiene moho o está cubierto de él» «*Herrumbroso*, *sa*: Cubierto de herrumbre, tomado de ella o que la cria.» «*Tomarse*: Encubrirse alguna cosa de moho u orin.»

Continúa el señor Rodriguez: «En cuanto a los verbos, los que usamos son *arrumbarse* i *amohosarse* i ambos son bárbaros.» El primero sí, decimos nosotros, pero no así el segundo, pues el diccionario de la lengua trae «*Amohecimiento* o *Enmohecimiento*» i si *amohosarse* no sale, se forma sin dificultad de *mohoso* i otros derivados, pues no es posible exigir que un diccionario dé cabida a todas las inflexiones de una misma dición, pues esto sería supérfluo i basta para el objeto saber algo de gramática.

Continúa el *mohoso* párrafo diciendo: «Cubrirse algo de *moho* se dice a la española *mohecer*, *enmohecer* o *amohecer*.» Esto será «cubierto de *moho*;» pero como equivalente do *estar mohoso* ¿porqué sería bárbaro *amohosarse*?

Concluye el largo i enojoso párrafo con estas palabras que trascribimos íntegras: *herrumbarse* (i nó *arrumbarse*) es

tomar sabor a *herrumbre*, el licor, dulce o comida que se prepara en tiesto de cobre u otro metal. «De las cubas sale mas oloroso el vino que de las tinajas; mas en las tinajas no se *enmohece* tanto como en las cubas. (HERRERA. *Agricultura Jeneral.*) Véase ARRUMBE.» (Dicc. de chil.)

1.^{er} error. Escribir *herrumbarse* en vez de *herrumbrarse*. 2.^o error. Creer que *herrumbrarse* solo puede significar «tomar sabor a hierro u otro metal, por haberse preparado en algun tiesto de esta clase,» cuando se sabe que tiene esta otra acepcion que da el diccionario: «cubrirse de orin alguna cosa de hierro. Véase OXIDARSE.» I 3.^{er} error, traer un ejemplo en que hablando de *herrumbre* vemos a *enmohece* sin ser llamado en la cuestion de que se trata, i para ser lójico el señor Rodriguez habria tenido que hallar un ejemplo en que apareciera *herrumbrece*.

Al verbo *mohosear* solo lo conocemos en el título del artículo, pues ni el señor Rodriguez se ocupó de él mas que en el encabezamiento del párrafo que nos ocupa, ni lo hemos oido usar jamas a alma nacida.

Páj. 320. MOJINETE.

A *mojinete* solo lo hemos hallado en el diccionario significando «la cadera mui abultada de las personas gruesas» i es provincialismo cubano; pero nó en el sentido de frontispicio de las casas antiguas como lo usamos en Chile. Por abultadas que sean los frontispicios que llamamos *mojinetes*, es claro que no puede aplicárseles propiamente el nombre que les damos por acá a esas horribles prominencias, que tanto afean todavia a nuestra capital.

En consecuencia estamos tan a oscuras como el señor Rodriguez de dónde nos viene este vocablo con la acepcion indicada.

Páj, 321. MONO,

Apoyamos a nuestro ilustrado lexicógrafo con todas nuestras fuerzas para condenar este comodin chileno que nos pone tan en ridiculo a los ojos de los extranjeros. *Mono* se dice en castellano por lo siguiente; es el animal cuadrupedo; se aplica al que vive en continuo movimiento: es lo pulido, delicado; es un hombre ridiculo en su porte por su

estremada afectacion; es tambien el que hace las cosas a semejanza de otro; se dice tambien *quedarse hecho un mono*, por quedarse sobrecojido, estupefacto o avergonzado por algun acaso» i páre usted de contar.

Vamos a los disparates nuestros. *Monos* son las estampas, las estátuas, los retratos, los mamarrachos, los muñecos de trapo, los de papel; *soltamos el mono* cuando tenemos flexibilidad estremada o viceversa; *aseguramos el mono* cuando conseguimos lo que deseamos, i así toño es *mono* en Chile: es preciso abandonar tanta *moneria*.

Páj. 322. MONTAÑA.

—«Usamos esta palabra por *sierra*, *cordillera*, lugar poblado de árboles; i la usamos bien porque todas estas acepciones tiene.» (Dicc. chil.)

—¿I con qué objeto se le da cabida, entónces, en esta obra, donde solo deben figurar los vocablos chilenos i los jiros especiales de nuestro pais?

Páj, 322. MOSCOBADO, A.

Nos detenemos aqui, nó para contradecir a nuestro apreciable filólogo la correccion tan justa que hace a nuestros paisanos, que dicen impropriamente *moscobado*, *moscobada*, donde debieran decir *mascabado*, *mascabada*, sino puramente para preguntar ¿por qué solo emplea el jénero masculino para la voz *azúcar* en sus escritos, como una protesta para los que preferimos el femenino, que es mas usado en Chile? Escusado es decir que *azúcar* tiene los dos jéneros.

Páj. 322. MOTE, MOTERO, A (PELAR MOTE).

Lo único que tenemos que observar aqui es que hablando del hollejo del trigo, está la voz *hollejo* escrita con letra cursiva como si no se creyese mui castiza.

Páj. 323. MOZA.

¿Qué utilidad tiene este párrafo? En castellano se usa *moza* por la *última* mano en el juego, i ¿por qué ha de ser, en-

tónces, mal dicho por «la *última* danza en un sarao cualquiera,» como la emplea el inmortal Jotabeche? Se acepta para los jugadores la espresion, porque los señores españoles la emplean ¡i se cierran las puertas a los chilenos por ser quienes son! Siendo el sentido *conclusion de algun entretenimiento*, deben aceptarse, a nuestro juicio, ambas acepciones.

Páj. 323. MUCHI, MUSI I MISI.

—«Voces con que se llama cariñosamente a los gatos i que son las mismas con que se designa a los individuos de la especie gatuna en quichua (*misi*) i en araucano (*michi*). (Dice. de chil.)

—¡Curioso párrafo! Ha buscado el autor las etimolojias quichua i araucana teniendo a Mucifuf en la Gatomaquia de Lope de Vega i al mismo Mucifuf i Mirrimiz en Samaniego i todos los *micis*, *misis* i *mirris* castellanos cuando se habla de gatos i de los *muchitos* i *muchurrungos* chilenos con que los acariciamos, que están olvidados en el diccionario del señor Rodriguez.

Páj. 324. MUNICION.

En la Introduccion hemos dicho ya bastante sobre este pretendido chilenismo que todos los diccionarios le dan la acepcion de balitas diminutas para cazar pájaros, i nada tenemos que agregar.

Páj. 325. MURALLA.

—«No se usa en español, dice el diccionario que analizamos, sino para indicar las obras de defensa con que se rodea una plaza fuerte o con que se impide la invasion de un enemigo, con baluartes de piedra, ladrillo, etc. La obra que sostiene los techos de las casas se llama *pared*. (Dice. de chil.)

—¿Se llama pared? Tiene barbas la noticia. I en seguida continúa; «*Muralla*, en la acepcion chilena es un galicismo.» Hai una segunda acepcion que se le ha escapado al estricto escritor de la obra que nos ocupa i es la que dan la Sociedad Literaria i Dominguez: «*Muralla* (por estension). Muro, ta-

pia, cerca, *pared* o fábrica que circunvale una estension de terreno.»

Nada hallamos tampoco en Barart sobre el tal galicismo, que si lo fuera, esté cierto el señor Rodriguez que el autor de esa obra no le habria olvidado.

Páj. 325. MURRO.

—«Con haber en la lengua un buen número de palabras para indicar los movimientos de que la cara es capaz (guiño, jesto, mohin, momo, mimo, mueca, visaje) no conocemos ninguna que nos muestre la espresion del rostro *del que se amorra*. En esa cara inmóvil hai algo que revela enfado, testarroneria, berrinche: i ese algo lo espresamos diciendo: «Miren el *murro* de esa casa.» (Dicc. de chil.)

—En todo este párrafo se olvida el eminente filólogo de *murria*, especie de esplin; tristeza con cargazon de cabeza que pone a uno cabizbajo, melancólico i de mal humor.»

Tambien echa en olvido el adjetivo *Murrio*, a: triste, melancólico, desazonado, descontento, abatido.» Ambos están en el diccionario de la lengua, ¿no podriamos, entónces, lejitimamente formar a *murro* para mostrar la espresion de la cara *del que se amorra* o (como decimos en Chile) *se amurra*, que segun estas esplicaciones es bien formado?



Ñ

Páj. 330. ÑAUCAS.

Nosotros hemos oído la espresion *en tiempo de Ñauque* i no de *Naucas*. Es probable que se usen ambas; apuntamos solo la mas corriente, que está olvidada en la obra del señor Rodriguez.

Páj. 330. Ño, ÑA.

Se asemeja el *ño* i *ñor* americano, a mas del *tio* de los españoles, al *sieur* de los franceses, pues ellos llaman así a la jente de humilde orijen i *monsieur* a la de calidad.

O

Páj. 335. OJEAR.

Hemos dicho que *ojear* no es voz rotuna, como la califica el señor Rodríguez, pues el diccionario castellano la hace sinónima de *aojar* en una de las acepciones de esta última voz.

Páj. 335. OJOTA.

De *ojota* dice el diccionario de la lengua: «Especie de calzado que usaban las indias, mui parecido a las alpargatas españolas. El novio regalaba unas a la novia al tiempo de casarse; si era doncella, se las daba de lana i si nó de esparto».

Las chilenas son tales como las describe el señor Rodríguez, i nada tenemos que observar. Solo damos la definicion del diccionario para manifestar que este vocablo tambien es conocido en España i no tiene nota de provincial.

Páj. 336. ÓLEO.

Oid, chilenos, lo que dice el autor del diccionario de chilenismos para que no volvais a ser padrinos de óleo, sino solamente de bautismo número dos; pues el número uno será el agua de la pila bautismal, en que no habeis, quizá, tenido ahijado ninguno; el número dos será el santo crisma, que tantas ocasiones se pone al niño a los muchos dias del agua por mil causas imprevistas. Dice así el señor Rodríguez: «Poner a alguno el *óleo* u *olearlo* es ponerle la extrema-un-

cion. Nosotros lo usamos revesadamente por bautismo. I ya se ve que entre el sacramento con que la Iglesia se despide de los que agonizan i el con que recibe a los recién nacidos hai tal cual diferencia». (Dicc. de chil.).

¿Qué llama la Iglesia óleo, señor nuestro? El aceite o crisma que usa para administrar los sacramentos i otras ceremonias. ¿Emplearémos nosotros a óleo en reemplazo del sacramento llamado bautismo? Nó: llamamos «el sacramento del bautismo» i no dice ni el mas ignorante *sacramento del óleo*.

¿Cómo llamaria el señor Rodriguez la ceremonia relijiosa que se administrase a un niño que hubiese sido bautizado en el campo por un seglar, debidamente autorizado por la Iglesia, i el párroco tuviera solamente necesidad de asentar la partida i ponerle el santo crisma, quizá con diferentes padrinos? No hallamos otro nombre que darle a esta ceremonia que poner el *óleo* u *olear*, i a estos padrinos que no lo fueron de agua, *de óleo*.

Esto no obsta para que tambien a un moribundo se le administre el sacramento de la extrema-uncion, llevándole los santos óleos.

Páj. 336. ONCE.

El orijen de esta refaccion que se toma entre el almuerzo i la comida lo pone en duda el señor Rodriguez. Desconfia que sea verdad lo que refiere el señor Vicuña Mackenna en su Historia de Santiago, que dos individuos convenidos de antemano en tomar a cierta hora una copa de aguardiente, se convidaban para ir a tomar *las once* (por las once letras de la palabra aguardiente). Hemos leído tambien nosotros esta anécdota en almanaques, ademas de haberla visto en la obra del señor Vicuña Mackenna. Ahora, si es bola, no es culpa del historiador de Santiago, quien la trajo a colacion en su obra por haberla visto referida por otros escritores.

Páj. 337. ORIJEN.

—«La locucion *saber alguna cosa de buen orijen* no viene en los diccionarios, que dicen *saber alguna cosa de buen orijinal*». (Dicc. de chil.).

—Pero, señor, ¿qué significa *orijen*?—«Principio, nacimiento o causa primaria de una cosa, física o moralmente hablando».

Ahora veamos qué es *orijinal*: «Epiteto que se aplica a aquellas cosas que son las primeras que se forman, que han de servir de modelo,» i la primera acepcion es «lo perteneciente al *orijen*.»

¿Cuál es la diferencia que hai, en el caso de que se trata, entre las dos voces? La primera es sustantivo; la segunda es adjetivo, que, segun los casos, se sustantiva, i entónces es igual a la primera. ¿Con qué objeto quiere el señor Rodriguez que los diccionarios consignen todas las locuciones de que nos servimos en castellano? La vida de diez hombres no seria bastante para una tarea tan pesada, tan ingrata e infructuosa. Si los lexicógrafos se han particularizado con la de *saberse de buen orijinal*, es para manifestar que tambien puede decirse de esta manera i nó porque sea la única que se conozca en el idioma; al contrario mas castiza es la primera.

Páj. 338. OVERO, A.

—«Adjetivo que se aplica en España a los caballos de pelo blanco manchado de alazan i bayo. En Chile lo aplicamos a los animales de piel remendada o de varios colores, los mismos que castizamente se llaman *pios*. (Dicc. de chil.)

—*Overos* llamamos en Chile a los caballos de dos colores, sea alazan i bayo solamente, o sea blanco i negro, o cualquiera otro. No espresándose en la definicion de *pio* qué colores son los de la piel del animal, puede un caballo ser *pio* i ser *bayo* al mismo tiempo. *Overo* es en su primera acepcion, *color de huevo*: aplicado al pelo de un animal tiene, segun los españoles, en primer lugar ese color de huevo que es el bayo; en segundo el alazan i en tercero el blanco, i ya queda el overo, como se ve, de la misma condicion del *pio* (en que no se espresa color especial.)

No pidamos la vénia a España para llamar *overos* a los animales de dos colores unidos a manchas grandes: ellos no tienen para los bicolors vocablo alguno que haya llegado a nuestro conocimiento; es así que en Chile tenemos a *bayo*: nos quedamos, pues, con él.

P

Páj. 339. PABLO, PAULO.

Mui induljente se manifiesta en esta ocasion el autor de la obra que analizamos, tratando de disculpar al señor Sarmiento por haber traducido *Paulo* i Virginia, lo que con mucha justicia le fué censurado por Villergas.

Alega el señor Rodriguez en defensa de la voz *Paulo*, que cuenta con la tolerancia de la Academia, que hace este nombre sinónimo de Pablo i que ademas es el nombre de varios papas. El Pablo de Saint Pierre no fué papa, ni pensó serlo.

La Academia puede llamar *Paulos* a los Pablos si gusta; en tiempo de *Ñauque* seria indiferente; en el dia nó. Los papas son *Paulos*, el Apóstol es *Pablo*, i ántes se llamó *Saulo*, i los demas individuos se llamarán únicamente Pablos. El que diga lo contrario será tildado de guaso.

Páj. 341. PACHACHO, A.

En este artículo se ocupa el »Diccionario» de los provincialismos *mampato*, *petiso*, *potoco* i el que encabeza estas líneas. Justo, era entónces, que el título no fuera esclusivo para *pachacho*, sino comprender tambien a *petiso* i *potoco*: respecto a *mampato* nada tenemos que decir, porque en su respectivo lugar se ocupó de él el señor Rodriguez.

Petizo es comun a varias repúblicas americanas; los lemas creemos que son voces chilenas netas.

Páj. 341. PADREJON.

Por poco culto habríamos pasado sobre ascuas este párrafo, pidiendo únicamente qué por decencia se suprimiera para la nueva edición. No nos ocuparemos del torpe vocablo, sino que entraremos en otras consideraciones, dejándolo sepultado en el recinto de las *profesoras de partos*.

Se dice en el párrafo en cuestión que *madre* es mal empleado por la *matriz*: sostenemos lo contrario, porque el diccionario castellano, en una de las acepciones de *madre*, hace sinónima a ésta de aquella i no hai nada de extraño en que se usen indistintamente en el caso de que se trata.

Nos llama tambien la atención que el ilustrado filólogo emplee la palabra *despenseria*, en vez de *dispensaria*, que significa «botica de caridad», mientras que *despenseria* es «el oficio u ocupacion de despensero.»

Dispensacion es voz de farmacia que significa «el conjunto de operaciones que se practican ántes de preparar los medicamentos oficinales i composiciones majistrales, i que consisten en elejir las drogas o sustancias, pesar las cantidades correspondientes i disponerlas en el mismo orden con que se deben emplear para formar el producto que se trata de obtener.» Por consiguiente, *dispensaria*, será la oficina de farmacia en que se espenden esas drogas, como quien dice sastreria, sombrereria. etc., como se desprende de su terminacion.

Ahora tenemos a *dispensar* que es «conceder gracias, favores, proteccion, etc.¿» a *dispensa* que es accion i efecto de *dispensar* o privilejiar graciosamente i que tiene tambien el sentido del término *dispensacion*.

¿No es claro, entónces, que debe decirse *dispensaria* por una botica de caridad i nó *despenseria*, que está mui distante de esto?

Páj. 342. PADRON.

No descubrimos si el señor Rodriguez acepta el significado de *caballo padre*, que hemos dado a *padron*, pero declaramos que el vocablo debería llevar en los diccionarios la acepcion chilena, porque los españoles solo dicen *caballo padre*

por carecer de una palabra para designar al caballo de cria.

Garañon, que tambien se aplica en España a los caballos padres, entre nosotros es esclusivamente el asno destinado para cria; necesitamos, pues, que se diga *padron* por el caballo de esta especie.

Páj. 342. PAJONAL.

La paja de totora se llama en España *icho*, i el pajonal, *ichal*; tambien se llama *enea*. Existe la voz americana, *pajon*, con que se designa a la paja de totora. Esto no obsta para que aceptemos a *pajonal*.

Páj. 343. PAMPA.

Ha olvidado el señor Rodriguez en este artículo el adjetivo chileno *pampo*, a, que significa *estendido* i así se dice v. g. plato *pampo*, en contraposicion al plato sopero.

Páj. 344. PAMPANO.

Tranquílicese el poeta, autor de la composicien *El Pajero*, porque es permitido a los poetas llamar *pámpanos* hasta las hojas de la vid, i es claro que debe permitirseles con mas razon por los pequeños racimos. Puede dejar su composicion en su estado primitivo:

«Un mancebo jentil
Espantando los pájaros que chupan
El codiciado jugo que atesoran
Los *pámpanos* de abril.»

(Z. RODRIGUEZ).

Hizo mui mal en sustituir a *pámpanos* por *racimos*, porque queda su composicion prosáica i con un acento mal empleado.

Si el consejo nuestro no es bastante, le diremos que el insigne poeta Breton de los Herreros emplea a *pámpanos* en su composicion «La mejor gala de Abril:»

«La vid enamorada
Al olmo fiel asida

Tiende los verdes *pámpanos*
 Sobre la copa erguida;
 I entre sus brazos lúbricos
 Retoza el blando Céfireo
 Nuncio delicioso del plácido Abril.»
 (BRETON, Tomo 5.º)

Lleva tras si los *pámpanos* otubre,
 I con las grandes lluvias insolente,
 No sufre Ibero márgenes ni puente,
 Mas ántes los vecinos campos cubre.
 (L. L. DE ARJENSOLA. Soneto XIV.)

Páj. 345. PANANAS.

Existe en castellano *panarra*, que significa *flojo, dejado*, del que probablemente se ha formado por corrupcion nuestro *pananas*, que equivale a *pesado, poltron* o *cutama*, como dice la obra del señor Rodriguez.

No por esto desechamos la mui verosimil etimolojía de *panananac*, voz de los indios peruanos, que exhibe el señor Rodriguez i que dice significa: *repleto, harto de comer*.

Páj. 346. PAPA, PAPAL, PAPERÓ, A.

Hemos navegado ya los canales mas estrechos del «Diccionario de chilenismos» en medio de fuertes tempestades: llegamos en este párrafo a puerto seguro. Si el viaje ha sido feliz, el éxito de este escrito lo dirá; la misma duda nos asalta por lo que nos resta que andar.

El párrafo que nos ocupa es una prueba de lo que deciamos al principio de estos «Reparos», que el autor del «Diccionario» tiene momentos en el cuerpo de su obra en que se reviste de toda su induljencia para las voces procedentes de América, para la formacion de dicciones nuevas, segun los procederés de derivacion, i al aceptar la voz *papa* i sus derivados, apoyando su adopción con razones mui fundadas, diremos que esto mismo debia haber tenido presente con muchas otras, en que ha estado por demas severo. Compare este artículo con ACUADRILLAR, ALCANCÍA, AMAN-

SADOR, AHUESARSE, EXTRALIMITAR, FOMENTO, MOHO, ORIEN, OLEO i tantos otros en que echa cien llaves a la puerta i no permite un solo vocablo más dentro del recinto de los castellanos; ni permite tampoco que vayan con capa ni gaban, sino en cuerpo jentil, aquellos que los señores castellanos tuvieron a bien darles albergue por caridad.

Citaremos algunos trozos del señor Rodriguez, que manifiestan cuánta induljencia ostenta con los vocablos que encabezan el artículo actual:

«El señor Gormaz dice en sus *Correcciones* que no se debe llamar *papal* el sitio sembrado de *patatas* sino *papatal*. (probablemente la segunda *p* está en lugar de *t* por error de imprenta). I porqué no *papal*, siendo que los americanos no decimos *patata* sino *papa*, voz que el Diccionario trae como sinónima de *patata*; mas, ¿qué tiene de estraño que esta voz americana no haya llegado aun a los oídos de la Academia? Si llamáramos a las plantas en que nos ocupamos *patatas*, preciso sería diésemos el nombre de *papatal* al sitio sembrado de ellas; pero desde que se acepta *papa* es un absurdo negar el pase a *papal*, derivado de formación irreprochable». (Dicc. de chil.).

Esto se llama hablar en regla i así quisiéramos ver siempre al ilustrado escritor.

En apoyo de esta doctrina, que sostiene con un celo digno de aplauso, cita los siguientes trozos de la interesante obra del señor Hermosilla. «Arte de hablar en prosa i verso,» que trascribimos gustosos, recomendando al distinguido filólogo las tenga mui presente para casos semejantes.

Dice Hermosilla:

«En las palabras nuevas hai que distinguir las que son sacadas de la lengua misma i las que son sacadas de otra, ya viva, ya muerta.»

«En cuanto a las que se sacan del propio fondo de la lengua, esto puede hacerse, o por derivacion, o por composicion. Por derivacion se hace una palabra nueva, cuando de un primitivo usual se deduce un derivado que hasta entónces no ha estado en uso. Por ejemplo, de muchos adjetivos en *ible*, *able*, *al*, *il*, no se usa el sustantivo en *idad*, v. g., de destructible, *destructibilidad*, i así cualquiera de éstas que se forme e introduzca, será una palabra nueva por derivacion. Tampoco debemos emplear sin necesidad estos derivados;

pero como son sacados de la lengua misma, i respecto de muchos es lástima que no se usen, no se requiere tan absoluta urgencia como para la adopcion de voces extranjeras. Cuando he citado la palabra *destructibilidad* he puesto un ejemplo hipotético, porque ni yo ni nadie puede decir afirmativamente que no se ha empleado todavía. Pero suponiendo que así sea, he querido decir que usándose otras muchas de su clase, i estando deducida de un primitivo usado, i formada segun la mas rigurosa analogía, *no habria inconveniente en usarla, si fuese necesario para espresar con toda precision la idea que representa:*

«Como ésta, continúa Hermosilla, hai innumerables, *i es absurdo i ridiculo acusar de neolojismo al autor porque tales voces no se hallan* (1) *en los diccionarios.* 1.º No EXISTE TODAVIA EN EL MUNDO, I ACASO NO EXISTIRÁ NUNCA, UN DICCIONARIO QUE CONTENGA TODAS LAS VOCES DE UNA LENGUA, I MUCHO MENOS TODAS LAS DERIVADAS QUE CON BUENA ANALOJÍA SE PUEDEN DEDUCIR DE LAS PRIMITIVAS YA RECIBIDAS. 2.º EL NEOLOJISMO CONSISTE, COMO VEREMOS, NÓ EN ESTAS FELICES DEDUCCIONES QUE ENRIQUECEN LAS LENGUAS, SINO EN LA MANIA DE QUERER ALTERAR LAS SIGNIFICACIONES AUTORIZADAS POR EL USO, O MUDAR LOS ACCIDENTES GRAMATICALES DE ALGUNAS VOCES. Lo que sí importa mucho al formar los derivados, es cuidar de que su terminacion sea la que exige la analogía de otras semejantes, i no guiarse por alguna que otra escepcion». (HERMOSILLA. *Arte de hablar en prosa i verso.*)

«En virtud de lo dicho, (habla el señor Rodriguez), no puede condenarse a *papal*, voz formada de *papa*, segun el jénio de la lengua española i las reglas de analogía». (Dicc. de chil).

Refuerza todavía sus argumentos con citas de la gramática del señor Salvá i concluye citando una parte del prólogo del señor Bello, que ha servido de epigrafe a la Introduccion de estos Reparos.

¡Sea enhorabuena! Que su purismo se convierta en indul-

(1) En la obra del señor Rodriguez dice *hayan*, cuya *y* suponemos sea error del cajista.

jencia i tenga presente en adelante los bellos trozos de los señores Hermosilla, Salvá i Bello.

Páj. 353. PARRON.

Está aceptado por el uso jeneral en vez del *parral* español, i debemos usarlo.

Páj. 353. PASABLE.

¿Tan pronto se ha olvidado el señor Rodriguez de las reglas de derivacion que da el señor Hermosilla i vuelve a encerrarse en la concha de la intolerancia? ¿Porqué huele a frances *pasable*, i nó *pasadero*, que ambos significan la misma cosa? Hace mal el estricto filólogo en seguir a Cuervo i a Barart, quienes mas de una vez son los carceleros de la lengua. Abriendo el diccionario castellano hallamos las dos dicciones i dice acerca de ellas: «*Pasadero*: Regular, tolerable, llevadero, que no es del todo malo». *Pasable*. Pasadero, que puede pasar, i pasablemente, que no es del todo malo».

Se parecen, pues, como un huevo a otro; i suponiendo que *pasable* no se hallase en el diccionario, podriamos formar lo por las reglas de derivacion ya enumeradas.

Páj. 355. PATULECO, A.

En España dicen *patojos* a los de piernas torcidas; en Cuba *patuleques*. Nos quedamos con la nuestra, *patulecos*, que preferimos a las demas.

Páj. 355. PAVA. (HACER LA) PAVEAR.

Ya hemos dicho en el artículo HACER que cuando se dice *hacer la pava*, podemos seguir *haciéndola* en Chile i los españoles *pelándola* a su manera. De hecho aceptamos tambien a *pavear*.

Páj. 356, PAVESA.

Es lástima que el señor Rodriguez no se haya ocupado en esplicar el orijen de este espresivo chilenuismo. Solo dice de

él; «*Pavesa*. En español, la persona débil i estenuada. A la chilena, nombre despreciativo que las muchachas solteras suelen dar a los hombres que han hecho lo que ellas apetecen, esto es, casarse». (Dicc. de chil.).

Pues, señor, a nosotros no nos satisface el hecho de que se nos llama *pavesas* así no mas. Rastrearemos el pensamiento de las chicas preguntando, ¿no será sacada esta acepcion del sentido recto de la palabra, que significa «cualquier particilla o partícula lijera que salta de alguna materia inflamada, (aquí seria el amor), o de una vela encendida, (la de Himeneo), i acaba por convertirse en ceniza?» La soltera considera al casado como muerto, i por consiguiente es para ella ceniza o pavesa desprendida de la llama de su amor: tuvo aquel la villanía de fijarse en otra para compartir las miserias de esta vida, i ella, en su despecho, llama *pavesa* al que contrajo esos lazos con otra, despreciando sus atractivos.

Despues de esta esplicacion, que nos parecia indispensable, podemos seguir adelante.

Páj. 356. PAYACO, PAYAQUERO, EAR.

Caprichosa ortografía, pues no hai la mas insignificante razon para escribir estos vocablos con *y*, apesar de las esplicaciones que da en la letra *Y* el señor Rodriguez, i que procuraremos refutar en su respectivo lugar. Los diccionarios, que ya les han dado albergue en sus pájinas, dicen *pallaco*, *pallaquero* i *pallaquear*, i todos los mineros que se sirven de estas dicciones, las escriben con *ll* i las pronuncian tambien con *ll*.

Páj. 356. PAYAR, PAYADOR, PAYADURA.

Los mismos ejemplos que ostenta el señor Rodriguez para hablar de *palladores*, *palladura* i *pallar*, están probando que deben escribirse con *ll* i no con *y*; la etimología, los diccionarios i todos, enfin, están acordes en que estas palabras se escriban con *ll*.

Páj. 358. PEAL. O PIAL.

Peal merece consignarse en un diccionario de chilenismos, pero no *pial*, pues esta última voz es una de esas adulteraciones lastimosas que hace el pueblo de toda palabra. Ocupa este barbarismo el mismo rango que *pion*, *sordao*, *cardo*, *durce*, *calbon* i tantos otros de esta calaña.

Páj. 362. PELADERO.

«*Peladero*, dice el señor Rodriguez, es en español el lugar en que se escaldan las aves i marranos para pelarlos. Entre nosotros el sitio o campo árido que carece totalmente de vejetacion.» (Dicc. de chil.)

¿En Chile no mas? ¿Qué significa *pelado*, *a*, segun la Sociedad Literaria i Dominguez? Consultémoslos: «*Adj. figurado*. Dicese de los montes, peñascos o campos desprovistos de árboles de yerbas, áridos, sin verdor, sin vejetales etc.»

Si existe este adjetivo en castellano, que significa *árido*, *desprovisto de vejetacion*, *peladero* será tambien «el lugar árido», pues su terminacion corresponde a la idea que se quiere espresar.

Esto no impide que la palabra signifique tambien el lugar en que se pelan aves, chanchos o los animales que se quiera; pero los chilenos no empleamos mal a *peladero*, sino mui lejitimamente, como pueden emplearlo los señores españoles.

Pecadero, que lo dejamos pasar sin reparo alguno por estar mui de acuerdo con el autor de la obra que analizamos, se ha formado de *pecado*, i *peladero*, ahora, se forma de *pelado*.

Páj. 363. PELUQUERIA.

Ya nos hemos ocupado de *peluqueria* i *peluquero*, en la Introduccion de estos «Reparos», estos *chilenismos universales*, que los vemos en todas las obras, así americanas como españolas. Allá van otros ejemplos:

«Subí diciendo esto a mi cuarto cuando sentí abrir la puerta de mi vecino el señor don Magnífico Pavon, cuyo criado cuadrándose en la escalera preguntó:—¿Es el *peluquero* de su señoría—Nó, amigo, le contestó, pero segun el *tufu*

de esencias que me ha dado al pasar, juraré que le dejo a la puerta de la tienda componiendo una receta de mil flores etc.»
(MESONERO. *El día de fiesta.*)

«En seguida salió a hacerse la barba, para lo cual, aunque habia oido nombrar mucho i aun leído muchas veces la muestra de la *peluquería* de Bessieres, no quiso ponerse en sus manos sospechando seria el mismo jeneral que tan ingratos recuerdos habia dejado en España i que por término de su carrera habria venido a parar en *peluquero.*»

(LAFUENTE. *Viajes de Frai Jerundio.*)

Necesitamos transcribir aquí la importante nota que trae la obra de Frai Jerundio, que basta por cortar toda discusion. Dice así:

«En Francia se ejercen simultáneamente las dos profesiones composilójicas, barbería i peluquería, cosa mas conforme a la analogía de las dos artes, que la costumbre española de encomendarse la primera a los aprendices de cirujano.»

(LAFUENTE. *Viajes de Frai Jerundio.*)

Hoi en España es como en Francia i lo es en Chile, como en las demas comarcas de América, simultánea la profesion de barbero con la de peluquero.

Páj. 364. PENSAMIENTO.

¿Tambien es *chilenismo pensamiento* como sinónimo de trinitaria? ¿Porqué está en el Diccionario del señor Rodriguez? Unicamente porque la Academia no le ha dado cabida aun. ¿Qué tiene de estraño que la Academia no sepa que existe una flor que se llama pensamiento. cuando siempre anda a la zaga de los demas diccionarios? Dominguez i la Sociedad Literaria traen esta diction significando flor, i esto basta.

Páj. 365. PEPA.

Estamos acordes en todo este párrafo con el distinguido lexicógrafo respecto al uso impropio que hacemos de la voz *pepa* para aplicarla a las pepitas de sandia, melon, calabaza, etc., i que estamos inocentes del pecado de los bogotanos i

de los peruanos en suponer que frutas grandes como duraznos, damascos, tengan *pepa*.

Hai sí una pequeña cosa en qué diferimos de parecer, i es que alguien diga que las gallinas tengan *pepa*: siempre hemos oído decir que las gallinas tienen *pepita* i creemos inocentes a los chilenos de esta falta que se les atribuye.

Páj. 369. PETIPIEZA.

—«Es un galicismo que espeluzna. Digase *sainete*,
(Dicc. de chil.)

Mui bien dicho: pero hai otra palabra que ha olvidado nuestro apreciable filólogo: *entremés*.

«No digais eso, respondió Don Pompeyo, ántes bien descubro en ellas un gran talento por entre los celajes de algunos leves defectos i aun diré que me encantó la que hizo papel de criada en el *entremés*. ¡Qué naturalidad la suya! Con qué gracia se presentó en las tablas! sin embargo de que un dicho agudo no tiene en su papel, la sazona con cierta risita taimada, llena de mil gracias, que le añaden infinita sal.

(GIL BLAS. *Lib. 3.º Cap. 6.º*)

Páj. 369. PICACENA, PICARSE.

Por lo que hace a *picarse* estamos acordes con el señor Rodriguez en señalarlo como chilenismo de tomo i lomo; no nos pasa lo mismo con *picarse* significando «levantarse las olas del mar», pues este verbo tiene las acepciones de «empezar el viento a soplar» i «empezar el viento a levantar las olas».

En este párrafo podria haberse agregado la voz *pique*, chilenismo útil, que significa la escavacion vertical de una mina, en contraposicion a *fronton*, que es horizontalmente, ninguna de las cuales encontramos en los diccionarios i que ya era tiempo que se les diese cabida en ellos.

Páj. 370. PICANA, AZO, EAR.

Estas tres voces son chilenismos mui bien formados del verbo *picar*. Vale tanto como *clavar*, *herir sin profundi-*

zar, por consiguiente el palo con punta de hierro que sirva para *picar*, debe llamarse *picana*; el acto de acometer con *picana*, *picanazo*, i la accion de picar con ella, *picanear*.

Aijada es la palabra castiza para designar lo que llamamos *picana*, pero tiene el gran inconveniente de no ser usada en Chile i no admitir tampoco la formacion de ningun derivado.

Tambien llamamos *picana* una presa de la vaca, acepcion que ha olvidado el ilustrado lexicógrafo i que le recomendamos agregar para la segunda edicion de su «Diccionario».

Páj. 371. PIC-NIC.

Con bastante justicia condena este anglicismo necio el señor Rodriguez, cuando tenemos la palabra castiza *jira*, que emplea nuestro apreciado amigo Manuel Concha en sus interesantes artículos de costumbres.

Cuando querais hablar, queridos compatriotas, de esos paseos de campo en que haceis servir de mantel la verde yerba, llamadlos *jiras* i nó *pic-nics*, pues tenemos en casa lo que pedis prestado a los ingleses.

Páj. 371. PICOTON.

Los españoles dicen *picotazo* i *picotada* ¿porqué, pues, no hemos de poder nosotros agregar *picoton*, como se dice *ta-rascon*, *bofeton* o *bofetada*, *manoton* o *manotada*, sin faltar a la propiedad del sentido.

Páj. 372. PIDUYES.

¿De dónde saca nuestro ilustrado escritor esa *y* que emplea para tantas palabras indijenas?

El señor Saavedra en su gramática, coloca en la lista de palabras araucanas a *pidulles* i dice lo que sigue:

«*Pidillui*. Lombriz. Este debe ser el nombre de *pidulli*, con que en nuestros campos he oido calificar la enfermedad de lombrices».

Por lo que se ve, la ortografía del «Diccionario de chilenismos es completamente fuera de razon.

Páj. 375. PININO.

No tenemos que observar a *pinino* respecto al significado que le damos, por el niño que empieza a sostenerse sobre los piés, diciendo que hace *pininos*, en vez de *pinos*, *pinicos*, *pinillos* i *pinitos*, porque es la verdad; pero notamos la falta de *piquinino*, chilenuismo que sirve para designar al niño mismo, i así se dice: «Juana salió a pasear con sus *piquininos*.»

Páj. 375. PINTAR, PINTOR.

Pintar tiene una acepcion en que es «*abultar, ponderar, exajerar una cosa*.» Existe la locucion en castellano, «*pintarla*; darse tono e importancia, hacerse el jaque, contonearse,» por cuya razon creemos que no debe considerarse a *pintar* i *pintor* como provincialismos argentinos por «pavonearse, lucir sus trajes con afectacion,» i «por el que esto hace.»

Páj. 377. PIPIRIPAVO.

No hai la menor duda que decimos un desatino en llamar *pipiripavo* en vez de *pipiripao* a un convite, i reveradamente su verdadero significado de *espléndido* lo convertimos en estrafalario; pero está tan arraigada la idea de *ridículo* para el tal *pipiripavo* o *pipiripao*, (como debe decirse), que no nos atreveriamos a servirnos ni de una ni de otra palabra por no provocar un disgusto con el anfitrión que diese un banquete, el que nunca acabaria de convencerse del verdadero sentido en que empleábamos cualquiera de las dos voces.

Páj. 379, PIRQUEN, ENEAR, ENERO, A.

Nunca hemos oido decir *pirquenero* ni *pirquenear*, sino *pirquinero*, *pirquinear*.

Páj. 379. PITAR.

Este verbo usado entre nosotros por *fumar*, no es chilenuismo. Juan de Arona lo trae en su diccionario de peruanismos i dice de él lo que sigue:

«En buen español no es sino tocar el pito: entre nosotros, aunque algo familiar, *fumar*. Para lo primero decimos *pitar*, i no hai tradicion de que se haya dicho nunca que un sereno pita, salvo para denotar que *fuma*.»

Idéntica cosa pasa en Chile.

«Desearíamos que este verbo se restableciera a su buena acepcion, continua el autor del diccionario de peruanismos, i que nos dejáramos de *pitar* por *fumar* i *pitar* por *pitar*.»

Igual deseo tenemos nosotros, pero es tan imposible como escribir en el agua.

Páj. 384. POROTO.

¿Porqué tanta severidad con nuestro poroto? ¿No dice el mismo señor Rodriguez que es provincialismo del Perú, Bolivia i la República Argentina, a mas de ser chileno? ¿Porqué se mostró tan liberal para aceptar a *papa* i tan intransigente con *poroto*.

La Sociedad Literaria honra a este pobre vocablo, tan despreciado, con un lugarcito en su diccionario diciendo: «*Poroto*: (prov. Amér.) Legumbre, especie de aluvia o arveja,» definicion equivocada, es cierto, pero en esto debemos culpar al que proporcionó datos falseados a la Sociedad, o al dar la definicion, los redactores del diccionario creyeron que fuese alguna legumbre distinta al *frejol* o *habichuela*.

Los diccionarios de Salvá, Dominguez i el de la Sociedad Literaria han dado cabida a *fréjol*, *frejol*, *frijol* i *frisol*, i el señor Salvá da en su prólogo una esplicacion sobre el uso vário de estas voces en América para designar la habichuela o judia, tolerando, como es natural, todas las diverjencias.

Páj. 389. PROPIO (LO).

«La locucion tan usada entre el vulgo, *lo propio*, por *lo mismo*. *igual cosa*, *otro tanto*, no es castiza», dice el señor Rodriguez. Apesar de su respetable opinion nos permitimos observarle que el diccionario castellano trae una acepcion de *propio*, que dice: «igual, mismo, idéntico,» lo que nos obliga a pensar de otra manera.

Propio, significando «correo extraordinario despachado para llevar cartas de importancia» cree el señor Rodriguez

que es provincialismo americano, porque le falta que vaya *a pié* para que sea bien empleado. La Academia, que todo lo restringe, dará esta definición, espresando esta circunstancia; pero los diccionarios modernos nada dicen que el *propio* deba ir a pié, a caballo o en carruaje: «Portador de una carta o mensaje que se envía espresamente con ese objeto,» de lo que deducimos que nada importan los medios de que se valga el mensajero para emprender el viaje, sino que la palabra *propio* significa aquí, *espresamente* para tal objeto, *adecuado* para algún fin; se manifiesta con ella la urgencia del mensaje.

Páj. 394. PUYA.

En este artículo confunde el autor del «Diccionario de chilenismos» dos voces enteramente distintas: la primera castellana, *pulla* (i no *puya*), «espresion aguda i picante mas o ménos mordaz e incisiva, irónica o sarcástica, directa e indirectamente, dicha con prontitud i de ordinario en tono hiriente». La segunda, *puya*, es anticuada i significa *púa*, «especie de pincho o cosa aguda i delgada que acaba i remata en punta».

La voz *puyazo* por pinchazo, se usa mucho en España como término de tauromáquia.

«En la plaza de toros lleva cuenta de los *puyazos* i de los volapiés».

(MESONERO. *Escenas Matritenses*. La Almoneda).

Por lo que se nos figura que los españoles dirán tambien *dar puya*, como dan *puyazos*.

Citaremos un ejemplo de Breton para probar que la «espresion ayuda i picante no es *puya*, como la trae el Diccionario del señor Rodriguez, sino que es palabra enteramente diversa i se escribe con *ll*:

«Pero si las envidias de las unas i las *pullas* de las otras ponen término a las sabrosas pláticas amatorias etc.».

(BRETON. *La Lavandera*).

R

Páj. 410. RAUDAL.

—«Raras veces aciertan los viajeros a dar su nombre castellano a la corriente rápida e impetuosa de los rios, o a los puntos de su curso en que la corriente presenta esos caracteres. Lo comun es emplear en casos tales la palabra *raudal*, de significacion mui diversa. A las veces suelen los tales, máxime siendo ingleses o franceses, servirse de *la rápida*, que si se parece bastante a la que en las lenguas de Shakspeare i de Molière indica el objeto de que se trata, tiene el inconveniente de no ser castellana. En cualquier buen diccionario frances-español puede verse que la palabra castiza equivalente a *rapide* es *recial* i que ésta es por lo tanto la que traduce con propiedad el *rapide* de los ingleses. (Dicc. de chil.).

—I ¿porqué se olvida el señor Rodriguez de *torrente*, que significa lo mismo que *raudal* i que *recial*, i todas ellas corresponden a la misma idea que se quiere espresar. Hé aquí las definiciones que da el diccionario castellano de cada una de ellas. Principiamos por *recial*, que es la que el señor Rodriguez recomienda como la única castiza.

«RECIAL: El violento curso, la corriente récia, fuerte e impetuosa de los rios.» (*Dicc. de una Soc. de Lit.*).

«RAUDAL: Caudal abundante de agua o copia de este líquido, que corre, brota, mana, sale o se precipita arrebatadamente.» (*Dicc. de una Soc. de Lit.*).

En seguida, viene la acepcion figurada que se usa tanto en

poesia, i concluye el artículo por llamar al lector hácia la voz TÖRRENTE.

«TÖRRENTE: Corriente o avenida impetuosa de agua, formada a consecuencia de las lluvias i aguaceros.» (*Dicc. de una Soc. de Lit.*).

Copiamos en seguida del diccionario de sinónimos de don Pedro M. de Olive el artículo dedicado a los adjetivos *Raudo*=*Rápido*.

«RAUDO=RÁPIDO: Estas dos palabras espresan la idea de una velocidad fuera del uso ordinario, i la diferencia de su significacion consiste en que *rápido*, espresa ménos que *raudo*.

«Un correo extraordinario que va ganando horas, camina con *rapidez*. Con la misma navega un buque de vapor i otro de vela que va con viento fresco a *la cuadra*. La palabra *raudo* se usa jeneralmente en las composiciones poéticas, i se refiere a la velocidad del viento i de las divinidades de la mitología, espresando toda la velocidad de que los seres pueden ser capaces.» (*Dicc. de Sinónimos*).

De todo lo que deducimos que el artículo RAUDAL, en el diccionario del señor Rodriguez, es completamente inútil en su obra, porque son tan castellanas las voces *torrente* i *raudal*, como *recial*, i significan la misma cosa.

Páj. 411. REASUMIR, RESUMIR.

¡Qué motivo impulsa al señor Rodriguez a ir contra la corriente jeneral en el uso de los verbos *reasumir* i *resumir*, hasta el punto de hacer el cargo al señor Bello de haber prescindido de la lexicología en su gramática, i que este estudio está enteramente descuidado en los colejos por culpa del señor Bello.

Procuraremos hacer notar al ilustrado lexicógrafo que los verbos antedichos son sinónimos en el sentido de *epilogar*, sin perjuicio de su diferencia en la etimología latina.

Los diccionarios de Dominguez i de Literatos dicen del primero i en su sentido recto:

«REASUMIR; Epilogar, concretar, compendiar o reproducir en extracto lo que se ha dicho, escrito o explicado anteriormente con mayor estension.»

La definicion que dan uniformemente los mismos diccionarios respecto al segundo es la siguiente:

REASUMIR: Recopilar o hacer resumen, reducir a compendio, estractar epilogar etc., i significa tambien *tomar*.

I en seguida, en una acepcion separada dicen: «Véase *Reasumir*.» Esto está probando que ambos tienen idéntico significado en el sentido de «concluir, ultimar, terminar un discurso, formulando una proposicion concisa i finalmente decisiva».

Nos esplicamos la analogía de los dos verbos en su significacion de *compendiar* o *epilogar* de esta manera: *sumere*, como dice muy bien el señor Rodriguez, es en latin, «hacer resumen,» i como para epilogar algo se asume otra vez, (*re*,) es decir, se vuelven a tomar los varios puntos del discurso, artículo o escrito cualquiera i queda así hecho el compendio o extracto que se quiere hacer; por esto es que creemos que no se opone a la etimología el que se usen indistintamente en el sentido de *esttractar* o *compendiar*.

No sucede otro tanto, (i en esto estamos muy de acuerdo con el señor Rodriguez,) en el sentido de *concentrar*, de «*reunir* en una misma persona varias cosas dispersas o propiedades i facultades que no tenia o no le incumbian a alguien,» porque un jeneral *reasume* el mando, es decir lo vuelve a tomar, (*reassumere*,) i no compendia o estracta (*re-sumere*.)

Encontramos el siguiente ejemplo de fuente española, que probará que tambien se usó *reasumir* para estractar o compendiar.

«*Reasumiendo* cuanto hemos dicho de la organizacion actual de la infanteria permanente, resulta que existen hoy en la Peninsula, un rejimiento de granaderos de tres batallones, 45 rejimientos de línea de id., un rejimiento fijo de Ceuta de dos, i dieziocho batallones de cazadores, incluso los de Africa.

(MELLADO. *Enciclopedia*. Voz *Batallon*)

Reasumiendo o *resumiendo*, (como queramos usarlo), deducimos de lo espresado lo siguiente:

1.º Que el señor Rodriguez ataca injustamente al señor Vicuña Mackenna por haber dicho: «*reasumiendo*, pues, para concluir i apartando a un lado etc.»

2.º Injustamente tambien al erudito don Agustin Duran cuando escribió: «en el cual se *reasumieron* (en el Orlando Furioso) todos los elementos compatibles de la poesia clásica con la romántica.»

3.º Sin justicia tambien le hace un cargo al señor Bello de haber prescindido de la lexicología en su gramática.

4.º Que en el ejemplo «Enciso, a quien por el título de alcalde mayor que tenia de Ojeda, competia el mando en su ausencia, lo *reasumió* i ordenó dar la vela para Urabá,» el verbo *reasumir* es el único que puede emplearse, porque aquí se reconcentra en sí mismo poderes o facultades que no tenia Enciso, i que los recibe de Ojeda, pero no se extracta ni reduce a compendio nada.

1 5.º Que en los ejemplos: «aquella multitud de poemas caballerescos, precursores del Orlando Furioso, en el cual se *reasumieron*» etc. i en el de Ercilla:

«Para que con curiosa i fácil pluma
Los hechos de estos bárbaros *resuma*,»

consideramos que pueden usarse indiferentemente ambos verbos, pues en los dos se *compendia* i *concreta* a una sola cosa.

Páj. 412. REBOSADERO.

Copiamos en seguida lo que dice de este chilenuismo el señor Rodriguez, para dar despues nuestra opinion sobre el orijen de la palabra *rebosadero*, como mas probable que el que cree nuestro ilustrado escritor.

—«REBOSADERO. Es en castellano el paraje por donde rebosa algun liquido.—Nuestros mineros designan con esta palabra el mineral que existe en depósitos mas o ménos grandes, *sin rumbo ni forma de veta*. El llamarlos así provino sin duda de que se imaginaron ver en cada uno de esos depósitos un manantial inagotable en que el codiciado metal salia a borbotones; lo que es audacia propia de una imaginacion de minero.» (Dicc. de chil.)

—¿Porqué no puede ser mas bien por considerar ese metal como supérfluo, como de mas, por no poderlo sacar de donde se halla, a causa de no tener rumbo ni forma de veta? La

voz *Rebosadero* sería, según el diccionario castellano, «el paraje cubierto de la parte supérflua, que sobra o pasa de lo necesario.» (Voz *Rebosadura* del Dicc. de Literatos.)

De *Rebosadura* se puede formar *rebosadero*, i es muy factible que el minero considere ese metal como no existente mientras no lo descubra por algun accidente casual de las labores reconocidas, i llamarlo *rebosadero* cuando ya esté en explotación, i equivaler el nombre a *demasia, de sobra. disfrute* o goce de una riqueza con que no contaba.»

Páj. 415. REDOMON.

No es chileno ni provincialismo de ninguna parte, pues el diccionario de la lengua dice: «*Redomon*. Nombre que dan en Castilla i otras partes al buei nuevo que ya se ha uncido.»

I luego añade (Amér.) «El caballo, yegua o mula *recien domados*».

En la primera acepción se aplica *redomon*, como vemos, al buei que no está completamente manso, i puede servir tambien este nombre, a nuestro juicio, para designar cualquier animal que se halle en el mismo estado, sea burro, mula o caballo, sin que por esto cometamos neologismo.

En la segunda acepción que da el diccionario aplicando *redomon* al animal ya manso, aunque recientemente, es neologismo; pero creemos que es acepción falsa, atribuida a América, pues solo hemos oído llamar así al animal cuya amansadura no está completa.

Páj. 416. REGATEADOR A.

¿De dónde saca el señor Rodríguez que no se puede decir *regateador, regateadora*, por el que regatea o tiene el hábito de regatear?

Conviene en que *regatear* es castellano i significa tratar de conseguir una rebaja, ¿cómo, entonces, se ha olvidado tan pronto de las reglas que da Herosilla para la formación de las palabras, reglas invocadas por él mismo en apoyo de *papal* i *papero*? ¡Qué bien hicimos en citar esas palabras con letra capital para que no las olvide tan fácilmente!

El señor Rodríguez quiere que solo se diga *regaton* o re-

gatero, pero el diccionario trae tambien a *regateador*; i diremos que, aunque no viniese, podriamos formarla de *regatear* sin tomarnos ninguna licencia, porque esta terminacion se aplica al que «tiene el hábito de hacer algo.» i está mui conforme con la índole de la lengua.

Páj. 418. REMATE.

—«*Remate* por almoneda, es chilenismo corriente como escusado.» (Dicc. de chil.)

—¿De cuándo acá es chilenismo *remate*? Los diccionarios de Dominguez i el de Literatos dicen: «REMATE (For). La adjudicacion que se hace de los bienes que se venden en *almoneda* al comprador de mejor puja o condicion.» I en seguida se lee en ellas la espresion advercial *de remate*, que significa «ser rematado en almoneda.»

Ya verá por esto el distinguido escritor, que la Academia, a quien sigue ciegamente, está atrasada de remate i es mui posible que todavia llame *lonja* lo que en el dia es *bolsa*, establecimiento comercial para concertar negociaciones de varias clases.

Páj. 418. REMEZON.

Rectifica con fundamento el señor Rodriguez al autor de las «Correcciones lexicográficas», haciéndole notar que el sacudimiento violento producido por un temblor no es *remeson* ni *remocion*, pero le entran los escrúpulos para servirse de la palabra *remezon* (con *z* i no con *s*), que no tiene el menor motivo para rechazar el autor del Diccionario de chilenismos. Tenga presente la regla de formacion de las voces, i lo que dice el señor Capmany en sus «Observaciones críticas sobre la escelencia de la lengua castellana». «*Nombres aumentativos*.—En este jénero de vocablos es abundantísima la lengua española, como de miga, *migajon*; de costura, *costuron*; de culebra, *culebron*; de encuentro, *encontron*; de torre, *torreon*, etc.»

Si alguna de estas voces no las trajesen los diccionarios ¿podriamos usarlas? Es claro que sí, i *remezon* se dirá castizamente i con mas propiedad que *sacudimiento*.

Páj. 419. RENGO, RENGUEAR.

¿No se dice castizamente, *rengo*, de una persona o animal que está cojo a causa de alguna lesión en las caderas? Pues *renquear* será el verbo que corresponda a este adjetivo. Se dice también *renco*, i entónces el verbo será *renquear*, como quiere el señor Rodríguez. ¿Cuál es el descuido que se achaca aquí a los chilenos para formar las palabras? francamente no lo vemos.

Los diccionarios traen los dos adjetivos i para ser consecuentes deberian traer también los dos verbos.

Las locuciones «dar con la de rengo», por engañar a alguien despues de haberlo entretenido con esperanzas, i *haceria de rengo*, por «finjir enfermedad o lesión para escusarse del trabajo,» aparecen en los diccionarios castellanos, i la última es la misma que empleamos en Chile, «*hacerse el zorro rengo*», con diferencia de palabras.

Páj. 420, RESEDÁ.

Hai diverjencia de opiniones respecto a esta palabra, como dice mui bien el señor Rodríguez, tocante a su acentuacion: la Academia la hace grave; Salvá la hace aguda, i agregaremos que la Sociedad Literaria la hace cambiar de terminacion, pues dice *resedan*.

A pesar de esto, conviene advertir que *resedá* es como jeneralmente se usa i al uso nos atendremos.

Otro tanto pasa con *tulipa* i *tulipan*, aunque el señor Rodríguez se haya olvidado de hacerla notar en su obra: *tulipan* es, sin embargo, la voz mas aceptada.

Páj. 421. RESENTIRSE.

Estamos mui de acuerdo con el distinguido filólogo en que el señor Barart anduvo mui estricto al condenar el verbo *resentirse* por «esperimentar las malas consecuencias o la dañina influencia de alguna cosa»; pero tenemos que hacer en este párrafo, por segunda vez, un reparo ortográfico mui notable: «pero tal uso se *haya* autorizado por mui doctos i castizos escritores.» El uso de la *y* en *haya* es intolerable,

pues se sabe que aqui se trata del verbo *hallar* i por consiguiente es *halla*, i nó del verbo *haber* que entónces estaria bien dicho.

Si es error de imprenta téngase por no dicho lo anterior; pero como hai tanta palabra escrita con *y* en la obra del señor Rodriguez, que ya hemos hecho notar que deben ser escritas con *ll*, hacemos la observacion en este artículo con algun fundamento.

Páj. 422. RESOLANA.

• No nos atrevemos a condenar a *resolana* con la lijereza con que lo hace nuestro ilustrado contendor. La voz *solana* no está anticuada i los diccionarios dicen de ella; «El sitio, paraje o lugar al medio dia, donde el sol baña i calienta mas. || El corredor; galeria, pieza o habitacion destinada en la casa para tomar el sol.»

Del adjetivo *Resolano*, *a*, dice lo siguiente el diccionario castellano: «Aplicase al sitio donde se toma el sol, al abrigo i resguardo del viento. Sustantivase en la terminacion femenina».

«*Resol*, dice el mismo diccionario: «La reverberacion del sol hecha de un cuerpo en otro; especie de repercusion de los rayos solares».

El señor Rodriguez quiere que se diga *resistero* por el lugar donde se percibe la reverberacion del sol, i únicamente *resol* por la reverberacion misma.

Lo mas llano es usar *solana* i *resolana*; la primera como en tiempo de Cervántes, i la segunda sustantivando el adjetivo.

Páj. 422. RESUMIDERO.

Combate enérgicamente en este párrafo el distinguido lexicógrafo a los señores Gormaz i Cuervo en el uso equivocado que éstos hacen de la voz *rezumadero* en vez de *sumidero*, que es la verdadera, i prueba hasta la evidencia que esta última es la voz jenuina, i nó tampoco el *resumidero* de Chile, pues ese *re* está demas.

Páj. 425. RIIPIO.

Segun el señor Rodriguez es chilenismo *ripio* cuando sig-

nifica «el cascajo menudo i natural o arena gruesa i *enripiar*, que es llenar o emparejar con ripio». ¿De dónde saca que son chilenismos estas espresiones?

La Sociedad Literaria las reconoce como castellanas i he aquí las definiciones de ellas i otras mas de su clase.

«ENRIPIADO: El conjunto de ripio que se echa en algun hueco».

«ENRIPIAR. (Albañileria). Echar o poner ripio en algun hueco».

«ENRIPIARSE: pronom. Llenarse de ripio algun hueco».

«RIPIO. El residuo que queda de alguna cosa. Tómase especialmente por los fragmentos que quedan de los materiales desechados o quebrados». (Dicc. de Liter.)

La definicion exacta de *ripio* es la que da el señor Rodriguez de su pretendido chilenismo, pues el diccionario lo hace aparecer como sinónimo de escombros de los edificios.

Páj. 426. ROCAMBOR.

El nombre que dan los españoles al juego que conocemos en América con el de *rocambor*, es tresillo.

Páj. 428. RULO.

Significando *rulo* en araucano, *paraje húmedo*, como dice el señor Rodriguez, empleamos en Chile mui bien esta voz para designar los terrenos de esta clase, a los cuales confiamos semillas, porque tenemos esperanzas de cosechar trigo o cebada sin necesidad de regar, atenedos a la humedad natural, i que se calcula que con las lluvias del invierno la sementera prospere. Estando situados estos terrenos por lo regular en faldeos de cerros que carecen de aguas de regadío que no es posible regarlos cuando faltan las lluvias i no hai mas que correr el albur de lograr la cosecha o perderla.

En la provincia de Aconcagua llaman *lluvias* a los rulos, i los trigos cosechados en ellos, *de lluvia*.

Páj. 429. RUMBA O RUMA.

Los montones de mercaderias, colocados de manera que ocupen poco espacio se llaman en términos náuticos, *arrumas*,

formado del verbo *arrumar*, que significa estivar la carga. En Chile se dice *rumbas* o *rumas* por los rimeros de objetos de toda especie i condicion, i nada de estraño tiene que la voz náutica *arruma* haya pasado por estension a usarse fuera del mar, i el señor Rodriguez convendrá, quizá, con nosotros en esto. Lo que debemos sí condenar es que se diga *rumba* i *ruma*, pero tolerar el uso de *arruma* por rimerero.

S

Páj. 432. SATISFACCION.

—«En el significado de confianza, intimidad, es de frecuente uso en Chile. No lo trae en esa acepcion el diccionario de la Academia, por olvido sin duda, como quiera que buenos escritores peninsulares lo han usado a su manera». (Dicc. de chil.).

—¿Qué importa que no aparezca *satisfaccion* en la Academia, con la acepcion de *confianza*, *intimidad*, siendo castellano irreprochable i encontrándose en los demas diccionarios de la lengua en este sentido. El de Literatos dice: «Confianza i seguridad del ánimo».

Si no es chilenuismo, pues, el párrafo está demas en la obra del señor Rodriguez.

Páj. 434. SECRETEO.

Palabra castellana, que no aparece en los diccionarios, porque es imposible que aparezcan todas las del inmenso caudal de la lengua. Basta que esté *secretear*, del que dice el diccionario de Literatos lo que sigue; «Andar con secretos, hablar en secreto una persona con otra, cuchichear dos o mas sujetos entre sí, con cierto aire de misteriosa reserva, etc., segun el caso.»

De *secretear* nace indudablemente *secreteo*.

Páj. 434. SEDOSO, A.

Sedoso no está en el diccionario de la Academia, pero lo traen Dominguez i la Sociedad Literaria; basta i sobra.

El señor Gormaz puede guardarse su *sedoño* que no lo necesitamos para nada, ni corresponde exactamente a *sedoso*.

Páj. 436. SEÑORA.

El empleo de *señora* por *esposa* lo condena el señor Rodríguez i solo permite que digamos *mi mujer* o *mi esposa*; pero debe saberse que es tan antigua esta costumbre, que la hallamos en Cervantes de la misma manera que la empleamos en Chile.

«A lo cual respondió el soldado: la estrena no será mala porque estoi de ganancia, i soi enamorado, i tengo de hacer hoi banquete a unas amigas de *mi señora*.

(CERVANTES. *Rinconete i Cortadillo*.)

«Grande fué el gusto que todos recibieron de la graciosa pendencia de los pastores, i mas de la cólera i enojo que Erastro mostraba, que fué menester que el padre de Galatea hiciese las amistades de Lenio i suyas, aunque Erastro, si no fuera por no perder el respeto al padre de *su señora*, en ninguna manera las hiciera.»

(CERVANTES. *La Galatea, Lib. 1.º*)

Páj. 438. SIÚTICO.

Este caprichoso, pero espresivo chilenuismo, sirve para designar al individuo de mediana esfera, vestido ridiculamente, que marcha mui tieso i satisfecho de su persona, i hasta escucha el ruido de sus pisadas. Se le figura al *siútico* que con solo su presencia echa por tierra a los demas galanes que rodean a una muchacha; los colores de las piezas de su traje son siempre resaltantes; todo en él anda reñido con la moda: corte, forma i color: en fin, el personaje está perfectamente caracterizado en el Amador de la novela del señor Blest «*Martin Rivas*.»

El *píje* no es el *siútico*: lo llamaríamos, si se nos permitiera la espresion, *la esencia de la siutiquez*, pues el primero es motivo de burla para el segundo, como éste lo es para los demas.

De la palabra *siútico*, sustantivo, hemos formado el adjeti-

vo para calificar varias cosas que tienen adefesios, i así se dice: «¡qué salon tan *siútico!*, qué còrbata tan *siútica!*»

Siutiques es la cualidad de lo estrafalario. *Siutiqueria* el conjunto de siúticos.

Páj. 439. SOBADO.

Vulgarísimo chilenuismo que podia haberse pasado por alto; pero ya que se ha ocupado de él el señor Rodriguez, añadiremos la otra acepcion que le da el pueblo, a mas de la de *grande, extraordinario*: *sobado* es participio del verbo *sobar*, por *vencer en pujilato*, i así suelen preguntar los espectadores de una riña: ¿quien *sobó* de los dos?

Páj. 439. SOBRE.

«Tener *sobre cien reales*» es segun el señor Salvá, siguiendo a la Academia, *tenerlos poco mas o ménos*: pero el mismo Salvá da en seguida su opinion particular, en letra cursiva, diciendo otra cosa: «A mi modo de ver lo que significa en este ejemplo es *cerca*, poco mas o ménos, pues tiene el mismo valor que cuando decimos *manifiesta estar sobre los cuarenta*». (Dicc. de Salvá); Voz *Sobre*).

La Sociedad Literaria tiene otra opinion: «*Sobre*. Úsase tambien para significar el corto exceso o aumento de alguna cosa»:—*treinta años*, quiere decir poco mas de treinta años». (Dicc. de Liter.).

En la acepcion siguiente, *sobre*, significa «cerca de otra cosa, pero con mas altura que ella i dominándola».

Creemos que la Sociedad Literaria está en la verdad, pues el señor Salvá se contradice a sí mismo, dando primero, como hemos dicho, la definicion académica i en seguida su opinion particular, i esto despues de haber dicho en acepciones anteriores: «*Sobre*: Encima. || Acerca de. || Se usa tambien para significar el *exceso* corto de alguna cosa, especialmente en el número, i así se dice: *tengo sobre cien reales*, esto es: *poco mas* de cien reales.»

¿A qué viene esta opinion particular despues de dar la definicion académica? Si nos atuviéramos puramente al diccionario de Salvá, en el presente caso, quedariamos tan a oscuras como ántes.

SOBRE, por sobrescrito, no es chilenuismo, sino castellano: lo traen los diccionarios i lo emplean buenos escritores.

«DON FAB. «Fabricio Cotanza».—Polvos.—

(*Cierra la carta*)

Oblea.—El *sobre*, i concluyo.

(*Mientras pone el sobre*).»

(BRETON. *Mi secretario i yo*).

SOBRE, por el papel que encierra una carta, tambien es castellano, como se verá por el siguiente ejemplo:

«D. MELITON (*recojiendo el SOBRE de la carta*)

»Don Fabian o don Macho ¿no vió usted que el *sobre* no traía ningun sello?»

(MARTINEZ DE LA ROSA *¡Lo que puede un empleo!*)

Páj. 441. SOLO.

Léase con atencion lo que dice el señor Rodriguez en su obra sobre este adverbio, que significa *solamente, únicamente*, i quiere que cuando modifica a sustantivos concuerde con ellos, haciendo en consecuencia, a *solo* un adjetivo, sin motivo razonable, fundándose nada mas que en la práctica de algunos autores, que, por respetables que sean, no lo son ménos, i quizá mas los que sostienen, como nosotros, la práctica de Chile, de hacer a *solo* invariable.

Aunque pequemos de inmodestos i osados en esta ocasion, nos atrevemos a decir que se equivoca el señor Rodriguez junto con la respetable Academia Española, el señor Monlau, Gil Polo i el señor Garcés, al pretender que *solo*, en este caso, concuerde con esos sustantivos; las razones que daremos despues de trascribir el texto del Diccionario que analizamos, serán mas que suficientes para que se nos haga justicia, i que nuestro Chile, tan calumniado en materia de lenguaje, siendo que en España se cuecen habas a calderadas, está esta ocasion en plena posesion de la verdad.

Habla el señor Rodriguez:

—«Cuando *solo* modifica a varios sustantivos ¿deberá concordar con ellos? Será preferible decir. «*En solo los Estados Unidos* de Norte América se han hecho mas descubri-

mientos útiles durante los últimos cincuenta años que en Francia e Inglaterra juntas, a en *solos los Estados Unidos* etc.»

«Lo mas usual en Chile en casos análogos al anterior es considerar a *solo* como invariable. Lo mas correcto, sin embargo, i autorizado por los buenos escritores peninsulares, es poner a *solo* en concordancia con los sustantivos que modifique.» (Dicc. de chil.)

—Para probar su tésis el autor de dicho Diccionario, aduce los siguientes ejemplos, a cada uno de los cuales se nos permitirá intercalar un paréntesis de nuestra parte, para poner de manifiesto el sentido que tiene *solo*, de adverbio, *únicamente*, *solamente*, i no puede ser mas que adverbio.

«I de aquí vengo a condenar por yerro mui reprobado decir como muchos afirman que en *solas* las ciudades i córtés, (es decir que *únicamente* en las ciudades i córtés), está la viveza de los injénios». (GIL POLO. *Diana enamorada*.)

«La villa de Illescas i sus aldeas se poblaron de *solos* gascones». (Es decir «se poblaron *únicamente* de gascones.») (MONLAU. *Dicc. Etim.*)

«La flor sumamente olorosa i *solas* cuatro hojas mui gruesas.» (DICC. DE LA ACAD. VOZ *Chirimoyo*.)»

Continúa el señor Rodriguez:

«El señor Sicilia en sus Lecciones de Ortolojia i Prosodia hace a *solo* invariable: «Alguna otra voz compuesta de *solo* las dos vocales, como el modo adverbial pian-pian. (Tomo IV. Páj. 54.)

«La práctica del señor don Gregorio Garcés es vária: «Son por extremo propios (los diminutivos en eto, eta, ejo, eja) de nuestra lengua i que miran a *solos* sustantivos.» (*Fund. del vigor i elegancia de la lengua castellana*.) (Quiere decir que «miran *solamente* o *únicamente* a sustantivos.»)

«Participando solamente de los dos jéneros masculino i femenino que *solo* reciben nuestros plurales.» (*Fund. del vig. i eleg. de la lengua castellana*.)»

(DICC. DE CHIL.)

Hasta aquí parece tener razon el señor Rodriguez, pues las citas son respetables; pero pedimos que se nos escuche tambien con la misma atencion que a él le hemos prestado.

—El señor Vargas Fontecilla en sus Lecciones de ortografía dice lo que sigue, en que se verá a *solv* invariable:

«Hoi dia, aunque hai muchos escritores que observan esta práctica, va sin embargo, prevaleciendo la de emplear la *y solo* en su valor de consonante, representando siempre el sonido vocal por medio de la *y*.»

(VARGAS FONTECILLA. *Ortografía*.)

«Los verbos acaecer, acontecer, conducir, cuando significan ser útil o a propósito; constar, significando ser manifiesto; reponer en la acepcion de replicar, que se usan *solo* en las terceras perso-nas de todos los tiempos; i algunos otros verbos, que *solo* seemplean en aquellos en que lo permite su significado, pueden reputarse como defectivos.»

(CORTÉS. *Gramát. cast. Pág. 89.*)

Hemos visto como emplea el señor Cortés a *solo*. Ahora trascribimos del diccionario del señor Barart el artículo *Solo*, referente a los galicismos que se cometen con esta palabra, i señalaremos con letra capital los dos casos que necesitamos para nuestro propósito, para evitar la confusion con las muchas palabras i frases en cursiva que hai que escribir en este ejemplo.

«SOLO, A. En algunos casos da a las frases sabor galicano mui subido v. g. el *solo* (único) remedio que esto tiene es dejarlo.» Los grandes se figuran ser los *solos* perfectos.» Digase: «*los grandes se figuran que SOLO ellos son perfectos, o que nadie es perfecto mas que ellos, o si no ellos.*»

«*Solos* de todos los pueblos cultivaron las artes». Frances puro, i castellano endemoniado, *Fueron los únicos pueblos que cultivaron las artes; o SOLO ellos, entre todos los pueblos, cultivaron las artes.*»

(BARART. *Dicc. de galicismos*.)

—Continuamos trascribiendo una série de respetables autores que emplean a *solo* invariable, para que quede bien probada nuestra tésis, i poder decir con suficientes pruebas

que la Academia Española i demas autoridades citadas por el señor Rodriguez, están en un error en la concordancia que pretenden.

«La ambicion desordenada es la que tantas revoluciones produce», significa propiamente que no toda ambicion las produce, sino *solo* la desordenada; poniendo «lo» en lugar de «la» seria mui diverso el sentido, porque de este modo se enunciaria que las revoluciones eran debidas a la ambicion desordenada, escluyendo no *solo* toda otra ambicion, sino toda otra cosa.»

(BELLO. *Gramát. castell.* Pág. 232).

«Pregunté a Molina quien era i me respondió que era un poeta dramático, el cual habia compuesto cien mil versos, que no le habian valido cuatro cuartos; pero que recientemente por *solo* seis renglones en prosa habia conseguido formarse una buena renta.»

(ISLA. Traducción de *Gil Blas de Santillana*.)

«La altivez de su nacimiento retardó mi dicha, pero ésta *solo* se difirió por algunos dias.

(GIL BLAS DE SANTILLANA).

«Conviene pues los grandes profesores
En que no teneis vicio en los humores,
I que *solo* los años han dejado
El calor natural algo apagado».

(SAMANIEGO. *El leon, el lobo i la zorra*).

«Mas los españoles, entónce, *solo* se informaban de las riquezas de una rejion, i nó de su resistencia».

(QUINTANA. *Vida de Pizarro*).

«En esta diferencia mis sentidos
Combaten con tan áspera porfía,
Que no sé que hacerme en tal tamaño.
Nunca entre sí los veo sino reñidos;
De tal arte pelean nóche i día,
Que *solo* se conciertan en mi daño.»

(GARCILASO. *Soneto IX*).

«Porque la razon que los tales suelen decir, i a lo que ellos mas se atienden, es que los trabajos del espiritu exceden a los del cuerpo, i que las armas *solo* con el cuerpo se ejercian, etc.»

(CERVANTES. *Quijote*. Cap. 37.)

Páj. 442. SOPLARSE.

Vulgarisísimo verbo, como sus sinónimos *trajinarse*, *marse* o *merendarse a alguien*, ninguno de los cuales debia tener un lugar en el «Diccionario» del señor Rodriguez porque son rotismos de grueso calibre.

Páj. 443. SOTACURA.

Acepta el ilustrado escritor la voz *sotacura*, porque es bien formada, i en esto estamos muy acordes; pero haremos una pequeña indicacion, en el caso de emplear otra equivalente, para denominar al *vice-párroco*. El señor Rodriguez recomienda a *coadjutor*, que tiene realmente este significado; pero le hallamos el inconveniente de designarse tambien con este nombre al sacerdote que entra a la Compañia de Jesus con el propósito de hacer profesion solemne, en cuyo caso lleva el nombre de *coadjutor espiritual*; i se llama *coadjutor temporal* al individuo que no inviste el carácter sacerdotal.

Teniente-cura, que se usa mucho en Chile, no tiene mas acepcion que «el sacerdote que hace las veces de cura» i lo consideramos preferible a *coadjutor*, que podria confundirse con un miembro de la Compañia de Jesus.

Páj. 444. SUFRIMIENTO.

—«Es en español la *paciencia*, *conformidad* o *tolerancia* con que se sufre alguna cosa. No lo entienden así nuestros paisanos, para quienes *sufrimiento* es sinónimo de *padecimiento*, dolor, pena, pesar. «(Dice. de chil.).

—¿Si hai dolores, penas i pesares morales, por qué estaria mal dicho *sufrimiento*? Si se usa por dolor material, entonces es impropio, i solo puede decirse *padecimiento*, *dolencia* u otros análogos.

Trascribiremos del Diccionario de Sinónimos de don Pedro M. de Olive lo referente a *sufrimiento* i sus sinónimos, para esclarecer el verdadero alcance de *sufrir*.

«PADECER, SUFRIR, TOLERAR. La diferencia de significacion de estos tres verbos consiste en que *padece* se refiere a la parte material, al fisico del individuo; mientras que *sufrir*, solo a la parte moral. *Tolerar* es tambien *sufrir* por efecto de prudencia, buen deseo i buena educacion; pero es *sufrir* en silencio.

«El que tiene dolores *padece*; el que tiene disgustos domésticos o estraños, que ajitan su ánimo, i a nadie los manifiesta, *sufre*. El que por consideraciones sociales no contradice sino que mas bien disculpa los errores i las impertinencias de otros, *tolera*. Ejemplo: Cuando Colon enfermó en la cárcel, *padece*; cuando en el Atlántico se le sublevó la tripulacion, *sufria*; cuando ante los doctores de la Universidad de Salamanca escuchaba con dulzura los argumentos erróneos i hasta la burla que se le hacia, *toleraba*.»

(OLIVE. *Dicc. de Sinónimos*).

Páj. 444. SUNCHO.

—«Los círculos de hierro o madera con que se aprietan los toneles se llaman en castellano *flejes*, i tambien *arcos*, *aros* i *cercos* en las pipas i cubas». (*Dicc. de chil.*)

—No hai razon fundada para que la palabra *suncho* solo se aplique en la marina, por el «cerco de hierro que abraza la boca de la bomba, donde entra la picota; los que se ponen en las vergas mayores, por donde salen los botalones de las alas; los que aseguran el cepo del ancla, etc.», i no se aplique la misma palabra para los cercos que aprietan los toneles, barriles, o lo que se quiera, con tal que tenga semejanza con estos aros, i el objeto sea análogo. *Suncho* no es palabra caprichosamente formada, sino que existe en castellano i lo traen los diccionarios en el sentido arriba espresado.

Existe tambien la voz *cincho*, que tiene una acepcion semejante a todas las anteriores.

Páj. 444. SUPERLATIVOS.

¿Qué objeto tiene este párrafo en un diccionario de chilenismos? En él se ocupa el señor Rodríguez de referir la historia del orijen de los superlativos en la lengua castellana; pero, francamente, creemos escusado el trabajo que se tomó en darle cabida en esta obra, destinada a dar a conocer las dicciones especiales de Chile, corregir los vicios de nuestro lenguaje i la verdadera ortografía.

Páj. 445. SUTIL (LIMON).

No entraremos a averiguar si el señor Salvá tiene o nó razon para llamar *seutil* al árbol que produce el limon fino i pequenito que se conoce en Chile, (i creemos que tambien en toda América,) con el nombre de *limon sutil*. Llámelo la Academia *ceuti*, o como quiera, pero lo cierto es que los americanos damos al árbol i al fruto un nombre mas adaptado que los otros dos. ¿No significa la palabra *sutil*, lo que es *ténue, fino, delgado, delicado*? En consecuencia, decimos perfectamente *limon sutil*, que vale tanto como «limon *diminuto, pequeño, fino, delicado*.»

Verdad es que el señor Salvá, en una de las acepciones de *sutil*, hace figurar a nuestro limon como sinónimo de su bien o mal formado seutil, i le pone nota de provincial de América en esta nueva acepcion; pero hace un sustantivo de la palabra, i está demas, a nuestro juicio, la nota de provincial. Nadie en América llama *sutil* al árbol ni a la fruta misma, sino que todos se sirven de esta palabra como calificativo, i así se dice: «voi a cojer un *limon sutil*:» es decir, «esa clase de limon *fino, pequeño, delicado*.»

Habria sido mui importante que el señor Rodríguez hubiese entrado en estos detalles para justificar la práctica americana, que, como se ve, es mas razonable i mas sencilla que el orijen que atribuye la Academia al nombre de esta clase de de limon.

Respecto a la acentuacion de esta palabra el uso es promiscuo. Lope de Vega dice *sutil*:

«A quien Frondoso, que de *sutil* ingenio era, satisfizo cuanto le fué posible etc.»

(LOPE DE VEGA. *Arcadia Lib. IV.*)

T

Páj. 447. TABLERO.

Así quiere el autor de la obra que nos ocupa que llamemos la *pizarra*, o sea el cuadro de madera que sirve en los colejos para las operaciones aritméticas, ejercicios de gramática etc.

¿Porqué ha de ser preferible *tablero* a *pizarra*? ¿Por ser hechos de madera i nó de la piedra que se llama *pizarra*? En España se llama *encerado*, porque usan generalmente estos cuadros de jénero *encerado*. Rejistrando el diccionario español-frances del señor Salvá en la voz *Pizarra*, vemos una acepcion que dice; «*Nom que l'on donne en Espagne aux grands tableaux en toile cirée pour les démonstrations mathématiques etc.*» lo que traducido al castellano es: «Nombre que se da en España a los grandes cuadros en *tela encerada*, para las demostraciones matemáticas etc.» Por consiguiente, el nombre español para estos cuadros puede ser tambien *pizarra*, a mas de *encerado*.

Tablero, es segun el diccionario de la lengua, «una tabla acepillada, plana, de la dimension i figura necesaria para el fin a que se destina.» Siguen muchas otras acepciones de esta diction, i no hallamos una sola que le dé el sentido del utensilio que sirve para las demostraciones matemáticas i otros destinos análogos.

Páj. 448. TAJAMAR.

Significa en castellano, a mas de «un tablon curbo que se usa en la marina», «una obra de cantería que se construye en

la corriente de las aguas, en figura angular, para que corte el agua i se reparta igualmente por la madre del rio.» Por consiguiente, nuestro *tajamar* de Santiago es mal llamado con este nombre, i como dice mui bien el señor Rodriguez, debe llamarse *malecon*, pues tajamar será un marco de losa para dividir las tomas.

Consignamos esta definicion, nó como un reparo, sino, simplemente, como una esplanacion del párrafo que se dedica a este chilenismo.

Esto no obsta para que continuemos llamando *tajamar* al malecon del Mapocho, pues ya el alarife lo bautizó con este nombre, i así se llamará siempre por chilenos i extranjeros, i no seremos nosotros los que introduzcamos innovaciones, que no serian seguidas por nadie; a cualquiera otra defensa de rio, que no sea la que existe en el Mapocho, la llamaremos *malecon*; a la de Santiago, *tajamar*.

Páj. 448. TALABARTERO.

Mui mezquina es la definicion que da Salvá de *talabartero*, ciñéndose puramente al que hace *talabartes* o lo que es lo mismo, «cinturones para colgar espadas.»

No así la Sociedad Literaria, que entiende, como nosotros en Chile, «al industrial que trabaja todos los arreos para bestias de carga.»

Por esto se verá que no solo los chilenos decimos *talabartero*, en vez de *guarnicionero*, sino todos los que hablan castellano. Es mui natural creer que un artesano al abrir una tienda de esta clase, la surta de los diferentes útiles concernientes al ramo de arreos de caballerías, a mas de los cinturones i tahalies para los militares, que bien poco medraria el industrial con tan pobre negocio.

De *talabartero* nace *talabarteria*; *guarnicionero* puede quedarse en España, que maldita la falta que nos hace por acá, i *guarnicioneria*, si existe, que prospere en la Península.

Páj. 450. TARDE PIACHE.

Hé aquí un párrafo del Diccionario de chilenismos tan inútil o mas que el de los SUPERLATIVOS. *Tarde piache* es

una locucion italiana que ha pasado al castellano; es tan antigua i tan conocida, como tambien su orijen, i no nos esplicamos su presencia en la obra del señor Rodriguez.

Páj. 450. TASCADOR.

—«Ciertas máquinas presentadas a la esposicion agrícola de 1869 con este nombre, son propiamente *agramadoras*. *Tascador* es el instrumento con que se separa la arista o agramiza del cáñamo agramado; o lo que se llama tambien *espaldilla*.» (Dicc. de chil.)

—En el reglamento de premios de esa esposicion hemos visto que se asigna una medalla de oro, otra de plata i otra de bronce, para *las tascadoras* de cáñamo i de lino i nó para *los tascadores*; i el catálogo dice *Una tascadora*, i en otra parte *una máquina tascadora*, lo que no tiene nada de censurable. Otra máquina fué exhibida, es cierto, con el nombre de *tascador*, lo que tampoco tiene nada de particular. *Tascador*, *tascadora* significa *lo que tasca*; es así que el aparato o máquina tenia este objeto, luego podia llamarse con el jénero masculino, refiriéndose a *instrumento* o aparato, i en femenino si se decia *máquina*.

Ahora ¿cuál es la diferencia entre *agramar* i *tasca*? El diccionario español-latino de Martinez Lopez dice del primero: «*Canabim contundere, terere,*» es decir «*golpear, majar el cáñamo*». Del segundo; «*Cannabim, linum quaterere,*» es decir «*mover violentamente o golpear el cáñamo o lino*».

Páj. 451. TELERA.

¡Ojalá llamasen así todas nuestros paisanos al pan de los trabajadores, que nó *galleta*, como lo nombran en Santiago.

Telera es un provincialismo andaluz, adoptado en Chile, como dice el señor Rodriguez, i es como llaman en Atacama i Coquimbo esta clase de pan, i no es únicamente entre los mineros; lo es tambien entre los agricultores. Este provincialismo andaluz está en los diccionarios i es mui aceptable; pero ¡*galleta*! ¿En qué se parece un pan a una galleta?

Páj. 452. TEODOLITO.

Apoyamos a Dominguez i al señor Rodriguez en que *teodolito* es como debe llamarse el instrumento para levantar planos, i nó *teodolita*, como quieren los señores Salvá i Gormaz, i las razones que da el autor de la obra que analizamos, sobre su orijen griego, son bastante satisfactorias.

Por lo que hace a la omision de la Academia, nada nos estraña, porque esta corporacion da, a cada paso, pruebas de su poca aficion a las ciencias i artes modernas.

Páj. 453. TESTAMENTERIA.

Lo habriamos creido chilenuismo, como el ilustrado lexicógrafo, sino hubiesemos tropezado con un trozo de las Escenas Matritenses en que dice *testamentaria* i nó *testamentaria*, i esto nos hace ver que los españoles usan el vocablo, ya con *a*, ya con *e*.

En el artículo el Aguirnaldo, de la obra citada, dice lo siguiente: «En el año 1824 tenia yo en mi casa un alojado frances, oficial de guardia real, el cual por razon de cierta herencia habida de una tia suya casada en Alicante, permaneció en España mas tiempo que el ejército, lo bastante para poner en claro la *testamentaria* (cosa que 'no es tan fácil como parece etc).»

(MESONERO. *Escenas matritenses*).

Páj. 453. TETERA.

—«En español *tetera* es el vaso en que se hace la infusion de té. Nosotros llamamos tambien de esa suerte el tiesto, jeneralmente de cobre o fierro, mas o ménos redondo, con asa encima i con pico por uno de sus lados, que sirve para calentar agua». Dicc. de chil.).

—El chilenuismo es cierto, i mui censurable, porque continuamente tenemos que decir «*la tetera del té, la tetera del agua*», para distinguir los diferentes tiestos; pero esto no bastaba; no se señala en este párrafo el equivalente castizo, que es *caldera*, como puede verse en el diccionario: «Vasija

de hierro, cobre u otro metal, grande i redonda, con un asa en medio, i de borde a borde para levantarla o colgarla; comunmente sirve para poner a calentar líquidos u otras cosas».

Páj. 454. TIMBIRIMBA.

Esta voz procede de Méjico, i es usada en toda América; no debe reputarse como chilenuismo.

Salvá i la Sociedad Literaria dicen de ella: «Casa de juego de poco rumbo».

Páj. 454. TINTERILLO.

¿Por dónde es mejor el tal *rábula*, que no existe en los diccionarios, que la voz *tinterillo*, para designar al leguleyo? Por ser voz de América? *Tinterillo* es una magnífica voz despreciativa de esta sanguijuela humana, de este pozo de tinta para llenar folios de folios i atacarse los bolsillos con los bienes de muchos inocentes.

Páj. 454. TIRANTEAR, TIRANTEO.

Es mui cierto que no existe en castellano *tirantear*, sino tirar; pero este último verbo significa «arrojar léjos de sí i con fuerza»; significa tambien «atraer hácia sí para que quede el objeto tirado sin mas movimiento».

¿Qué nombre hai en castellano para espresar ese tira i afloja, que se verifica en el juego del volantin? Creemos que ninguno. Por esta razon nos parece necesaria la existencia de un verbo que espresese ese movimiento particular: los chilenos lo hemos suplido con *tirantear*, i la accion de *tirantear* la llamamos *tiranteo*.

Páj. 455. TIROS.

Asegura el señor Rodriguez que las correas asidas a las guarniciones, con que los caballos tiran el coche, no se llaman *tiros*, sino *tirantes*, en castellano; sin embargo, podemos asegurarle que todos los diccionarios dan a ambos el mismo significado. Puede consultar, si gusta, a Salvá, a la Sociedad Literaria i a Dominguez.

.....
 «JUANA.—«Parte volando el correo
 Con la noticia»: a Madrid;
 «El coche, los tiros, presto!»

(MARTINEZ DE LA ROSA. *La niña en casa i la madre en la máscara*).

Páj. 455. TOCAYO, A.

¿Porqué preocuparse tanto de defender la buena índole de esta dición, que no habia para qué dudar que es española neta, i sobre todo académica, (que esta señora es poco amiga de los estraños), i allá van, como prueba, dos ejemplos, uno de varon i otro de hembra, i basta.

«Soñó cierto filósofo machucho
 (Pues filósofos hai que sueñan mucho)
 Que una noche de mayo
 San Anton, su *tocayo*,
 A visitarle con su adjunto vino,
 I haciéndole montar en el cochino,
 Llevóselo de un vuelo
 A recorrer el ámbito del cielo».

(HARTZENBUCH. *Fábulas*)

«En la tribu filarmónica
 No hai, *tocaya*, quien te iguale
 I así es justo que la crónica
 En sus fastos lo señale».

(BRETON. *A la Exma. Sra. Doña Manuela Orrego Lima de la Vega*).

Páj. 457. TOLDO.

Llamamos con este nombre a la cubierta de los carruajes, en vez de *juelle*, como quieren los españoles, i no es mal llamado, porque tardo es lo que sirve para resguardarse del

sol i de la lluvia, mientras que *fuelle*, apesar de haber sido honrado en los diccionarios con esta acepcion, es un vocablo que está mas lleno de aire que de sombra.

Páj. 460. TORREJA.

—«Llaman así en Chile, dice el diccionario que analizamos, lo que en España se llama *luquete*.»

—Cierto es, pero faltó aquí decir qué es lo que llamamos *luquete* entre nosotros. Cuando una muralla no está bien enlucida, i la plana no corre bien, es porque le ha dejado *luquetes* el albañil; una mesa llena de ondulaciones en su cubierta, por no haberse pasado el cepillo como es debido, o tiene nudos de la misma madera. De todo lo cual se infiere que *luquete*, es en Chile «pequeña prominencia o desigualdad de una superficie plana» i nunca tajadas o rebanadas de algo, como en España.

Escusado es decir que no abonamos al *luquete* chileno, i sí al *luquete* español en vez de nuestra *torreja*, que no significa rebanada, ni existe este último vocablo en castellano.

Páj. 460. TRACALADA.

El diccionario de Literatos trae esta voz en el sentido de *boberia*, *despropósito*, i sin nota de provincial; pero es sabido que en muchas comarcas de América se usa únicamente significando *cáfila*, *multitud*, como entre nosotros.

Péj. 461. TRANQUERO.

Las puertas rústicas de nuestros potreros las llamamos *tranqueros*, porque están destinadas para recibir las *trancas*. La palabra *tranquero*, quiere decir, tambien, en castellano «la piedra labrada con que se forman las jambas i dinteles de puertas i ventanas con el esconce (rincon) donde baten.»

Podria llamárselas tambien *tranqueras*, considerándolas como una empalizada o estacada; pero nos parece preferible el nombre que les damos en Chile.

Páj. 462. TRANSAR.

Este verbo, que equivale a *transijir*, es orijinario de Cuba: está en uso en todos los paises de Hispano-América i aceptado por los diccionarios, i no tenemos por qué avergonzarnos de usarle.

Páj. 462. TRAPICHE.

No es chilenuismo en el sentido de molino para pulverizar metales; en toda América lleva el mismo nombre esta clase de molino, lo que no impide que tambien llamen así a los que sirven para moler la caña de azúcar.

Páj. 463. TRASTORNAR.

Segun el plan del «Diccionario» del señor Rodríguez, las voces que encabezan los párrafos han sido hasta aquí los chilenuismos, con cortas escepciones. Ahora sale enteramente de su regla, pues no se propone hacer ningun reproche al verbo *trastornar*, sino que es precisamente lo contrario: quiere que usemos a *trastornar*, *volcar* i *tumbar*, en vez de *botar* i *voltear*, que son nuestros verbos favoritos, para «arrojar algo o tirarlo al suelo, o que se caiga dándose vuelta de alguna manera.»

Usense, en hora buena, todas ellas, pero no se dé a los castellanos verbos *botar* i *voltear* el carácter de disparatados como los usamos, que es lo que se desprende del artículo de la obra que nos ocupa.

Páj. 464. TRAVESES DE DEDO.

Tampoco es chilenuismo esta espresion, sino frase recomendada por el autor a los que cuentan por dedos. Ignoramos la fuente de dónde se saca para autorizarla; que el señor Rodríguez la haya leído en la *Higiene privada* de Monlau no es motivo suficiente para recomendar su uso. Los diccionarios callan i la utilidad que él encuentra en este modo de espresarse, no la vemos tampoco.

Páj. 465. TROPA.

En la acepcion de *recua* es usado en toda América i no solo en Chile i República Argentina.

Páj. 466. TULA.

En todos los países que hablan castellano, inclusa España, se llama *Tula* a las Jertrudis, i Perez Escrich en sus novelas tiene bastantes muestras de esta verdad; Breton tambien llama *Tula* a doña Jertrudis Gomez en la composicion que le dedica, que principia así:

«Sobre ser tan bella, oh Tula!
Del Pindo asciendes al solio.
(BRETON. *Poesias*)

Páj. 466. TUNANTEAR.

Existe *tunante*, *tunanteria*, *tunantada* i *tunanton*, i de todos éstos no hai distancia que recorrer para tener a *tunantear*, dejando a un lado a *tunar* para que le use quien guste, que no tendrá tantos partidarios como el primero.

Páj. 466- TUSA.

Tusar o *atusar*, se decia en España por trasquilar; la voz caducó en la Península, pero nosotros no hemos tenido a bien desecharla, porque nos sirve mucho para nuestros animales.

Tusa llamamos tambien la crin recortada del caballo, i se desprende su significado del mal anticuado *tusar*.

Nadie en Chile, se atusa los bigotes con el *barbero*, como el autor del Diccionario de chilenismos, sino con el *peluquero*, lo que nos parece mas natural i que debe suceder en todas partes.

—Curiosísimo provincialismo chileno (o americano) es el plural de *ustras* personal de los países llaman a sus hijos a los amigos a sus amigos (alemandolas) *ustras*. Los hermanos i amigos de mayor confianza, que en singular se dice *ustras*, en plural sería siempre *ustras*. En España eso *ustras* es naturalmente *ustras*. (Dico de Chile).

U —Será todo lo curioso que quiera el *ustras*, empleado por *ustras* para en América, como en España, se emplea en el estilo familiar de la misma manera se hace uso de la segunda persona de plural *ustras* a una sola persona, lo que también es curioso para ser que es muy frecuente en el estilo dramático i viene a ser el reverso de la medalla

Páj. 467. UMBRALADO.

Significando «la viga gruesa que se pone encima de las puertas i ventanas para afianzarlas i asentar encima los adobes i ladrillos,» es muy preferible a *umbral*, porque esta palabra también se emplea para designar la parte inferior de una puerta o ventana, i además por su terminación, *umbralado*, significa un trabajo hecho de *umbral*, i no hai porqué condenarlo.

Dintel por *umbral* hai bastante justicia para desecharlo, por ser mal empleado e introduce confusion.

Páj. 468. UMITA.

(En la voz *Ulpo* nada tuvimos que objetar al autor del «Diccionario», cuando dice que algunos escriben esa palabra con *h*, siendo que los vocabularios araucanos han escrito la dición siempre sin *h*; en *humita* sucede lo contrario: la etimología quichua, los diccionarios castellanos i la ortografía jeneralmente autorizada es con *h*, *humita*, i así la escribiremos siempre.

El señor Saavedra en su vocabulario de palabras araucanas dice que *humita* es voz araucana (*uminta*), lo que está en contradicción con el señor Rodriguez, que dice procede del quichua (*hummita*). Este caballero parece tener mas razon en la etimología que el anterior, pero no es consecuente con la ortografía. El señor Paz Soldan la escribe con *h* i la hace derivar de la palabra quichua *huminta*.

Páj. 469. USTEDES.

—«Curiosísimo provincialismo chileno (o americano) es el plural del pronombre personal *tú*. Los padres llaman a sus hijos i los amos a sus criados (tuteándolas) *ustedes*. Los hermanos i amigos de mayor confianza, que en singular se dicen *tú*, en plural serán siempre *ustedes*. En España ese *ustedes* es naturalmente *vosotros*.» (Dicc de chil.)

—Será todo lo curioso que se quiera el *ustedes*, empleado por *vosotros*; pero en América, como en España, se emplea en el estilo familiar; de la misma manera se hace uso de la segunda persona de plural para dirigirse a una sola persona, lo que tambien es curioso, pero se sabe que es mui frecuente en el estilo dramático i viene a ser el reverso de la medalla de lo que pasa con el *ustedes* en que se tutea.

No hai, pues, provincialismo alguno, como lo probará el siguiente ejemplo de fuente española, en que se notará que la señora tuteando al criado, dice *ustedes* refiriéndose a toda la servidumbre.

—«¿Qué se ofrece, Pedro?

—Casi nada, señora.

—*Di pronto.*

—Se ofrece que en ningun almacén quieren ya fiarnos aceite, jabón, tocino.....

—Bien, bien, estoy enterada. ¡Nunca piensan *ustedes* mas que en comer!»

(RUIZ AGUILERA. *Proverbios ejemplares*)

Podríamos citar otro ejemplo, de orijen español, en la preciosa comedia del distinguido literato don Luis de Egulaz, titulada «*Verdades amargas*,» en que Margarita tratando de *tú* a su padre i a su novio les dice al tiempo de retirarse:

«Pues ¡adios!

Hablen *ustedes* despacio.» (Acto 1.º Escena 3.ª)

Páj. 469. UTOPIA.

—«¿Dónde lleva el acento esta palabra? El diccionario

de la Academia autoriza *utopia* i *utopia*. Tambien el uso es vario.» (Dicc. de chil.)

—¿ Con qué objeto, entónces, aparece esta palabra en esta obra, destinada a dar lugar solamente a los provincialismos chilenos i señalar los vicios de nuestro lenguaje? Franca-mente, creemos que este párrafo está demas.

chilena en él, cuando corresponde terminar los tiempos en *es*, como *jugáis, coméis, jugáis, coméis*. Habría mucho que decir sobre nuestros viciosos tiempos chilenos, i no olvidáramos consignar la particular conjugacion de *doler, i querer*, que dicen muchos *doléd, por doler, quered, por querer* etc.; *haber, por hazer*; la horrible confusion del verbo *haber*, con *hacer*, diciendo *halla* por *haya* i viceversa. Este vicio es harto mas frecuente de lo que parece e incurren en él hasta personas instruidas. El ejemplo que da el señor Suarez hace patente la diferencia: «Se *halla* (se encuentra) en Francia el mas ilustre poeta que se *haya* visto.» Se usan entre nosotros enteramente al

Páj. 471. VACIAR.

Se dedica un párrafo a *vaciar* con el objeto de corregir su conjugacion: que en vez de decir *yo vacéo, tú vacéas, él vacéa*, se conjugue, yo vacío, tú vacías, él vacía.

La lista de verbos que se conjugan mal en Chile es bien larga, i no solo se conjugan, sino que muchos se nombran bastante adulterados. Los que señala el señor Suarez en su *Prontuario de Ortografía práctica*, en el apéndice sobre nociones de gramática práctica, es bien abundante i se queda corto.

«*Aujerear* por agujerar, *abutagarse* por abotagarse, *arriearse* por arriesgarse, *chancelar* por cancelar, *cambalachar* por cambalachear, *cernir* por cerner, *desarrajar* por descerrajar, *desatornillar* por destornillar, *descalfar* por desfalcar, *despiarse* por despearse, *rempujar* por empujar, *déscocer* (causar escozor) por escocer, *forcejear* por forcejar, *garugar* por garuar, *hachar* por hachear, *humar* (1) por fumar, *inciensar* por incensar, *jeringuear* por jeringar, *lamber* por lamer, *lustriar* por lustrar, *amolestar* por molestar, *pestañar* por pestañear, *emprestar* por prestar, *rajar* por rasgar, *rajuniar* por rasguñar, *refalar* por resbalar, *revolotear* por revolotear, *rebetear* (2) por ribetear, *trompezar* por tropezar, *vaguiar* por vahear, *vertir* por verter, *zabullir* por zabullir.» (SUAREZ, *Ortografía práctica*.)

Continúa el señor Suarez haciendo notar la conjugacion

(1) Este verbo creemos que mui pocos lo nombrarán en esta forma.

(2) Este verbo talvez se halle en el mismo caso que *humar*.

chilena en *is*, cuando corresponde terminar los tiempos en *eis*, como *juguis*, *comis* por *jugueis*, *comeis*. Habria mucho que decir sobre nuestros viciosos tiempos chilenos, i no olvidarémos consignar la particular conjugacion de *doler* i *querer*, que dicen muchos *doldrá*, por *dolerá*, *quedrá*, por *querrá* etc.; *haiga*, por *haya*; la horrible confusion del verbo *haber* con *hallar*, diciendo *halla* por *haya* i viceversa. Este vicio es harto mas frecuente de lo que parece e incurren en él hasta personas instruidas. El ejemplo que da el señor Suarez hace patente la diferencia: «Se *halla* (se encuentra) en Francia el mas ilustre poeta que se *haya* visto.» Se usan entre nosotros enteramente al revés.

Páj. 472. VALORIZAR.

Es verdad que no lo traen los diccionarios; el señor Rodriguez dice que apesar de esto, se halla en el diccionario español-inglés de Seoane, traducido por Velazquez de la Cadena, como provincialismo mejicano.

Nada tenemos que agregar sobre este punto; pero al señalar sus equivalentes *valorar* i *valuar*, se olvida de *avaluar*, i es lo único que observamos al párrafo.

Páj. 473. VAREJON, VAREJONAZO.

En castellano se llama *varejon*, como dice mui bien el señor Rodriguez, la vara larga i gruesa, i el golpe dado con ella es *varejonazo*, i en Chile se usan estas voces por ramas delgadas, lo que es impropio; pero ¿porqué recomienda a *vergueta* i *vardasca* para reemplazar a *varejon* i *varejonazo*, cuando seria mas sencillo decir *vara*, que significa segun los diccionarios de la Academia, Dominguez i Salvá «ramo delgado, largo, limpio i liso, propio de algun árbol o planta», i *varazo*, segun los diccionarios ántes citados, significa «el golpe dado con la *vara*.»

Vardasca, que recomienda el señor Rodriguez, es un provincialismo de Aragon, segun el diccionario de la Academia; no es, pues, estraño que en artículos de costumbres aragonesas emplee esta palabra el señor Trueba, i que se cita como ejemplo para apoyar el vocablo.

Vergueta, que significa *vara delgada*, no la emplearemos

porque existe otra mui castiza, usada en Chile: *varilla*, diminutivo de *vara*: así decir: *di un varillazo*, está bien dicho.

Hacemos notar que en el ejemplo que se cita del señor Trueba dice *verdasca*, en vez de *vardasca*, lo que es mui posible que sea error de imprenta.

Páj. 474. VELAS ESTERINAS.

—¿Cómo se llaman las velas que conocemos con el nombre de *esterinas* o *estearinas*. Ninguno de estos dos adjetivos viene en los diccionarios; talvez provenga ello de la circunstancia de haberse introducido mui recientemente en España.» (Dicc. de chil.)

—A esto contestamos que los diccionarios de Dominguez i de Literatos dicen lo siguiente de «ESTEARINA (*Química*). Sustancia incolora, insípida, poco aromática, fusible a 38 grados del termómetro centigrado, soluble en el alcohol buillante; es uno de los principios inmediatos que constituyen parte de la grasa i se compone de carbono, hidrógeno i oxígeno».

Al decir en Chile *velas estearinas*, no empleamos a *estearina* sino como sustantivo complementario, como quien dice *pájaro-mosca*, *cartou-piedra*, (el *papier maché* de los afrancesados), *lápiz-lázuli*, etc.

Tambien se llaman velas *estearinas*, pues *estearico* es un adjetivo que significa «lo que se forma por la accion de los álcalis sobre la estearina,» conforme a la definicion de Dominguez. I así, leemos en una obrita traducida del frances, edicion española, titulada: «Los misterios de una bujia,» lo que sigue:

«La *bujia estearica* rivaliza por su limpieza i buena luz con la esperma i mucho mas barato, porque el sebo suministra los elementos de su fabricacion.» (H. VILLAIN, *Historia de una bujia*).

Esterina no es castellano i el que así se espese habla mal.

Páj. 474. VELON.

No hai duda que esta voz aparece en los diccionarios, significando una especie de candelero para las luces de aceite i

que en Chile le damos tambien la significacion de *vela grande*; i ¿por qué no hemos de poder hacer a *velon* aumentativo de vela, sin contravenir a las reglas de la gramática.

En las «*Observaciones criticas sobre la excelencia de la lengua castellana*», de don Antonio Capmany dice sobre los aumentativos estas palabras, que pueden aplicarse sin duda alguna al aumentativo de que nos ocupamos:

«5.º Nombres aumentativos: En este jénero de vocablos es abundantísima la lengua española, como de miga, *migajon*; de costura, *costuron*; de culebra, *culebron*; de encuentro, *encontron*; de torre, *torreon*; de lugar, *lugaron*; de botija, *botijon*...»

«No para aquí la riqueza de nuestra lengua, sino que de un aumentativo forma otro, que viene a ser doble, como de valenton, *valentonajo*; de picaron, *picaronazo*, etc. Aun mas: no solo sigue esta gradacion directa en razon de magnitud, mas tambien con respecto de un aumento de ideas accesorias al aumentativo principal, los cuales exprimen diferentes modos i sentidos. Por ejemplo: sobre *borracho* se forma *borrachon* i sobre este aumentativo *borrachonazo*, que se toma en sentido de desprecio i vilipendio; sobre *bobo* se forma *bobazo* i *bobon*, i sobre este *bobonazo*, *bobarron* i *bobalicon*, siendo los tres últimos tomados bajo la idea de lástima, de burla i de desprecio. Finalmente, de magnitud se puede añadir la del superlativo *bobisimo*, que los abraza a todos.»

(CAPMANY. *Observaciones criticas*).

Páj. 474. VELORIO.

Respecto de este provincialismo americano dice Salvá:

«VELORIO: (*Cuba i Méjico*). La reunion de personas que velan un difunto en la casa mortuoria. Si es niño hai baile i reina la alegría.»

En seguida da una segunda acepción de *velorio*, como provincialismo mejicano i lo hace sinónimo de *velacion*.

Por esto se verá que en el sentido de velar un difunto se usa no solo en Chile, sino en otras repúblicas de América.

Páj. 477. VIÑATERO,

Hé aquí un párrafo difícil i en el que trepidamos para hacer algunas observaciones.

Señala el señor Rodriguez, conforme al diccionario las espresiones castellanas que existen para reemplazar a *viñatero*, que usamos en Chile por el que cuida una viña, por el que vende i compra vinos, es dueño de todo, en fin, o abarca una i otra cosa. Al decir que el señor Gormaz «no anduvo mui feliz en señalar a esta voz por equivalentes *viñatero* (la misma palabra impugnada,) *viñadero* i *viñador*» notamos un yerro en la primera dición (que no puede ser otra cosa,) i en seguida agrega el señor Rodriguez que «pudo agregar a la lista *viñero*, mas nó sin advertir que están léjos de tener una significacion idéntica,» pues *viñadero* es el que guarda una viña; *viñador* el que la cultiva; *viñero* el dueño de viñas, i *viñatero* el que vende i compra vinos. Con esto concluye el autor de la obra que analizamos sin resolver el problema.

Nosotros daremos ahora nuestra opinion, poniéndonos en el caso, que es mui frecuente, de un hacendado que tenga un industrial que se ocupa, no solo de cuidar i cultivar una viña, sino tambien de hacer vinos i venderlos. ¿Qué nombre se le daría a este individuo, que abraza varias industrias? No hallamos mas que la voz *vinicultor*, o bien *viticultor*. La primera ha sido usada ya por Mr. Pescheux, fabricante de los vinos de Limache, en la hacienda de don José Tomas Urmeneta, por consejo de personas que hablan bien el castellano, pero que no se ciñen al pié de la letra a lo que rezan los diccionarios, que muchas ocasiones tienen grandes vacios, como en el caso actual. Este uso ha sido seguido por otros hacendados, que se hallaban tambien con embarazos semejantes. El segundo es tan bien formado como el primero, con la diferencia que uno se deriva de *vino* i el otro de *viña*; pero siempre queda la dificultad de reunir en una sola persona el cuidado de una viña i la fabricacion del vino.

Ahora, para justificar la formacion de las voces, diremos con Capmany en su obra citada *Observaciones criticas*: «Los que creen que nuestra lengua nacional está circunscrita toda en los libros i en los diccionarios i no quieren comprender en

su inmenso caudal igualmente la lengua no escrita, esclaman que carecemos de voces para las artes. Pregúntenselo al labrador, al hortelano, al artesano, al arquitecto, al mariner, al náutico, al músico, al pintor, al pastor, etc., i hallarán un jénero nuevo de vocabularios castellanos, *que no andan impresos* i que no por eso dejan de ser mui propios, mui castizos i mui necesarios de recopilarse i ordenarse, para no haber de mendigar todos los dias de los idiomas estranjer, lo que tenemos, *sin conocerlo*, en el propio nuestro. A donde este no alcance, adóptense voces nuevas en hora buena.»

(CAPMANY. *Observaciones críticas*).

El ilustrado filólogo podrá tener en cuenta nuestras observaciones para la segunda edicion de su interesante obra, i no dudamos que tenga la suficiente independenciam para abandonar por un momento el clasicismo que notamos en esta primera, i darnos una palabra nueva, que pueda formarse de raices castellanas o de los idiomas muertos, i en último caso, de lenguas estranjer, con tal que sirviese para expresar lo que con dicciones conocidas no bastase para abarcar la idea tan compleja, que necesitamos representar por un solo vocablo sin valernos de circunloquios.

Páj. 478. VIVO, A.

=«Por *travieso* es un chilenuismo, o mas exactamente un provincialismo americano.» (Dicc. de chil.).

—Nosotros creemos que no hai tal provincialismo, porque el diccionario de la Academia al definir esta palabra dice así:

«Sutil e injenioso, dilijente, pronto i ájil»

i Dominguez lo define de esta otra manera:

«Sutil, agudo, injenioso; listo, sagaz, perspicaz. || Demasiadamente pronto o algo inconsiderado i poco reflexivo en las espresiones; que adolece de cierta audacia u osadia, de cierta precipitacion o imprudencia respecto de lo que dice o de lo que hace, precisamente cuando debiera tener mas miramiento, mas calma, circunspeccion, consideracion, modo, etc.»

Salvá, a quien ha seguido probablemente el señor Rodríguez, le da la acepción americana de *travieso*; pero las definiciones castellanas de los dos diccionarios que hemos citado, parece que bastarán para convencer a cualquiera que la viveza de un niño está espresada demasiado bien en ellas, i sus travesuras se desprenden naturalmente de su sagacidad, agudeza, poca reflexion i cierta precipitacion en sus acciones.

Páj. 478. VOLADOR.

El diccionario que analizamos hace un chilenismo de *voador*, i se espresa de esta manera:

«Llamamos así lo que en España llaman *cohete*. En Bolivia dicen *volantines*.» (Dicc. de chil.).

I cita un ejemplo del Loco Eustaquio: «Mira los *voladores*. Hoi hai casamiento en la casa.

(Z. RODRIGUEZ).

Es preciso tener mucho empeño por aumentar el caudal de chilenismos para dar cabida entre ellos a esta voz. Dominguez dice: «VOLADOR, A. Aplícase a algunos fuegos artificiales, como los cohetes que se disparan al aire subiendo mui altos *i se usa tambien como sustantivo por el cohete de esta clase.*»

«En la SEGUNDA edicion del diccionario de la Academia, año 1783 leemos lo siguiente:

«VOLADOR. Se aplica tambien a algunos injenios i *artificios de fuego, que se disparan al aire subiendo mui altos.*»

¿Qué nombre dará, entónces, el señor Rodríguez a los cohetes chinos con que juegan los muchachos?

Pái. 478. VOLANTIN.

Chilenismo bien formado i de uso jeneral, i que no se opone por su significacion a lo que se quiere designar. En España, segun el diccionario de la Academia, se le llama a mas de cometa, *milacha, bicha, birlocha, pandera, pandorga, papacote, pájara i pájaro vitando.*

¿Porqué desechar, entónces, nuestro *volantin* que vale mas que todas estas espresiones académicas?

Páj. 479. VOLVERSE HACHES I CUES.

Estamos conformes en que este proverbio equivale al de «volverse sal i agua». Por su significado es espresivo, para denotar que una cosa que se presenta con muchas dificultades, con mucha bambolla, mucho aparato etc., se desvanece despues todo como el humo.

Sin duda por no tener la *h* sonido alguno en castellano i yendo la *q* siempre seguida de una *u* muda, se llama volverse haches i cues, a *sacar nada entre dos platos*.

El diccionario que analizamos hace un chileno de esta voz, i se espresa de esta manera: «Llanamos así lo que en España llaman coñets. En Holi via dicen volatines» (dice de chil).
I cita un ejemplo del loco Pastanin: «¡Puz los coladores Hol han casamiento en la casa.»
(N. RODRIGUEZ)

Es preciso tener mucho empeño por aumentar el caudal de chilismos para dar cabida entre ellos a esta voz. Distinguen dice «Volador». A Aplicase a algunos juegos artificiales, como los cohetes que se disparan al aire subiendo muy altos i se van también como volatines por el viento de esta clase.
En la segunda edición del diccionario de la Academia año 1783 leemos lo siguiente:
«Volador. Se aplica también a algunos ingenios i artificio de fuego, que se disparan al aire subiendo muy altos.»
Que nombre dará entonces, el señor Rodríguez a los cohetes chinos con que juegan los muchachos?

Páj. 478. VOLANTIN.

Chilismo bien formado i de uso general, i que no se repone por su significacion a lo que se quiere designar. En España segun el diccionario de la Academia, se le llama a mas de cometa, volador, dicho, de volar, panderar, panderar, panderar, panderar i panderar citando.
¿Porque desecher, entonces, nuestro volantin que vale mas que todas estas espresiones académicas?

Hemos hecho notar también que, aun en voces castellanas ha incurrido el autor del Diccionario de chilismos en la misma práctica que censura el señor Bello, confundiendo a *halla* (dicho grado i picante) con *vaya* (laguna o río), i en las páginas 347 i 421 se dice *vaya* en vez de *halla* (entenen-
ta).

Pá. 481. Yampo.

Y

El Diccionario de Salva tiene esta voz con *ll* en plural, i esto tanto hemos visto en la Sociedad Literaria; la práctica general es también con *ll*, por cuya razón está con ortografía

Vamos a trascribir aquí el trozo en que el señor Rodríguez nos manifiesta las poderosas razones que ha tenido para emplear la caprichosa ortografía de las palabras, que según la etimología quichua o araucana deben escribirse con *ll*, i él cambia por *y*. Hélo aquí:

—«Dice el señor Bello en su Ortología: Es un vicio confundir estos dos sonidos (el de la *ll* i el de la *y*), como lo suelen hacer los americanos i andaluces, pronunciando v. gr. *Seviya*; de que resulta que se empobrece la lengua i desaparece la diferencia de ciertos vocablos como *vaya* i *valla*, *halla* i *haya* etc.»

«En fuerza de la observacion [anterior nos hemos decidido a escribir con *y* todas las palabras de orijen quichua o araucano en que aparezca la *ll* v. g. *yol* de *lolle*, *yampo* de *llampu*, etc. (Dicc de chil.)

—Nosotros comprendemos la observacion del señor Bello, como creemos que cualquiera la comprenderá, revistiéndose de imparcialidad en el asunto: condena la pronunciacion de aquellas palabras que escribiéndose en castellano con *ll*, se las convierte en la conversacion o por escrito en *y* o viceversa; pero no dice, ni puede decir, que las voces que por su etimología o por la práctica establecida tienen *ll*, se las convierta todas en *y*, lo que aumentaria la confusion que se trata de evitar.

El remedio que da i pone en práctica el señor Rodríguez es peor que la enfermedad i anarquiza el sistema ortográfico, poniéndose en pugna con los diccionarios que han prohibido voces americanas, con los vocabularios quichua i araucano i con el uso, como lo hemos manifestado en sus artículos respectivos dedicados a las palabras en cuestion.

Hemos hecho notar tambien que, aun en voces castellanas ha incurrido el autor del Diccionario de chilenismos en la viciosa práctica que censura el señor Bello, confundiendo a *pulla* (dicho agudo i picante) con *puya* (aguijon o púa,) i en las pájinas 347 i 421 se dice *haya*, en vez de *halla* (encuentra.)

Páj. 481. YAMPO.

El Diccionario de Salvá trae esta voz con *ll* i en plural, i otro tanto hemos visto en la Sociedad Literaria; la práctica jeneral es tambien con *ll*, por cuya razon está con ortografía caprichosa en la obra del señor Rodríguez.

Páj. 481. YAPA.

Es palabra castellana de buena estirpe, pero no se escribe con *y*: es *llapa*. Véase el diccionario de Salvá, que dice primeramente: «El aumento de azogue que se echa al metal al tiempo que se trabaja en el buitron.»

Por este aumento de azogue, se le ha dado, por estension entre los americanos, el significado que se lee en la acepcion siguiente de este vocablo, que trae tambien Salvá: «Añadir algo el vendedor en el peso o medida sobre lo estrictamente estipulado,» definicion a nuestro juicio incompleta, pues aparece como *llapa*, puramente aquello que se puede pesar o medir i sabemos que se aplica a cualquier regalo que quiera hacer el vendedor al parroquiano que es de buena paga i que le ha comprado mucho.

Tambien existe el verbo *llapar* en las dos acepciones antedichas i se halla en Salvá. Sustantivo i verbo aparecen tambien en la Sociedad Literaria i Dominguez: no discrepan los tres diccionarios en ninguna cosa.

Hai en castellano la voz *adehala*, como dice mui bien el distinguido filólogo, para espresar exactamente lo que en América conocemos por *llapa*; pero esta voz es inusitada en Chile.

Páj. 482. YAYI.

Tambien tenemos que hacer a esta voz reparo ortográfico: es *llalli*, i así aparece en el vocabulario de voces araucanas del señor Saavedra en su *Gramática castellana*:

«LLALLI. El maiz tostado i reventado. Pero lo aplicamos únicamente a los granos de *curagua* que se revientan, abren i esponjan cuando se tuestan, quedando parecidos al azahar, aunque mas blancos. Nuestros campesinos lo emplean en el sentido figurado de *hecho pedazos*.»

Páj, 482. YO SOI EL QUE ETC.

Tratado de concordancia, ajeno de esta obra. El señor Rodríguez refiere la discusion entre los señores Bello, Merino Ballesteros i Cuervo, sobre si debe decirse *yo soi el que digo*, o *yo soi el que dice* i sus plurales, decidiéndose el autor del «Diccionario» por la concordancia del verbo que sigue al relativo con el sujeto de *ser*.

No tratándose aqui de mostrar ningun chilenuismo, ni de exhibir ningun vicio de lenguaje de los chilenos, hallamos que el artículo YO SOI EL QUE ETC., está demas en la obra del señor Rodríguez.

Páj. 483. YOL.

Espuerta de cuero que sirve para el acarreo de frutas, legumbres o especie de árguenas pequeñas que usan tambien los carniceros del campo para el espendio de este artículo.

El señor Rodríguez hace derivar esta voz del *lolle* araucano: puede ser que tenga razon; pero tambien advertiremos que hai probabilidad que sea estension del significado de «*yole*, bote ingles, que viene a ser como un chinchorro por su lijereza,» cuya definicion leemos en el Diccionario de Literatos.

Páj. 486. ZANGUANGO.

En los diccionarios de Salvá i de la Sociedad Literaria aparece este vocablo sin nota de provincial, lo que nos hace creer que es castellano, o por lo ménos, hai un descuido en esos diccionarios en no manifestar su verdadero orijen.

Breton le emplea en sus comedias i en «*Flaquezas Ministeriales*» dice Fonseca: («Habr  zanguango»?) (Acto IV. Escena 5.^a)

ADICIONES DIVERSAS.

Despues de los reparos que teniamos que hacer a la interesante obra, que hemos analizado con toda la circunspeccion e imparcialidad que debe reinar en una crítica razonada, nos resta señalar algunos chilenismos omitidos en dicha obra, que pueden ser útiles a su autor para su segunda edicion, sin que por esto tengamos la loca pretension de completar los existentes, lo que seria imposible, tanto por nuestra incompetencia para ello, como porque no hai en el mundo un diccionario que contenga todas las voces de un idioma, ni puede exijirse tal cosa.

Apuntamos tambien varias voces que, sin ser realmente chilenismos, merecen aparecer en un diccionario de esta clase, ya porque nosotros les hemos dado mas importancia que en España, donde han caducado sin razon alguna justificada, i que nosotros hemos conservado incólumes por una feliz casualidad.

Consignamos otras que son castellanas i que habiamos creido por muchos años que eran provincialismos nuestros; pero que, hallándolas empleadas por buenos escritores peninsulares, nos hemos convencido que son castizas.

Si hemos hecho cargos al autor en la Introduccion por omisiones notables de chilenismos de uso frecuente, éstos se han dirijido mui especialmente a los nombres araucanos i quichuas de mamíferos, aves, peces i plantas, i solo a aquellos que mui fácilmente se vienen a la memoria como v. g. en mamíferos *huemul*, *huiña*, *chingue*, *colocolo*, *chinchilla*:

en insectos *barata*, *chinche* (usado con el jénero masculino); aves como *piguchen*, *chuncho*, *chingol*, *tenca*, *traro* etc.; en peces, mariscos i algas marinas *viejias*, *jerguillas*, *pichihuenes*, *pampanitos*, *camarones*, *choros*, *locos*, *machas* o *tacas*, *picos*, *luchi*, *cochayuyo* etc., i finalmente en plantas habríamos deseado un lugar para *cedron*, *toronjil*, *cachanagua*, *culen*, *chilca*, *concli* o *clonqui*, *chépica*, *maiten*, *peumo*, *boldo*, *quillai*, *ñipa*, *patagua* etc.

Tampoco se crea que exijíamos un vocabulario numeroso de todo esto; hubiera bastado enumerar los mas comunes; i habiendo sido omitidos voluntariamente por el autor de la obra, hemos lamentadō su publicacion precipitada, por la misma importancia que le hemos reconocido al libro del señor Rodriguez i (¡talvez no nos creerá!) hemos sido los mas ardientes admiradores de su laboriosidad, i hemos tenido siempre entusiasmo por todo lo que produce su fecunda i bien cortada pluma.

ADIFÉSIS (ESTAR).

En el lenguaje vulgar vale tanto como *vacilante*, *indeciso*.

AGUANÉS.

En el campo se da este nombre al animal vacuno de piel negra en las costillas i con el lomo blanco.

ALFAJOR.

Es entre nosotros una especie de tortita de harina con huevo i azúcar, de forma redonda; rellena con algun dulce, como manjar blanco, cayote, miel, etc.

Mui diferente es el alfajor español. Hé aquí las dos acepciones que le dá el diccionario de la lengua: «Una especie de pasta de almendras i otras frutas secas, mui parecida al turrón. || Una bebida compuesta de vino i otros ingredientes; un ponche o hipocrás, con el que algunos le confunden.»

ATOTADO.

Asi suele llamarse entre nosotros al que tiene por defecto físico los dedos cargados unos sobre otros.

BORBOLLONES, (A)

El agua hierve a *borbotones* i nó, como decimos bárbaramente, a *borbollones*.

BROCATO.

Casi no hai persona en Chile que no llame de esta manera a la preciosa tela de seda que sirve para tapizar muebles, i que en castellano es *brocado*.

CALLANA.

Del quichua *ccallana*, tiesto. Plato de barro, i tambien una porcion mas o ménos grande de una olla de barro, que tiene diferentes usos domésticos entre los pobres.

CAMAYO.

Nombre que se dá en las provincias septentrionales de Chile al peon regador.

Siendo tambien, *regador*, una unidad de medida para los derechos de agua e igualmente la masa de agua que conduce un hombre, regando una heredad, creemos que merece induljencia, i aun recomendacion, el provincialismo *camayo*, para designar con él al individuo que ejecuta esta operacion, evitando así una confusion mui grande.

CAMINO DE CINTURA.

Es el *chemin de ceinture* frances, traducido literalmente, i de una manera bárbara. El señor Vicuña Mackenna hizo mal en dar este nombre al camino de circunvalacion que trabajó con tanto aplauso durante su laboriosa administracion: los pueblos no tienen cintura, sino el cuerpo humano, i bien podria haber llamado a este importantísimo deslinde de la poblacion urbana de Santiago, con alguno de los nombres castellanos: *camino de circuito*, *ronda exterior* o el arriba iniciado, *camino de circunvalacion*.

CANDELEJA, CANDILEJA.

Con estos dos nombres designamos en Chile, como en el Perú, a la pieza de cristal, de porcelana u otro material, redonda i agujereada por el centro i que puesta en la boca del candelero o palmatoria, sirve para recibir las escurriduras de la vela, que pasa dentro ella. Su equivalente castizo es *arandela*.

Preferiríamos *candileja* a *candeleja*, pues la primera procedería de *candil*, que significa «depósito de aceite de una lámpara,» mientras que la segunda sería una candela despreciable o pequeña.

Este provincialismo se halla en el diccionario de peruanismos de Juan de Arona.

CAZUELA.

Es mui estraño que el señor Rodriguez se haya olvidado de consignar en su Diccionario el sabroso guiso que comemos diariamente en las mesas chilenas. Ya que nada nos dice sobre esto, apelaremos al señor Paz Soldan, que se ocupa de nuestro plato favorito en su «Proyecto de un diccionario de peruanismos.»

«CAZUELA. Guisado chileno, mui alimenticio i mui popular en Chile, donde tiene tanta importancia i uso, o acaso mas, como el *chupe* i el *asado de papas* entre nosotros. La palabra es española».

(Dicc. de peruan.)

A esto agregaremos que se hacen *cazuelas* de ave i de cordero, i no faltan algunos que llamen a otro guiso, *cazuela de papas*, que el arte culinario chileno no reconoce como lejitima a esta última.

En España, *cazuela*, no es otra cosa que una sarten.

CIGARRERA.

Esta voz, de formacion irreprochable, es preferible a *petaca*, que usan en España, para designar con ella la pieza o estuche para guardar los cigarros; *petaca* significa tambien

un cofre de cuero, i hacemos perfectamente en llamar *cigarrera* a lo que sirve para guardar cigarros.

Tambien es *cigarrera* la mujer que tuerce cigarros o los vende, i es mui natural, pues en España se llama a ésta *estanquera*, nombre que no viene al caso, porque esta mujer muchas veces no trabajará en el estanco, sino en su cigarrería propia.

Suponemos que el señor Rodriguez no se haya ocupado de esta voz por estar conforme con nuestras ideas; pero habria sido mui útil hacer notar que en América empleamos, como en el presente caso, vocablos que ellos debieran apresurarse a adoptar.

¿CÓMO VA YENDO?

Curioso chilenismo para informarse de la salud de alguno o del estado de alguna labor que se tiene entre manos.

CHUNGO.

Nombre que se da en Coquimbo al sexdijitario, o sea el individuo que tiene seis dedos en los piés o en las manos.

CHUQUIZA.

Equivale a *ramera* o mas exactamente a *pichuncha*.

DESCUAJERINGADO, A.

Acerca de este provincialismo americano dice lo siguiente Juan de Arona, que trascribimos íntegro por ser tambien usado entre nosotros, i advertiremos que el diccionario de peruanismos trae *descuajaringado, a*, i nó como en Chile (*je*). Dice así el diccionario aludido:

«DESCUAJARINGADO, DA. Desarmado, descuadernado, hablando de un individuo negligente en su traje i ademanes: desvaído, desgarbado».

(*Dicc. de peruan.*).

En Chile, no solo decimos por las personas, sino tambien por los libros cuyas hojas están en completo desórden, revueltas, i por otros objetos materiales.

EL (ARTÍCULO DEFINIDO).

Se emplea sin contraerse con las preposiciones *a* i *de* por algunas imprentas chilenas a la moda, cuando se refiere al nombre de una obra, de periódico o de imprenta, costumbre de reciente data i que se halla en pugna con la práctica de los buenos escritores. Se ha dado tambien en la flor de escribir el artículo con letra mayúscula en medio de un periodo, haciéndolo así parte integrante del nombre de esa obra, periódico o imprenta.

Los siguientes ejemplos probarán que esta práctica afectada i ridícula no tiene razon de ser:

«Don Juan Candamo redactó los primeros números *del Mercurio* de Valparaiso en union de don Pedro Félix Vicuña.

(AMUNÁTEGUI. *Carácter político i social del teatro de Chile*)

«Todavía hai que observar otra cosa para comprender el prodijio de que voi hablando i es que el *Semanario Pintoresco*, que alcanzó numerosa clientela, se fundó precisamente cuando acababa de morir por falta de suscritores otro periódico del mismo carácter, titulado: el *Artista*, mui superior al *Semanario* i a todo lo que en su jénero se ha publicado luego en Madrid.»

(VILLERGAS. *Juicio critico de don Ramon Mesonero Romanos*).

«Con la publicacion del *Pobrecito Hablador* empecé a cultivar este jénero arriesgado, bajo el ministerio de Calomarde; la *Revista Española* me abrió sus columnas en tiempo de Cea i he escrito en el *Observador* durante Martinez de la Rosa.»

(LARRA. *Articulos, tomo 1.º*).

«Despues de un testimonio tan favorable como fundado, i despues de leer las varias i excelentes descripciones tomadas

del *Bernardo* que se hallan en el volúmen segundo de la *Musa épica*, causa indignacion que Hermostilla eche la red barredera, etc.»

(SALVÁ. *Prólogo del «Arte de hablar»* de Hermostilla).

«Bajo este pié tomó Gallego la defensa de Melendez en el *Exámen del Juicio Critico* publicado en la *Revista de Madrid* en los meses de agosto i setiembre de 1840, etc.»

(HERMOSTILLA. *Arte de hablar*, páj. 126).

«DON FABRICIO. El rayo ministerial
Abrió un mismo panteon
Al *Eco de la Opinion*
Al *Tiempo*, al *Universa!*,
I al *Cinife*, que asustaba
Cual horroroso vestigio,
I a aquel atrevido *Siglo*
Que cual Icaro volaba, etc.»

(BRETON, *La redaccion de un periódico*).

ESTUQUE.

Habrimos consignado aquí esta palabra como chilenuismo, dando el equivalente castellano *estuco*; pero tropezamos por casualidad con un pasaje de Lope de Vega, en que se emplea *estuque*, i que copiamos gustosos para manifestar a aquellos que estén en ese mismo error, que pueden usarse ambas voces, sin faltar a la propiedad, ni usar de ningun provincialismo. El diccionario de la lengua trae tambien las dos voces.

«Fijaron de manera las tapicerias, que, sin ofender los realces, iluminaban el techo de las bordadas flores, animales i aves, como si el famoso Vicencio i Eujenio le pintaran los colores i oro sobre el blanco *estuque*.»

(LOPE DE VEGA. *Fiestas de San Isidro*).

FRINGOLEAR.

Este verbo tan comun entre nosotros, es dar una azotaina, una *zurra*, i asi decimos v. g.: le *fringolearon* al ladron cincuenta azotes; tiene el mismo valor que nuestro *ajustar*.

FURUMINGA, CAMBULLON.

Estos dos calificativos se han dado a la Convencion de la Alianza Liberal que se reunió en Santiago el 28 de noviembre del año próximo pasado para ponerse de acuerdo en el candidato que el partido que apoya al Gobierno, debia fijarse para sus trabajos electorales.

El significado de las dos voces se asemeja, significando *embrollo*, *enjuague de compadres*, enredo, que con apariencias de la mayor legalidad, es en realidad una farsa de las mejor combinadas.

Respecto a *furuminga* se espresa así el *Estandarte Católico*: «En verdad nada nos parece mas apropósito para designar los trabajos de la futura Convencion, que el espresivo chilenuismo con que hemos encabezado este artículo: *furuminga*».

Por lo que hace a *cambullon* dice así la «Patria» en su editorial del 29 de noviembre: «El excelente caballero don Anibal Pinto fué proclamado ayer candidato a la presidencia de la República, por el *cambullon* preparado por el Gobierno».

A nuestro modo de ver *furuminga* se acerea mas a *embrollo*, i *cambullon* a *enjuague* o sea manejo oculto.

GALLETA

Es chilenuismo cuando lo empleamos por el pan de los trabajadores. El equivalente español, como en otro lugar lo hemos dicho, es *telera*.

GANGOCHO.

Damos este nombre a la tela gruesa de cáñamo, o esparto que sirve para los sacos de trigo, cebada o carbon, i jeneralmente cuando está en pedazos, para usarse en diversos menesteres domésticos.

GARANTIZAR.

Juan de Arona da lugar en su diccionario de peruanismos a este verbo, para correjir a sus paisanos el uso que hacen de

garantir, en vez de *garantizar*, como se dice en castellano. Nosotros estamos inocentes del pecado, pues decimos siempre bien, *garantizar*; pero al copiar aqui el artículo, lo hacemos refiriéndonos puramente a lo que censura la ridícula moda de usar la espresion *la dueño de casa* en vez de la *dueña de casa*, crítica que nos viene como pedrada en ojo de boticario. Continuamente leemos este vicio en nuestros periódicos, i en la conversacion es mas frecuente, a medida que el individuo es mas a la moda. Dice lo siguiente Juan de Arona:

«Esta palabra (*garantir*) como *dueño* por *dueña*, tiene una gran ventaja: i es que marca al instante la afectación, la pedanteria i la ignorancia hermanadas en una persona.»

«Todo individuo que jamas ha saludado una gramática, ni un libro cualquiera de buena dición castellana i que al mismo tiempo pretende hablar bien, entrega luego la carta con el uso constante i afectado de *garantir*, i *dueño* por *dueña*.»

«Primero se dejarían ahorcar algunos que decir *garantizar* i *la dueña* de casa, *la dueña* del alban. Lo mas chistoso es, que en los mismos escritos en que empalagosamente se espresan así, nos hablan bárbaramente de la *realizabilidad* de una rifa, de la operacion de *benignizar* un clima, i de los *educacionadores*, por los *educadores* o maestros. ¡I estos bárbaros i *Rebestias* son los que escriben *Revistas de la Prensa!*»

«Los partidarios de *la dueño* i de *garantir* me citarán, no hai duda, mas de un diccionario: ¿i qué vale esto cuando un torrente de óptimos escritores españoles, entre ellos don Modesto Lafuente, dice *garantizar* aroso i belloso, i cuando desde los tiempos de Tirso de Molina se vislumbraba la racionalidad de decir *la dueña* de casa?»

«Si por tanto tiempo hubo que decir *la dueño*, fué porque subsistia demasiado viva aquella acepción especial de la palabra *dueña*, que irremisiblemente designaba a la señora de *Alca* i *Hueta*.»

Mas hoi, en que para siempre han desaparecido las *Dueñas Quintañonas*, no hai para qué seguir con ese absurdo de *la dueño*. Felizmente casi todos los escritores españoles contemporáneos lo han comprendido así, i probablemente los que por allá persisten en el uso amanerado de *la dueño*,

pertenecen a la misma escuela de los seudo-hablistas de por acá.»

(Proyecto de un DICCIONARIO DE PERUANISMOS.)

GUANTES.

Los que nos ocupa en este momento no son de cabritilla, ni de seda ni de gamuza: las fábricas extranjeras los desconocen completamente, pero los colejiales chilenos los reciben gratis de sus inspectores, por algunas travesuras; no es raro que un muchacho que no sabe su lección o que le ha *sacado chocolate* a otro en una riña, reciba del inspector media docena de guantes, i es de advertir que siempre se dan por docenas o medias estos abrigadores obsequios de sus superiores.

HABER.

Sobre este verbo, cuando es impersonal, se cometen muchos desatinos entre nuestros compatriotas, para lo cual dejamos la palabra a nuestro inteligente pedagogo señor Suarez:

«¿Que hai que notar respecto de las frases: HUBIERON *fuegos*, HABRÁN *dificultades*, HAYAN *maestros*, NO HABRIAN *hombres perdidos*?»

«Que todas son incorrectas: empleándose en estos casos el verbo haber como impersonal, es indispensable decir: HUBO *fuegos*, HABRÁ *dificultades* etc. *Haber*, en el sentido de que se trata, no sale nunca de la tercera persona de singular.»

«Es tambien impersonal el verbo *haber* en frases como éstas: HA *veinte años*, o *veinte años* HA que no le veo; HABIA *tres semanas que estaba yo postrado en cama*; no se puede decir, pues, *han* ni *habian*. Si se emplea en este sentido el verbo *hacer*, se sujeta a las mismas reglas: *hace* o *hacia* veinte años. (1)»

(1) «Debo citar aquí dos escepciones introducidas por el uso: HACEN *calores*, HACEN *frios*» (Nota del señor Suarez en su Ortografía práctica.)

«Tampoco hablan con propiedad los que introducen la preposición *á* diciendo: *hacia* o *habia* veinte años *á* que nuestro amigo, etc.»

(SUAREZ. *Ortog. práct. i gramát. práct.*)

HUMADERA.

Así dicen muchos, por *humareda*.

MANDARSE CAMBIAR O MUDAR.

Empleamos estos verbos por *huir*, *tomar el tole*, *tomar soleta*.

MANDINGA, MATOCO.

Nombres que damos en América al Espíritu Infernal.

MÓBIL, MARABILLA.

Si hubiera de seguirse la etimología latina en estas palabras, se escribirían con *b*, como las presentamos; pero la práctica ha sido siempre escribirlas con *v*, apesar de estar en contradicción con los tratados de ortografía de los señores Nercasseau Moran, Vargas Fontecilla i hasta con la Ortología del señor Bello.

En antiquísimas ediciones de los clásicos hemos leído estas palabras escritas con *v*, i en el día nadie tampoco lo hace de otra suerte, a no ser un corto número de autores que no quieren desprenderse de la etimología i que van enteramente reñidos con el uso universal. A éstos les podríamos contestar que en latin se escribe *philosophia*, *pseudónimo* i sin embargo escribimos *filosofía*, *seudónimo*.

«Lo que hubo *móvil* fué una tramoya sobre un teatro».

(LOPE DE VEGA. *Fiestas de San Isidro*).

«I en lo que toca a las bellotas, señor mio, yo le enviaré

a su señoría un celemin (1), que por gordas las puede venir a ver a la mira i a la *maravilla*».

(CERVANTES. Quijote. Cap. 50.)

Arpa i *armonia* se escriben tambien en latin con *h* i, sin embargo, en castellano no la llevan, como se verá por los siguientes ejemplos:

«Calló diciendo esto la bella ninfa i luego tomó una *arpa* que junto a sí tenia etc.».

(CERVANTES. *La Galatea*. Libro VI).

«Hai, sin duda, un mérito bien grande en producir efecto con poco estilo i *armonia*, así como en pintura con pocos colores».

(QUINTANA. *Literatura*).

«I que sus partes con el todo, i el todo con sus partes hacian una *maravillosa* i concertada *armonia*, esparciendo naturaleza sobre todo una suavidad de colores tan natural i perfecta que jamas pudo la envidia hallar cosa en que ponerle tacha».

(CERVANTES. *El amante liberal*).

MONTON.

Empleamos esta palabra por *multitud*, i equivale a nuestro *celemin*. Verdad es tambien, que solo usa de ella la jente záfia.

ORDEN.

Es mui comun confundir los dos jéneros que tiene órden: masculino por la disposicion o distribucion de las cosas, i femenino, que significa, mandato o corporacion relijiosa, civil, etc.»

Entre nosotros hai palcos de *primera* i *segunda órden*. ¡Cuidado señores empresarios de teatros, señores cronistas i lechuguinos imberbes!

(1) ¿Estará empleado *celemin*, por multitud en este caso o por la medida de granos que así se llama? No es fácil adivinarlo.

OQUENDITO.

Sabrosos *alfaiotes* que se elaboran en Coquimbo, inimitables por su suavidad i delicadeza, i mui buscados por los viajeros. Los que trabajan las Lamas en la Serena son los mas afamados. ¡Algo dieran la Antonina Tapia i sus sobrinas por hacerlos semejantes en sus dulcerias de Santiago!

PEUMO.

El señor Rodriguez ha omitido voluntariamente en su diccionario todos los nombres americanos de árboles, plantas, peces, mariscos, aves i jeográficos, dándoles cabida solo cuando ha sido indispensable para la mejor intelijencia de algun refran o locucion que constituyese un verdadero chilenuismo; sin embargo en la voz *Chirimoya* ha salido de la órbita de su plan. Si dió cabida a *Chirimoya*, bien podria tambien haberse ocupado de *Lúcuma*, que en Quillota las hai mui buenas, i superiores son todavia las de Coquimbo. A esta rica fruta le ha dado cabida Juan de Arona en su obra, ya citada «Diccionario de peruanismos,» en estos términos:

«LÚCUMA. La fruta del *lúcumo*, que es un árbol elevado i señor, algo semejante al laurel. Viene del quichua *rucma*. En botánica *lúcuma mammosa*, i en frances *jaune d'oeuf*, que es como decir yema de huevo.»

«La lúcuma tiene la forma de un corazon i es casi dos tantos de un melocoton. La cáscara o película es lisa i pulida o de color verde bronce cuando está verde, color que va amarillando gradualmente conforme madura, hasta convertirse en un amarillo pajizo.»

«La pulpa es farinácea i no tiene analogía con ninguna otra fruta. El comerla *empaturra* de veras. La *pepa* o hueso tiene la forma de una castaña i recién estraída, conserva como un extracto intenso i agradable del *dolor* (?) (¿no será color?) de la misma fruta.»

(DICC. DE PERUANISMOS.)

—«I bien, ¿qué tiene que ver la *lúcuma*, dirá el lector, cuando se ha encabezado este párrafo con la voz PEUMO?»

—Fué solo de paso. señor lector, i el humilde servidor de usted va de lleno al objeto de su artículo.

Como la interesante obra del señor Rodriguez ha dado cabida a algunos nombres de árboles i frutas, cuando con ellos hemos formado algun refran o locucion que constituyen un verdadero chilenismo, nos permitimos apuntarle la frase «*no cuece peumo Fulano,*» lo que equivale a decir que «Fulano no puede guardar un secreto» o a «esparcir una noticia apenas se la comunica alguien bajo reserva.»

El orijen de esta espresion es, que la fruta llamada *peumo*, que es mui apetecida por el pueblo, la come éste, echándosela cruda a la boca i no la traga hasta que está cocida con el calor animal de su paladar.

PILA.

El distinguido autor del Diccionario de chilenismos olvidó en el artículo PILA, agregar la acepcion popular de esta voz por *multitud*: es, justamente, sinónima de *monton*. Ambas las traen los diccionarios, es cierto; pero dudamos que los buenos escritores digan: «un *monton* o una *pila* de jente,» i si dirán bien: «una *pila* o *monton* de balas etc.»

PINTON, A.

Provincialismo cubano mui usado en Chile i creemos que tambien en las demas comarcas americanas, por la fruta que no está en sazon.

Es voz útil, que se halla en los diccionarios i merece recomendarse.

PIÑEN.

Así llamamos en Chile a la mugre del cuerpo humano, que sale con el restregamiento continuado, hasta casi sacarse la frisa la persona desaseada, que poco se lava.

PIUCO, A.

En las provincias centrales dan este nombre al individuo de jénio corto, apocado, cerril, de poco trato; es, en fin, el *guasó* en todas sus acepciones. Así como en el resto de la

República dice una madre a su hijo: «no sea, *guasó*, hijito,» en Valdivia, Llanquihue i Chiloé le dicen: «no sea *piuco*.»

PLANCHADO, A.

«*Andar sin blanca*, tal como el chaleco salió de manos de la *planchadora*,» dice Juan de Arona, lo que nos probará que en todas partes hai *planchados*, no solo en Chile.

«Mucho acatamiento te harán si vas tan *planchado* como ahora.»

(*Museo de Limeñadas*)

PLATEA.

Esta dición es anticuada en España i apénas se usa; se emplea *patio*, con lo que los señores españoles empobrecen el idioma. Nosotros hemos hecho perfectamente bien en conservar a *platea*, i no llamamos de otra suerte al recinto destinado para las lunetas de un teatro.

Tambien los españoles llamaron *corrales* a los *teatros*. En Chile no iremos jamás a *corrales* ni a *patios*, ni hai tradición que nuestros antepasados hayan hecho tampoco semejante calaverada.

Como no faltan puristas que lamenten el uso que hacemos de *platea* i echan ménos el *patio* a la española (que nada tiene de tal), daremos a esos tales un consuelo i es que nuestro despreciado vocablo lo emplea el culto Breton en su «*Sátira a los malos actores*» diciendo:

«Silva el otro que en torno manotea
Cual si importuna mosca le picara
O la esgrima enseñase a la *platea*.»

(BRETON, *Poesias*).

Los diccionarios traen a *platea* como voz anticuada; por lo que hace a Chile, quiera Dios que no caduque jamas, pues harta falta nos haria. Se halla en el mismo caso que *yantar*, que en mala hora fué sustituido por *comer*, i que todos los que hablan castellano se ven obligados por la falta de la palabra arcáica, a confundir en la conversacion a «masticar

una sustancia sólida, pasándola al estómago por la deglución,» con el comer «tomar el alimento acostumbrado despues de medio dia,» i de esto no tenemos nosotros la culpa, sino nuestros clásicos de la Península, que nunca habrán cometido mayor pampirolada.

En los demas idiomas, por pobres que sean, se hace la diferencia que debe existir entre estas dos clases de comer: en frances, para la primera se dice *manger*, para la segunda *dinner*; en italiano, *mangiare* i *pranzare*; en inglés, *to eat* i *to dine*. I en nuestro rico idioma ¡solo tenemos para los dos casos, *comer!*

PRESUPUESTAR.

No existe en castellano este disparatado verbo, ni puede existir entre la jente bien educada, por su formacion estrafalaria. Podemos «suponer con antelacion un gasto que piensa hacerse» (*præ*); pero nó *supuestar*, (*præ*, ántes) porque *supuestar* no significa nada, i *suponer* significa «dar por sentada o por existente una cosa». I no se alegue que haya llegado el celebérrimo verbo hasta España, porque los padres de nuestra comun lengua están sujetos tambien a muchos errores, i no pocas veces bastante gordos.

Veamos ahora lo que dicen algunos escritores respetables sobre *presupuestar* en las obras filolójicas que hemos podido hacer llegar a nuestras manos.

—«¿Qué hai que observar respecto al verbo *presuponer*? —«Que muchos lo conjugan como si fuese *presupuestar*, que no existe en castellano. Así oimos decir con frecuencia yo *presupuesté*, el gobierno *presupuestó*, debiendo decir: yo *presupuse*, el gobierno *presupuso*. El participio irregular de este verbo no es *presupuestado*, sino *presupuesto*.

(SUAREZ. *Ort. Práct.* con un apend. sobre gram. pract.)

«PRESUPUESTAR.—Grosero, bárbaro, rudo verbo, que si no me engaño ha cundido ya por varios países españoles i aun por la misma España. Quiérese decir *presuponer*, mas, como se trata de recordar al importantísimo sujeto llamado *Presupuesto*, háse formado en amor suyo un verbo que lo recuerde mas directamente que *presuponer*, como aquel indio

barbaro que de *educacion*, sacaba *educacionador*, como hubiera podido *conversacionador*, de conversacion.

JUAN DE ARONA. Proyect. de un *diccion. de peruanismos*).

RUCIO, A.

En castellano es «el pelo pardo claro, blanquecino o canoso, hablando de los animales, especialmente de asnos». No sucede otro tanto en Chile, que aplicamos la voz *rucio* al pelo *rubio*, *blondo*, o a la persona que lo tiene de este color, como si tuviésemos los chilenos algo de comun con la raza asnal.

SUAVE.

El diccionario no da a este adjetivo mas acepciones que las siguientes: «Blando, delicado, grato i apacible a los sentidos. || Tranquilo, quieto, manso. || Dócil, manejable, sencillo, bueno. Aplicase regularmente al jénio.»

Flojo es «lo que carece de vigor, fortaleza etc.» i es ésta la palabra adecuada para lo que calificamos malamente con *suave*.

TAITA.

Por muchos años hemos creído que este vocablo, con que llaman los niños a su padre, era de orijen araucano i bastantes personas se figuran tambien que procede de América; hemos salido de nuestro error al leer en Breton de los Herreros:

«No hai inspiracion ni jénio
En actriz que alza la gaita
I advierte desde el proscenio
Que su nene dice *taita*.»

(BRETON. *En el alburn de una actriz*.)

TINCANQUE.

Entre chilenos es *papirote*.

TRIPULINA, ENTRIPULINARSE.

La primera voz, aunque consignada en el «Diccionario» del señor Rodriguez, significando bulla o riña, no lo está en el sentido de *revoltijo*, que tambien le damos en nuestro país.

Entripulinarse significa entre nosotros «formarse revoltijo de algo, confundirse lo que se necesita encontrar, entre otras cosas de la misma especie» i así decimos: «no puedo hallar el recibo; se *entripulinó*.»

TUSTUZ.

Digase *testuz*.

YERBATERO.

En Chile es el que vende pasto. Segun el diccionario «llaman así los indios de la América meridional al que emponzoña sus armas contra los enemigos.»

Z.

Nos ha llamado la atención lo que dice el señor Nercasseau Moran en sus «*Nociones elementales de ortografía castellana*,» sobre el empleo de la *z* como invariable para formar el plural de los nombres.

«Se usa la *z*: 3.º Los plurales de todos los nombres que en el singular terminan en *z*, como *capazes, juezes, voces*.»

NERCASSEAU MORAN. (*Ort. cast.*) (Páj. 9.)

Seria mas correcto no cambiar la *z* en *c*, pero la práctica jeneral, desde largos años atrás es hacer la conversion en *c* para el plural, como lo prescriben el señor Vargas Fontecilla i el señor Suarez en sus tratados de Ortografía:

«4.º Los plurales i derivados que tengan por radical la *z*, la convierten en *c* cuando a esta articulacion le sigue *e* o *i*: *veces* de *vez*; *felicidad* de *feliz*.»

(VARGAS FONTECILLA. *Lecc. de ort.* Páj. 10.)

«14. Los plurales i derivados de palabras que tengan por

radical la *z*, la convierten en *c*: *atroces, atrocidad*, de atroz; *felices, felicidad*, de feliz; *veloces, velocidad*, de veloz; *lucir, lucimiento* de luz.»

(SUAREZ. *Ort. prác, Páj. 18.*)

En antiquísimas ediciones de las obras que mas abajo citamos se sigue tambien esta práctica, i transcribimos los ejemplos con su ortografía orijinal en todas sus partes.

«Hasta el mismo Fray Blas estaba enajenado haciendo *cruces* intelectuales en lo mas intimo de su alma, etc.»

(P. ISLA. *Hist. de Frai Jerundio, lib. 5.º cap. 7.º*)

«Don Luis daba *voces* a sus criados que le dexasen a él y acorriesen a Don Quixote y a Cardenio y a Don Fernando, que todos favorecian a Don Quixote.»

(CERVANTES. *Quijote, cap. 45.*)

Hemos llegado al fin de nuestra ingrata tarea, procurando en este leal combate no ofender en lo mas mínimo a nuestro distinguido adversario: dirijiéndonos puramente al autor del Diccionario de chilenismos, haciéndole ver los defectos que hemos notado en su obra, guiados por el deseo de tener el mejor acopio posible de nuestros provincialismos; aceptando lo bueno, desechando lo malo, sin que nos haya arrastrado el amor exajerado de lo nacional, ni de lo extranjero, sino siempre lo útil i lo justo.

Concluirémos con las palabras de dos respetables escritores, en las que se verán interpretados nuestros propósitos con toda exactitud, que si no hemos sido fieles a ellos, pedimos que se nos disculpe alguna falta involuntaria.

«Como no se toque a la persona del autor en el pelo de la ropa, que esto no es licito, sino cuando se trata de defender la relijion, por el parentesco que ésta tiene con las costumbres; por lo que toca a la obra, cada uno puede repelarla, si hai motivo para ello, citándola con sus pelos i señales i llamando a juicio al padre que la enjendró, con su nombre i apellido, dictados, campanillas i cascabeles. En medio de esta facultad que tienen todos por tácita concesion de los autores, en nuestra historia se observa una circunspeccion

esquisita para que ninguno se dé justamente por ofendido.
(P. ISLA. *Hist. de Fr. Jerundio de Campazas*)

«En suma, no es lo antiguo, ni lo moderno, ni lo nacional, ni lo extranjero lo que debe servir para calificar un pensamiento, una idea, una doctrina, sino si es útil, si es posible, si es aplicable. Los extremos todos son viciosos. El apresurarse a adoptar indistintamente todo lo de los extranjeros es de necios; el desecharlo todo por tema es de ilusos; el adoptar lo bueno i desechar lo malo es de discretos.

(A. OLIVAN. *Discurso pronunciado en la discusion de la lei de Ayuntamientos, 1840*).



FIN.

ERRATAS.

PÁJ.	LÍNEA	DICE	LÉASE
VIII	18	capelino	calepino
X	28 i 29	el empleo esta voz,	el empleo de esta voz
XII	16	pue,	que
XIV	7	no las traen	no los traen
23	20 i 21	<i>Fund. de la fuerza vi- gor i elegancia,</i>	<i>Fund. del vigor i ele- gancia.</i>
29	10	desde el cual	desde la cual
33	13 i 14	no doi dos cuartaz	no doi dos cuartos
74	38	maravodi	maravedí
81	4	autonomasia	antonomasía
95	11	Rodriguez	Rodriguez
98	25	abultadas	abultados
103	3	<i>Naucas</i>	<i>Ñaucas</i>
123	29	ayuda	aguda
130	28 i 29	crítiticas	críticas
145	26	curbo	curvo
156	4	tuteándolas	tuteándolos
156	27	Podriamos citar	Podemos citar
162	5	de don Antonio	don Antonio
178	32	GARANTIZAR	GARANTIR
183	32	no será color	no será olor
184	32	centrales	australes